



Poder atrapado

Cuadernos de discusión

- 1 El Proceso Constituyente**
- 2 Del Proceso Constituyente a la Democracia Popular**
- 3 Constitución y Justicia**
- 4 Constitución y Derechos Sociales**
- 5 Economía y Constituyente**
- 6 Educación y Constituyente**

A la venta en el Centro Gumilla

Bs. 150 / cada una

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Directora	Mercedes Pulido de Briceño
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Administración y mercadeo	Eloy Capellán
Coordinación editorial	Narsa Silva Villanueva Luis Ovando Hernández
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Fotografías	Emilio Guzmán H.
Ilustraciones	Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA
 Esquina de La Luneta .
 Edif. Centro Valores, P.B.
 Apartado 4838
 Tfs. 564 98 03 y 564 58 71
 Fax: (02) 564 75 57
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

SIC EN LA WEB
<http://www.gumilla.org.ve/sic/>

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:
 Redacción SIC:
 rsic@etheron.net

Redacción COMUNICACION:
 comunica@etheron.net

Programa de Formación:
 fgumilla@etheron.net

Unidad de Documentación:
 dgumilla@etheron.net

Administración:
 administra@etheron.net

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
 (10 números al año)

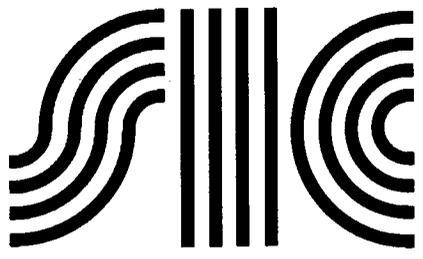
VENEZUELA		
Correo ordinario	Bs.	21.000
Suscripción de apoyo	Bs.	30.000
Número suelto	Bs.	2.100

EXTRANJERO		
Correo ordinario	US\$	35
Correo aéreo América	US\$	40
Otros países	US\$	45
Suscripción de apoyo	US\$	60

FORMA DE PAGO
 Cheque bancario (preferiblemente de gerencia) enviado a nuestra oficina o depósito directo en nuestra cuenta corriente del Banco Unión No. 072-47061-3 o Banco Venezolano de Crédito No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito). Desde el Exterior: Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. No. 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company, 59 Wall Street, N.Y. 10005

Depósito Legal
 pp. 76-07-05.

ISSN 0254-1645.



AÑO LXIII
 No. 624
 MAYO 2000

EDITORIAL		
Al día siguiente		146
Damnificados y elecciones		
Un ensayo de política narrativa		148
<i>Alfredo Infante</i>		
Volver a la política		150
<i>José Virtuoso</i>		
Gobierno local:		
Una escuela para la democracia II		152
<i>Marta Vallmitjana</i>		
El eje orinoco apure:		
Una visión reaccionaria del desarrollo		154
<i>Marco Negrón</i>		
Hacia una política de desarrollo urbano y vivienda		157
<i>Alfredo Cilento Sardi</i>		
Entrevista a Julio Borges.		
Qué nos dice la generación de relevo		160
<i>Mercedes Pulido de Briceño</i>		
En busca de "El Dorado" español		164
<i>Jesús María Aguirre</i>		
COMENTARIOS		168
La Orchila: Centinela de Venezuela en el Caribe		170
<i>Manuel Donís</i>		
Gabinete Parroquial de la Vega		
Aprendiendo a construir el poder local		172
<i>Yhain Arteaga</i>		
Antropología de una elecciones		174
<i>Javier Duplá</i>		
CINE Encuadre Sonoro: Dos cabezas detrás de un jinete		177
El son nunca se fue de Cuba		178
<i>Marcelino Bisbal</i>		
La purificación de la memoria		180
<i>Luis Ovando Hernández</i>		
La apocalíptica interpretada por los evangelios		184
<i>Pedro Trigo</i>		
VIDA NACIONAL		187
HORA INTERNACIONAL		189
Demetrio Boersner		
DOCUMENTO		191
Oración universal		

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.



CENTRO GUMILLA

Editorial

Al día siguiente...

Vivimos de hito en hito. Estamos ante nuevas elecciones que suponen la legitimación de los poderes y la convivencia democrática. A pesar de lo que esto significa priva un ambiente «suave» donde las anécdotas pintorescas y dramáticas llenan nuestro tiempo y creatividad. La anécdota nos pinta la realidad jocosa, descalificando cualquier intento de analizar los problemas gruesos que abundan. Todo se justifica bajo el supuesto del criollo derecho al pataleo. El anecdotario se convierte en una especie de hipnosis: idolatrar o blasfemar al ídolo, sin vivir la propia existencia., y entonces ¿cabe preguntarse qué subyace bajo el anecdotario criollo: comodidad, resentimiento, indiferencia o miedo?

No vemos conducción política

Reconocemos que está en marcha una manera de conducir al país bajo el mando de un cuerpo no deliberante, jerárquico y disciplinado. Mandar no es sinónimo de Gobernar.

Gobernar tiene mucho de arte y de ciencia. Gobernar supone la existencia de distintas fuerzas, pesos y contrapesos de personas, estructuras, instituciones con diferentes dinámicas sociales e históricas. Gobernar es percibir la existencia de muchos actores sociales que tienen que seguir siendo actores, no en competencia con el gobernante, pero sí en necesaria convergencia e inserción en la conducción del acontecer nacional.

El poder ejecutivo no es el único actor social, su rol es precisamente hacer valer las fuerzas de la sociedad y armonizarlas en un conjunto.

¿Cuál es el trasfondo de todo esto? Existen sin duda atavismos que personalizan lo público, y una larga tradición que identifica el poder con quien lo detenta. Es la visión del gran

compadre a quien se le consulta y del cual se espera soluciones a las variopintas realidades. Sin embargo, desde los años veinte hay una tendencia hacia la institucionalización, la cual con altas y bajas, ha tenido cierta continuidad no sólo en la estructuración del Estado, sino en la sociedad civil. Gran parte de nuestro cuerpo jurídico tiene sus raíces en la conformación embrionaria del Estado en las primeras décadas. Poco a poco han surgido instituciones para responder a lo político, comercial, mercantil, judicial, asistencial, fundacional, científico y canales de diálogo entre los diferentes actores. Esto fue un avance significativo en el manejo de la complejidad de la vida en sociedad. La personalización del poder que deja afuera a la gran mayoría, comenzó a reconocer como espacio ineludible para el bien común y la modernización de la Venezuela que dejaba de ser rural.

¿Por qué es necesario enrumbar la conducción política?

Admitamos la complejidad. Las instituciones tienen que ser complejas, porque desde lo más individual y personal, también somos complejos. Pensemos en lo que significa reconocer, aceptar y armonizar nuestro pluriculturalismo, diferencias y variedades regionales que están tomando conciencia social.

Reconocer y hacer justicia a esta diversidad exige de la función de gobierno decisiones, que si bien se apoyan en el parecer y sentir mayoritario, no pueden obviar a las minorías. Gobernar implica establecer reglas de juego claras, consensuadas y gerenciales por medio de las cuales tanto las instituciones estatales, como la sociedad civil den el máximo de sí en un marco público, donde aún en medio de tensiones todos pueden converger.

Esto nos plantea que todo gobernante si bien tiene una clara conciencia de su propio rol de conductor, también debe reconocer el papel y la función de los demás en la conducción colectiva. El gobernante al desempeñar su oficio tiene que dejar que los demás también hagan el suyo, sin

entender la política como el arte y el ámbito de la permanente rivalidad o del protagonismo personal.

El predominio del anecdótico criollo en nuestra vida diaria, demuestra el vacío de conducción política, el desdibujamiento de la función presidencial y de la jefatura de Estado, tal como acaban de ser reseñadas.

Reconstruir el Estado es imperioso y no un simple recuento de anécdotas. Tenemos que lograr que cada institución cumpla con su propia especificidad, reconociendo que no hay institución alguna que pueda sustituir a todas las demás. De allí, por ejemplo, las Fuerzas Armadas Nacionales tienen la especificidad de la seguridad y defensa territorial y de la seguridad ciudadana. Esa responsabilidad es bien amplia y compleja. La realidad fronteriza no es sólo territorio, sino también, migraciones, narcotráfico, guerrilla, intercambio comercial, convivencia con otras naciones. Ello requiere el manejo de información especializada, entrenamiento diversificado del personal, tecnología, vínculo con las autoridades, organización y población local, seguimiento estratégico, lo cual ya de por sí demuestra que no es un pequeño desafío, más aún si consideramos la inmensidad y despoblamiento de nuestras fronteras. ¿Por qué convertirlas en organización política que sustituye a todas las demás?

Necesitamos democracia

Si algo rechazamos del pasado y nos lamentábamos era que las decisiones del Comité Ejecutivo Nacional de los partidos políticos sustituyeran o modificaran las decisiones del Consejo de Ministros. Tenemos que quitarnos los atavismos. Los partidos políticos no pueden desaparecer por el solo hecho de que en la mente colectiva exista la creencia de que no hacen lo que deben hacer. Esta creencia es tan profunda, que en la constitución para complacer peticiones, no se menciona una sola vez la palabra partidos políticos. Por el contrario, lo que requerimos son partidos modernos, porque la jefatura del Estado necesita tener interlocutores para recoger la diversidad del sentir colectivo. Tam-

poco es cuestionar la representatividad porque en el pasado fuera un coto cerrado. La representatividad debe dejar de ser un cheque en blanco, pero tiene que sustentarse en la capacidad de interlocutores responsables y particularidades, y nosotros, asumir el seguimiento de nuestros representantes.

La democracia no es una cosa estática, su transformación ha logrado la abolición de la esclavitud, la generación del derecho a la expresión mediante el voto, el derrumbe de discriminaciones; hoy vota todo el mundo. Cada día se incluyen más aspectos de la vida en la agenda pública, lo vemos en la discusión de los derechos humanos, de la violencia contra la mujer, los niños y adolescentes, y la democracia seguirá ampliándose. Es muy agradable el reconocimiento de las realidades de la vida, pero ello no es suficiente. La complejidad requiere instituciones que armonicen las particularidades. Por ejemplo, ante la creciente violencia e inseguridad, si hay reglas del juego claras, si las instituciones tienen sus propias responsabilidades, si las personas tenemos las vías posibles para hacernos oír y para lograr consensos en las reivindicaciones y producir nuevas soluciones, la violencia es un problema real que se limita y controla.

El autoritarismo no tiene nada que ver con la democracia. Por el contrario, la primera corrupción que combate la democracia es el secuestro del poder, para hacer con el lo que parece adecuado, por encima de la voluntad de los ciudadanos. ¿Qué sucede si después de haber destituido alcaldes y gobernadores que fueron electos por voluntad popular, bajo la sospecha de indicios de malversación, no resultara comprobable? ¿A quién le responde un congresillo surgido en subrepticias circunstancias?. Tanto el autoritarismo, como el mesianismo indican ausencia de razonamiento político, desconocimiento de las funciones, gestión y cultura participativa en el sistema social. Es no darnos cuenta que quienes diseñan las leyes, asumen las funciones de Estado, son elegidos como autoridades por nosotros mismos.

El retirarse a la vida privada, el encontrarnos en nuestro propio mundo, o el dejar hacer para después, sencillamente descalificar, ha sido algo muy común en las últimas décadas. Sin embargo, hoy más que nunca estamos conscientes que lo político nos atañe a todos y aunque no queramos sus decisiones nos impactan por igual. Ni éticamente, ni políticamente, ni por sobrevivencia, podemos ser indiferentes y aislarnos en una burbuja de cristal. El cristal se puede romper, y es transparente, aunque aislados seguimos siendo parte de la realidad.

La democracia es actividad política. Renunciamos a ser partícipes de ella cuando simplemente nos desentendemos del gobierno, porque no nos gusta o porque es ventajista. Y renunciamos también a ella, cuando dejamos que el poder se personalice, y el cinismo o las medias verdades permitan la justificación de todo. La acción nos debe llevar a ser capaces de intervenir para apoyar lo que nos parece bien, para limitar y frenar lo que nos parece mal, a través de instituciones democráticas. Las leyes, las normas deben estar en pie, para no permitir todos los desaguizados que nos gustaría hacer. Por ello debiéramos entender que ser políticamente activos es darle siempre sentido y vigencia a nuestros valores y nuestras metas.

Si no asumimos la dimensión pública no tenemos derecho a reclamar que otros se lleven el país por derroteros desconocidos. Aunque tenga el costo de la paz doméstica y de la seguridad, aunque tengamos que aprender a asumir posiciones incómodas, el riesgo hay que correrlo.

Seguir viendo los toros desde la barrera, contar y recontar anécdotas, es un camino que además de suicida, es deshumanizador.



Damnificados y elecciones

Un ensayo de política narrativa

ALFREDO INFANTE

En una atmósfera electoral comenzó el peregrinar del pueblo damnificado. Las lluvias del pasado diciembre nos sorprendieron cuando danzábamos al compás del “sí” y del “no”. La nueva Constitución quedó aprobada sobre las ruinas. Hoy, a más de tres meses de la tragedia seguimos en clima electoral. Es pertinente que nos preguntemos ¿cómo han vivido los damnificados y cómo viven actualmente esta coyuntura electoral?

Recordemos que inmediatamente después de la catástrofe se suscitó una gran tensión entre el gobierno nacional y los gobiernos locales de Miranda y Falcón, regiones afectadas por las lluvias y administradas políticamente por representantes del llamado “puntofijismo”. No fue sólo una tensión verbal sino práctica. No hubo una respuesta coordinada, cada cual buscó por sí mismo salir airoso y deslegitimar al adversario. Por ejemplo, en una oportunidad el gobierno central intentó controlar la labor realizada por el Colegio San Ignacio al saber que esta institución estaba apoyando a todas las áreas afectadas, incluyendo Falcón y Miranda ¿Era acaso la estrategia el estrangulamiento del adversario?. De parte de los gobiernos locales “puntofijista” hubo también hechos concretos que develan la intencionalidad de deslegitimar cualquier apoyo proveniente del gobierno central. Aunque resulte duro reconocerlo, la necesidad de legitimar el poder ha sido para ambas partes más importante que las personas concretas. Desde los partidos políticos el

planteamiento real ha sido este ¿Cómo responder a la tragedia de tal modo que podamos salir fortalecidos políticamente?. El problema de los damnificados ha sido abordado desde el poder y no desde el servicio, por eso, ha sido tan difícil articular esfuerzos entre los gobiernos locales y el gobierno central. La cuestión no se ha percibido como un asunto público que exige la concurrencia de todos los actores sociales, sino como una oportunidad política.

Ante la tragedia, el gobierno nacional ha hecho un ensayo práctico para convalidar su tesis de que la única institución que funciona en el país es “La Fuerza Armada”. En la práctica ha sido internamente muy coherente con su proyecto. Este abordaje ha provocado la concentración de recursos en la institución castrense, la consecuente subordinación de otras instituciones del Estado y la marginación de sectores de la sociedad civil interesados en participar directamente en la resolución del problema. El objetivo ha sido logrado. Hoy, sin temor a equivocarme, la institución militar ha elevado su popularidad y credibilidad entre el pueblo, especialmente entre los más pobres. Mi impresión personal -que nace del contacto con las víctimas- es que las personas, a pesar del hacinamiento y la angustia, se sienten agradecidas de estar en los cuarteles y esperanzadas en una salida a corto plazo, además, el poder de las armas brinda cierta seguridad ¿ilusión? sí, porque sabemos que a la inmediata no hay capacidad estruc-

“¿Y a dónde vamos si pierde Chávez? me preguntó una señora. Guardé silencio mientras pensaba “¿y a dónde vamos si gana?”. Todo es incierto, y ante lo dudoso, la gente se aferra al símbolo de su seguridad que tiene rostro concreto: “Chávez”.

tural por parte del Estado, ni gerencial por parte del gobierno para superar los efectos de esta tragedia sin precedentes, y la Fuerza Armada no es, ni debe ser la panacea. Sin la participación solidaria del Estado, la sociedad civil, el empresariado, las iglesias, y las agencias internacionales de ayuda humanitaria, la reconstrucción será imposible.

El voto de los damnificados

A pesar de todo, desde el punto de vista electoral, los damnificados concentrados en los cuarteles acudirán masivamente a las urnas para confirmar a Chávez en la presidencia. Es lógico, un cambio supondría mayor inseguridad. "¿Y a dónde vamos si pierde Chávez? me preguntó una señora. Guardé silencio mientras pensaba "¿y a dónde vamos si gana?". Todo es incierto, y ante lo dudoso, la gente se aferra al símbolo de su seguridad que tiene rostro concreto; "Chávez".

Los damnificados que habitan en ámbitos distintos a los cuarteles experimentan este momento con una sensibilidad diferente. Voy a enumerar algunos escenarios.

Los que se han desplazado organizadamente e invadido terrenos. Es el caso de unas mil familias que se encuentran en unos terrenos ubicados en Alto de Suapire, Edo Miranda. Terrenos legalmente registrados por la familia Muñoz, pero que se encontraban baldíos para el momento de la invasión. La gobernación de Miranda apoya a los propietarios y la oposición, con respaldo del gobierno central, a los "invasores". La gente quiere negociar con el propietario pero el propietario tiene sus planes particulares con los terrenos. El damnificado sabe que su voto interesa y entra en la lógica electoral para conquistar sus intereses. En síntesis, se negocia el voto por un pedazo de tierra. ¡La necesidad obliga!. El clientelismo sigue dando la nota en nuestra política, a tal punto que, durante el proceso de inscripción electoral el MVR desplazó en sus autobuses, con la promesa de tierra, a personas que viven en zonas de alto riesgo como Plan de Manzano, El Limón, Blandín, para que se inscribieran en el Estado Mi-

randa y así, debilitar electoralmente a Enrique Mendoza, sobreviviente del "puntofijismo". Es difícil conciliar en esta coyuntura el derecho a expresarse libremente a través del voto, el derecho a la tierra y el derecho a la propiedad. ¡Necesitamos un Salomón!.

Los que aún viven en las zonas de desastre. En el caso de Vargas el descontento hacia el gobierno regional y nacional ha ido creciendo. El deslinde del PPT y el MVR ha generado decepción, agudizada por la incapacidad de responder y resolver problemas concretos de la gente que tocan los servicios básicos de salud, empleo, vivienda y educación. El panorama es deprimente. La gente se siente como carnada utilizada para pescar el triunfo electoral. Una mañana de Marzo, cuando visitaba una comunidad en Catia la Mar, las personas me comentaban que estaban indignadas, que se sentían utilizadas por los partidos políticos, que estos partidos de ahora nada tenían de nuevo respecto a los viejos, y poco a poco me fueron contando hechos indignantes: "mire padre, por aquí llegan unos y otros con jornadas médicas, fiestas infantiles, bolsas de comida y después al final nos piden que firmemos una planilla para inscribir en el CNE tal o cual candidato. Se da cuenta, no vienen por nosotros, vienen por su partido, por su candidato, esto es más de lo peor, yo no voy a votar". ¿Ganará la abstención en la comunidad damnificada de Vargas? Tal vez, aunque mi impresión es que, aunque paradójico, la gente votará por el candidato que respalde Chávez, para solucionar el impase entre el gobierno nacional y el regional, y verle por fin el queso a la tostada. El pueblo de Vargas no quiere contradicciones con el centro. En opinión de muchos, Chávez quiere hacer pero, con tanto toma y dame, no dejan que el árbol de sus frutos. Además, cuando personas del MVR actúan de manera indecorosa el comentario es "esto no lo sabe Chávez, ¡ay si Chávez lo supiera!" Chávez no es identificado totalmente ni con su partido, ni con su gobierno, aunque tiene que ver con ellos. La figura de Chávez sigue siendo intocable, con peso mítico y, por tanto, el resultado de las próximas elecciones no está totalmente determinado por lo que hasta ahora ha sido su gestión.

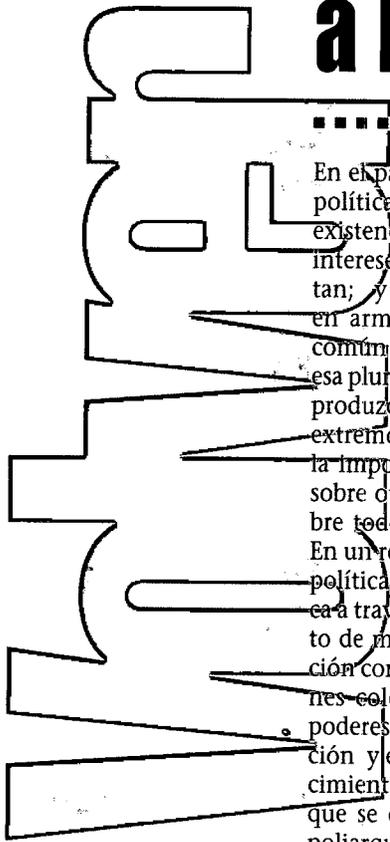
Existen otros muchos escenarios. Las comunidades organizadas en Consorcio que, como Catucho, se han sentido reconocidas como sujeto social, respaldarán la gestión de Hugo Chávez. A diferencia, las comunidades organizadas autónomamente, sin hasta ahora ninguna negociación con el gobierno, gozan de una mayor pluralidad interna de cara a las elecciones, es el caso de Gramoven. Ambos casos representan una minoría dentro del conjunto porque lo que prevalece entre los damnificados es la desarticulación. También, tenemos que mencionar a los damnificados de la clase media quienes, como minoría, no se han sentido tomados en cuenta y para quienes el actual presidente, más que una salida, representa una amenaza a sus intereses. La clase media optará por Arias Cárdenas por temor a perder sus intereses de clase, por puro antichavismo. En el fondo, entre los damnificados, el esquema de la polarización prevalece favoreciendo a HCHF, quien cuenta con las mayorías.

Mi hipótesis es que por la inseguridad que supone vivir en la intemperie, entre la comunidad damnificada pobre se afirmará el chavismo. La volatilidad del mundo político puede hacer más dramática su existencia. Apostarán por la estabilidad, no por convicción, sino por miedo a perder los sueños de tierra, techo y pan. El mito Chávez da a las víctimas esta seguridad. ¿Qué pasará dentro de dos años si por ausencia de una adecuada gerencia del Estado la gente ve frustrada su expectativa y el mito se derrumba? Aunque los indicadores apuntan a este desenlace, Dios quiera que haya una conversión en el modo de gerenciar la cosa pública. ¿Hay otra alternativa? En fin, en nuestro país, lo más seguro es que quien sabe".

ALFREDO INFANTE S.J

Miembro del Consejo de redacción de SIC

a la Política



En el país se está eclipsando la razón política. Esa razón que reconoce la existencia en la sociedad de múltiples intereses y actores que los representan; y que la convivencia pacífica, en armonía y en función del bien común requiere de la aceptación de esa pluralidad y de métodos reales que produzcan consensos y acuerdos. El extremo opuesto es la razón bélica, la imposición por la fuerza de unos sobre otros para que prevalezcan sobre todos los criterios del vencedor. En un régimen democrático, la razón política extrema y radicaliza su lógica a través, no sólo del establecimiento de múltiples canales de participación como modo de producir decisiones colectivas, sino que afirma los poderes que surgen de esa participación y establece un juego de reconocimiento entre ellos, por medio de lo que se conoce como un sistema de poliarquía. Esto es, que el poder político no es una magnitud hegemonizada por un actor particular, sino que es el resultado de la correlación de fuerzas sociales existentes con capacidad de expresión y actuación. El poder político deviene en un constructo común de las partes en juego.

Desgraciadamente en el escenario político venezolano está fortaleciéndose más la razón política. Nos estamos desmembrando como cuerpo social. Más allá de los discursos y proclamas no existe una idea clara del país que queremos y de la revolución que tenemos que adelantar en función de lo que ideamos como sociedad. Redactada la nueva Constitución Nacional y aprobada por mayoría, seguimos actuando en función de intereses individuales, buscando sólo vencer al enemigo, buscando el provecho propio o de los círculos en que se mueven estos intereses. Unos actores políticos han sustituido a otros en las instancias de gobierno nacional, las expectativas de cambio están en el imaginario colec-

tivo, el presidente Chávez sigue gozando de gran popularidad y respaldo, sin embargo, el tan ansiado cambio no llega, la revolución no toca la vida cotidiana. No hay reactivación económica, crece el desempleo, engorda la economía informal. En las calles hay hambre, inseguridad. Los sistemas públicos de educación y salud continúan su prolongado colapso. En este clima de desconcierto y de expectativas lo que salta a la vista es la permanente confrontación, la descalificación, ganar en río revuelto.

Razón bélica

Hay una serie de circunstancias acumuladas que explican el prevailecimiento de la razón bélica sobre la razón política:

- *Régimen de provisionalidad*

En el país hemos desarrollado un juego muy ambiguo desde que se instauró el nuevo gobierno nacional. Como se trataba de inaugurar un nuevo ciclo político sin sangre y sin violencias, se aceptó la modalidad de violar el antiguo orden jurídico y la maltrecha institucionalidad vigente para imponer el poder originario que sacaría de escena a la antigua hegemonía política y colocaría las bases del nuevo orden jurídico de la V República. Desde que se aprobó la nueva Constitución hasta que se relegitimaran los nuevos gobernantes en las próximas elecciones nacionales estaremos en régimen de provisionalidad. El problema es que tendremos aproximadamente 15 meses de convivencia social, sin reglas claras para establecer procedimientos, métodos y canales institucionales que permitan desarrollar una dinámica real de construcción social y de dirimir los conflictos que se pueden suscitar. Durante todo este tiempo nos hemos topado bien de cerca con la anomia institucional y social, y con esa sensación que produce el desorden donde cada quien busca sacar provecho en medio de río revuelto.

Desgraciadamente en el escenario político venezolano está fortaleciéndose más la razón bélica que la razón política. Nos estamos desmembrando como cuerpo social.

Cuando el gobierno sólo es guiado por sus intenciones subjetivas, cuando privan los hechos políticos de facto, cuando se establece un vacío jurídico e institucional como estamos viviendo, se establece la anarquía. Con ella salen a relucir los intereses más mezquinos de la convivencia social y es imposible lograr acuerdos para construir en común. Se impone la lógica de la guerra, los otros son adversarios, a los que hay que vencer para imponer los propios puntos de vista.

• *Mesianismo político y revolución*

El Presidente Chávez sigue gozando de una alta popularidad y respaldo electoral. Su capacidad de comunicación, su estilo personal, su empatía con los sectores populares, ha logrado mantener en alto la ilusión del cambio y de la revolución para dar satisfacción a las múltiples demandas de bienestar que existen en el país. Sin embargo, el único mecanismo real y práctico que existe es la vinculación directa, afectiva, comunicacional entre el gran líder y el pueblo. No existen mediaciones institucionales, proyectos y programas efectivos que garanticen la conversión de ese pueblo en sujeto de su propia revolución. De allí, que durante todo este tiempo han prevalecido en el país el clientelismo y el mesianismo que coloca en manos de la esperanza Chávez la palanca que accionará el cambio. Por otra parte, están los espectadores, los que no arriesgan nada, los que esperan las jugadas del jugador mayor para reaccionar, los que no asumen riesgos ni se atreven. A ellos se suman los que viven totalmente de espaldas al país, buscando o esperando la posibilidad de emigrar a puerto seguro. Finalmente, a este cuadro se puede sumar la oposición, la cual sólo se ha preocupado de culpabilizar a Chávez de la tragedia nacional sin tomarse en serio la necesidad de cambio que está acumulada detrás de su figura, sin proponer caminos alternativos de revolución, sin discusión ideológica, sin haber efectivos que aportar al proceso de transformación.

Estamos entrapados en el mesianismo presidencial. Sólo él se ha convertido en el eje de referencia de la revolución. Se le ama, se le rechaza o se le huye. Por su parte, el Presidente Chávez sabe que esa es su fuerza política y la refuerza permanentemente a través de sus actuaciones. Los actores políticos giran alrededor de él para arroparse o para atacarlo y la sociedad civil en general o está a la expectativa o le apoya afectivamente. En este contexto, se fortalece también la razón bélica. El país se divide entre los que están a favor y los que están en contra. Quienes deciden no entrar en el dilema prefieren callar, abstenerse o hacerse indiferentes. Parecemos una gran rueda de bicicleta donde todos los rayos van de la periferia al centro, pero entre sí no hay ninguna vinculación, religación o relaciones de cooperación. De esa forma, ha crecido el clientelismo, el populismo enfermizo e infantil pero, sobre todo, se ha mermado la responsabilidad republicana y democrática en la creación de nuevos compromisos.

• *Vaciamiento ideológico*

El próximo 28 de mayo los venezolanos estamos convocados a participar en las megaelecciones con más de 30.000 postulaciones a todos los cargos de elección popular previstos. Las elecciones han sido programadas en función de la nueva relegitimación que requiere el poder político en el marco del nuevo ordenamiento constitucional. Nuevamente aquí han aparecido los dos grandes problemas que aquejan el escenario político. Por una parte, el proceso de postulaciones ha revelado que existe una gran incapacidad entre los actores políticos para reconocer la pluralidad, complejidad y diversidad política venezolana. Muy probablemente los resultados mostrarán un cuadro de gobiernos con cruces muy heterogéneos. La pretensión de una hegemonía Emeverrista o del POLO se volvió sal en agua. Con ello se pone en evidencia la

necesidad de recuperar la razón política frente a la razón bélica. Los liderazgos locales, las fuerzas políticas que los respaldan, la consolidación de las autonomías de los gobiernos parroquiales, municipales y estatales, son realidades que es necesario reconocer para construir mancomunadamente alternativas y nuevas posibilidades.

Otra característica presente es el vaciamiento ideológico. Más allá de los enfrentamientos y confrontaciones de intereses no se observa en la contienda electoral propuestas, ideas y planteamientos que obliguen a un ejercicio de la conciencia y la razón del votante. Por su parte, en muy pocos espacios de la sociedad existe un debate ideológico que obligue a los aspirantes al ejercicio del poder a bajarse de su podio verborreico y aterrizar en posiciones fruto del análisis y del estudio. Por este camino seguiremos atados a la razón bélica como único camino para el ejercicio del poder, porque éste se irá convirtiendo cada vez más en capacidad de obligar y doblegar a otro sin asentimiento y convencimiento.

• *Peligra la estabilidad política*

En la medida en que se fortalezca la razón bélica frente a la razón política, la sociedad se irá engullendo en un mar de enfrentamientos, de intereses, de conflictos insolubles, de tensiones acumuladas, de anarquías envolventes, que obligarán a la búsqueda de salidas de emergencias. Restituir la razón política significa convertirnos en colectivo responsable con canales reales para intervenir en la formulación de objetivos globales, reconociendo la pluralidad y complejidad. Estamos a tiempo.

JOSÉ VIRTUOSO. S.J.

Miembro del consejo de redacción de SIC

Una escuela para la democracia II

Gobierno local.

La importancia del reforzamiento de los gobiernos locales como un camino ineludible para asentar la democracia, que pareciera tan obvia en Europa, en Venezuela no lo es. En nuestro caso, el Estado ha hecho la nación. Venezuela, no solamente fundó el Estado, sino también consolidó la nación, en el siglo XX, a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez. "La nación comenzó a tomar conciencia de sí misma, y de su fuerza potencial hace 63 años, a la muerte del hegemón andino. Se empezó a pensar y sobre todo a actuar para que el Estado no fuese un simple conjunto de instituciones gubernamentales, sino un poder nacional, es decir, democrático. Pero es apenas algo más de medio siglo que ha tenido la sociedad venezolana para habituarse a eso: todavía pesan mucho cuatro siglos de autoritarismo en la conciencia colectiva". Caballero (1999)

El reto es trabajar por la eliminación de la mentalidad autoritaria, y tal como Tocqueville lo afirma (Ziccardi, 1998), la mejor escuela de la democracia es el gobierno local, porque a través de la participación en los asuntos locales, el ciudadano comprende prácticamente sus derechos y responsabilidades, se familiariza con las reglas del juego democrático y cultiva en sí el respeto por las instituciones. Pero este reforzamiento de lo local tiene su contrapartida: el esfuerzo tributario local, condición necesaria para que mejore la eficiencia en la provisión de bienes o servicios públicos descentralizados y para estimular la participación y responsabilidad política, y contrarrestar lo que Longo

Martínez (1998) califica como la "prepotencia de lo público, que les ha llevado a veces a intervenir directamente y en marcos de exclusividad, en campos donde es dudoso que fueran el operador eficiente más próximo, o el único posible".

En relación con el papel del Estado y la planificación urbana, se escuchan voces pesimistas: los críticos del escenario global, tan confuso, perciben como problema fundamental, entre otros, "el retiro" del Estado o, dicho de otra forma, y en términos de los principios neoliberales: el retiro del Estado y un arbitraje constante a favor de los ingresos del capital en detrimento de los del trabajo (Estefanía, 1996). Se percibe que el rol predominante del Estado es cedido a la empresa y a la sociedad civil en un extremo de su ámbito de actuación y, en el otro, a los organismos supraestatales o multinacionales. El lema sería, Estado moderno: Estado modesto. Para contrarrestar este fenómeno, muchos tienen puestas sus esperanzas como Allende Landa (1998), en nuevas conductas: el auge de las organizaciones de la sociedad civil, y movimientos sociales transnacionales que incorporan principios de cooperación y solidaridad, la inclusión en la planificación territorial regional y urbana de los aspectos ambientales-ecológicos- sociales, el auge de los entes locales territoriales y de la sociedad civil organizada.

Sin embargo, desde otros países de Latinoamérica se oyen voces de alerta con respecto al papel del Estado. Estas voces nos recuerdan que nada puede sustituir su papel, ni como

agente garantizador de la igualdad de oportunidades, ni tampoco puede ser sustituido en aquellas responsabilidades que no pueden flexibilizarse, lo que no significa olvidar la existencia de diversidad de actores en la escena urbana (Maricato, 1997). Esta autora sostiene, que en el caso brasileño, es urgente vincular el conocimiento teórico y la realidad empírica del universo de ese país, para definir técnicas, programas e instrumentos que pueden constituir un frente a la exclusión y, sobre todo, para responder a cuestiones tales como: qué se entiende por negociaciones o arreglos (público-privados), por participación y autogestión, por descentralización, cuáles son los temas sobre los cuales el Estado no puede hacer concesiones, cuáles pueden ser flexibilizados, en función de cuáles objetivos.

En el ámbito de la planificación urbana, como salida novedosa al dilema antes planteado, se nos presenta el proyecto de la nueva gestión urbana, un prometedor estilo de hacer las cosas. Éste preconiza menos intervención estatal centralizada, y más planificación basada en la negociación, construcción de consenso, acción comunicativa y gerencia de estrategias conflictivas (estilo que alberga muchas modalidades de planificación). Lo que no significa bajo ningún respecto, que se trata de un Estado que se deshace de sus responsabilidades.

Los procesos de negociación y de participación para la resolución de los problemas y conflictos urbanos son un buen camino, pero exigen de un largo aprendizaje. La improvisación aquí es muy peligrosa porque pueden quedar, de un solo "plumazo", desdibujadas las obligaciones del Estado en todos sus ámbitos de gobierno, en materia de políticas públicas de ordenamiento territorial y urbano, desdibujadas también la de los planificadores y técnicos, y ser sustituidos, en ambos casos, por algo muy lejano a lo que pudiera ser una verdadera sociedad civil organizada, capaz de producir desde su seno soluciones consensuadas, es decir, válidas tanto para los intereses individuales como para el colectivo. Por otra parte, se estarían vulnerando las reglas del juego democrático cultivando, de esta forma, el irrespeto por las institucio-

nes, y también por los profesionales y técnicos, al quedar reducidos su papel, cuando mucho, al de simples actores pasivos.

Por este motivo, hay que diseñar los procesos de aplicación de las nuevas matrices teóricas de la planificación urbana para contextos que todavía presentan incipientes transformaciones con respecto a una "governabilidad local democrática". En otras palabras, hay que proceder con cautela y la cautela toma su tiempo.

Conclusiones

Como conclusión con relación al área metropolitana de Caracas, publicado en el número anterior, es necesario enfatizar que, bajo ningún respecto, se pueden aceptar posturas que califican dicha área como una "rémora" para el desarrollo del país. Todo lo contrario, es alarmante la pérdida de su primacía económica y los efectos que este hecho conlleva para el resto del país. Hay que dotarla de las grandes piezas de infraestructura, superar progresivamente los déficits de servicios y vivienda, necesarios para que siga cumpliendo con el papel dinamizador que le toca jugar, como toda área metropolitana. Ello también se aplica al resto de las áreas metropolitanas del país.

Una segunda conclusión: ¿Cómo elaborar políticas y planes urbanos o instrumentos para la intervención del hábitat en países que padecen de niveles de precariedad tales que alcanza a casi la mitad de su población y además con ritmos tan diferentes de transformación y muchas veces no convergentes, en lo institucional, en la organización de la sociedad civil y en la comprensión de los procesos urbanos y de las nuevas formas de abordar el hábitat, por parte de quienes tienen la responsabilidad de la toma de decisiones?. Son varios los frentes sobre los que hay que avanzar en el caso de nuestro país: el de las reformas de los marcos institucionales que atañen a la descentralización, la gobernabilidad y la transformación del gobierno local, y el de una investigación sostenida rigurosa y pertinente sobre los procesos urbanos y del hábitat que trascienda a los diferentes ámbitos de gobierno: central, regional y local (municipal y metropolitano).

Bibliografía

- Allende Landa, J. (1998). "Políticas municipales en el Estado ecológico del Derecho". En Castillo Blanco, F.A., Coord. Estudios sobre los gobiernos locales, Granada, CEMCI, pp.303-338.
- Caballero, M. (1999). "Una reflexión, una respuesta". El Universal, Caracas, marzo.
- Estefanía, J. La nueva economía. La globalización. Temas de Debate, Madrid.
- Longo Martínez, F. (1998). "Sistema político y participación ciudadana en el gobierno local español". En Castillo Blanco, F.A., Coord. Estudios sobre los gobiernos locales, Granada, CEMCI.
- Maricato, E. (1997). "Brasil 2000: ¿qué tipo de planificación urbana?" Cuadernos IPPUR, vol. XI, Números 1 y 2, Jan/ Dec UFRJ.
- Ziccardi, A. (1998). Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital. México, Miguel Ángel Porrúa-Instituto de Investigaciones Sociales.

MARTA VALMITJANA

Arquitecta, directora del Instituto de Urbanismo, UCV.

El reto es trabajar por la eliminación de la mentalidad

.....

autoritaria, pero el reforzamiento del poder local tiene su contrapartida: el esfuerzo tributario, condición necesaria para que mejore la eficiencia en la provisión de bienes o servicios públicos descentralizados y para estimular la participación y responsabilidad política.

El eje orinoco apurè: una visión reaccionaria del desarrollo

Cuando se trata de desentrañar lo que esos planteamientos proponen como una revolución territorial, uno se encuentra con que lo que está en juego son viejas proposiciones de sesgo francamente antiurbano que se intentan justificar tras la pretendida búsqueda de unos nunca bien definidos "equilibrios territoriales".

MARCO NEGRÓN

En 1999 Venezuela vivió el estreno de un gobierno que, conforme a sus propias palabras, se propone la muy ambiciosa tarea de "refundar la República", las bases de la cual habrían sido echadas por la Asamblea Constituyente elegida en julio de 1999. Aunque en sentido estricto no forma parte de la nueva Constitución Bolivariana, la política territorial que desde aquel estreno, y aún antes, viene proponiéndose, constituye uno de los elementos más vistosos de esa pretendida refundación. Partiendo implícitamente de la hipótesis de una persistente irracionalidad durante los 500 años de historia del territorio que hoy se conoce como Venezuela, ella formula la necesidad de una radical transformación de los patrones históricos de ocupación que se puede resumir en menos de diez palabras: llevar al sur lo que está al norte, identificando su motor en un misterioso "proyecto de desarrollo del eje Orinoco-Apure".

Cuando se trata de desentrañar lo que esos planteamientos proponen como una revolución territorial, uno se encuentra con que lo que está en juego son viejas proposiciones de sesgo francamente antiurbano que se intentan justificar tras la pretendida búsqueda de unos nunca bien definidos "equilibrios territoriales". Ellas se expresan emblemáticamente en declaraciones de altos funcionarios que, para asombro de los conocedores, vuelven a desempolvar las ajadas "tesis" del colonialismo interno y los equilibrios territoriales, lo que inevitablemente desemboca, como también ocurrió en buena parte de los ahora vituperados últimos cuarenta años de vida democrática, en una propensión a postergar el desarrollo y, sobre todo, la ordenación de la Venezuela urbana en busca de un supuesto beneficio de lo rural. La experiencia -tanto la venezolana como la internacional- revela que esto significa abrir un juego en el que se pierde en ambos tableros.



Retórica revolucionaria vs. práctica contrarrevolucionaria

Un primer aspecto que es preciso destacar es justamente el de un régimen que anuncia grandes transformaciones en la organización de la sociedad, que no duda incluso en adjudicarse el comprometedor calificativo de revolucionario, pero que en una materia tan importante como la territorial se coloca como agente de la recuperación de proposiciones desechadas hace mucho, tanto por la reflexión teórica como por la propia dinámica de lo real. El centro de esas proposiciones, como se ha dicho, lo constituye el llamado proyecto de desarrollo del eje Orinoco-Apure, que pareciera querer suplir la evidente ausencia de proyectos específicos con una retórica que en ocasiones llega a rozar la megalomanía.

Esto último lo ejemplifican admirablemente las declaraciones del gobernador de uno de los estados "beneficiarios" de esa proposición, según el cual ella generaría "seiscientos mil empleos directos" (El Mundo, 22/4/99). Suponiendo moderadamente que a su vez cada uno de ellos generara dos indirectos y multiplicando el total de empleos por el tamaño medio familiar se tendría la bicoca de 9 millones de nuevos habitantes asentados en ese eje: ¡la tan criticada concentración de la franja norte-costera se habría mudado al sur!. Aunque evidentemente ofrece mucha tela que cortar, se dejará esta anécdota como lo que es para ir a los asuntos de fondo.

Los argumentos para resucitar ese proyecto son sorprendentemente los mismos de hace veinte años o más: el costo de trasladar el agua a Caracas y la riqueza sobre todo mineral de los

territorios interesados por dicho eje (ver el artículo "El país se muda para el sur", El Universal del 30/5/99).

El primer argumento es en extremo sospechoso porque se apoya en el costo que implica bombear esa agua, que viene de cuencas más bajas, hasta los 900 m.s.n.m. de la ciudad capital: ante todo porque ella es la única aglomeración urbana de significación en el norte del país que presenta una localización geográfica tan comprometida desde ese punto de vista; pero además, sobre todo si como machaconamente se repite que estamos en época de cambios, porque ni siquiera se menciona la posibilidad de eliminar o al menos atenuar el subsidio implícito en éstas y otras de las tarifas actuales de los servicios urbanos.

El segundo argumento es inconsistente porque la existencia de recursos naturales sobre un territorio -especialmente si se trata de recursos no renovables como los minerales- no implica automáticamente procesos intensos de poblamiento (permítasenos recordar ahora la "hipótesis" de los 9 millones de habitantes). Es más, como lo demuestra la experiencia petrolera, tal vez lo sensato sea más bien desestimular los desplazamientos poblacionales hacia muchas de esas eventuales explotaciones. Sin mencionar la dramática parábola del emporio petrolero que fue la costa oriental del lago de Maracaibo, las dificultades y costos asociados al desarrollo de Ciudad Guayana, convertida hoy en la sexta ciudad del país y que fuera pensada como un modelo integrado de explotación minera e hidroeléctrica y de transformación industrial, deberían ser suficientemente aleccionadores. Y ya que se la menciona, si lo que se quiere es estimular el desarrollo del sur, ¿por qué empezar a inventar y no apoyarse en la importante aglomeración industrial de un millón de habitantes que ya configuran Ciudad Guayana y Ciudad Bolívar?

El marco ideológico de la propuesta

Para entender las raíces ideológicas (y estamos usando el término en su sentido riguroso de falsa conciencia) del enfoque que se viene discutiendo es inevitable hacer referencia a un documento escasamente conocido, el llamado Primer Plan Nacional de Desarrollo Territorial de febrero de 1999, coordinado por Fernando Travieso y José Pacheco, el actual viceministro de Infraestructura, en apariencia el más activo vocero en el seno del gobierno de las propuestas contra Caracas (fue él quien liderizó las protestas contra la construcción de la Línea 4 del Metro, con el único resultado de retrasar su inicio) y a favor del eje Orinoco-Apure. La importancia de ese documento reside, justamente, en que él aparece como el fundamento "teórico" de las políticas territoriales del gobierno, por lo que se hará una rápida mención de sus aspectos más resaltantes.

Allí el llamado proyecto Orinoco-Apure se plantea como la estrategia central del desarrollo nacional, al punto que es definido como "proyecto bandera" (y así lo sigue definiendo el ministro de Planificación) y como "una revolución en sí mismo"; a su descripción se le dedica, junto con los otros dos "ejes de desconcentración" propuestos, una tercera parte del magro texto. En cambio, es notoria la ausencia de un análisis aun superficial del rol que corresponde a los centros poblados existentes y al sistema de ciudades, llegándose por el contrario a plantear, incluso en términos de asignación de recursos, una contraposición a priori entre aquel "proyecto" y las políticas de consolidación de las grandes aglomeraciones urbanas. Pero además de apriorística, esa contraposición se fundamenta en una argumentación que no hace sino

resucitar aquella vieja desviación, tan deplorada ya en los años setenta, que se llamó espacialismo, un reduccionismo que a través de la organización del espacio pretendía explicar los problemas de la sociedad y, a la vez, darles respuesta. Valga como muestra este botón: "Esta problemática" -la concentración de población y actividades en el centro-norte del país- "está en la raíz de la casi totalidad de los problemas económicos, políticos y sociales que padecemos. Su gravedad es tal que puede por sí sola conducir a la paralización del país a corto plazo" (página 8). Como ocurrió siempre con los enfoques espacialistas, tampoco ahora una aseveración tan dramática y contundente está sustentada en una demostración medianamente rigurosa y objetiva: se trata, como en todo voluntarismo, de creer o no creer, al tiempo que se ignora olímpicamente el rol crucial que corresponde a ciertas externalidades propias de las grandes aglomeraciones urbanas en la dinámica económica global.

En dicho documento, como en todas las declaraciones oficiales en la materia, se manifiesta la aspiración a propiciar la desconcentración territorial, pero se ignoran hechos de bulto, verificables empíricamente, como que las inversiones que producen mayores encadenamientos a lo largo y ancho del territorio (y por tanto mayor desconcentración) son, precisamente por la razón que se acaba de anotar, las que se realizan en las regiones que han sido ocupadas más intensamente, en las que más ciudad se ha creado; la prioridad que se desprende ha sido muy bien sintetizada por François Barré, al señalar que "el gran desafío de hoy es la ciudad; el gran proyecto consiste en hacerla habitable" (Domus, mayo de 1999). En cambio, las inversiones realizadas en territorios cuyo desarrollo poblacional e infraestructural es todavía débil tienden a producir efectos tipo enclave y sus eventuales encadena-

mientos se dan, en todo caso, hacia las regiones mencionadas en primer lugar, reforzando paradójicamente la concentración que se decía combatir. Precisamente aquí pareciera residir la explicación de algunos de los problemas y desviaciones respecto a lo planeado que afectaron el desarrollo de Ciudad Guayana y que, con mayor razón, deberían afectar al tipo de desarrollo que hoy el gobierno aúpa con tanto entusiasmo.

El contenido antiurbano de las políticas que vienen perfilando los voceros gubernamentales encuentra otro núcleo explicativo en el mismo documento cuando niega, con "excepciones", la utilidad "del desarrollo industrial como instrumento del desarrollo territorial" (página 13), apostando en cambio todas sus cartas... ¡a las actividades del sector primario en general y al turismo de naturaleza!

Esa orientación ha venido registrando manifestaciones concretas, algunas vistosas, otras más solapadas. Entre las primeras se cuenta el intento de suspender la construcción de la Línea 4 del Metro (y de hecho de todos los programas de expansión futura de ese sistema), con la aspiración explícita de reorientar esos recursos hacia programas en el eje Orinoco-Apure. También nos atrevemos a atribuirle los incomprensibles retrasos en la recuperación del estado Vargas, como si se pretendiera que la desesperación de la gente los empujara a aceptar cualquier reubicación de las que está ofreciendo el gobierno.

El riesgo que hoy corremos no es el de que finalmente se materialicen esas mitologías, sino una vez más el de la dilapidación de recursos y la pérdida de tiempo a la caza de fantasmas anidados en la cabeza de algún irresponsable "constructor de sueños".

MARCO NEGRÓN
Profesor UCV
Arquitecto Urbanista

El llamado proyecto de desarrollo del eje Orinoco-Apure pareciera querer suplir la evidente ausencia de proyectos específicos con una retórica que en ocasiones llega a rozar la megalomanía.

En un país con cerca del 85 %
de población urbana,
el problema es, y seguirá
siendo urbano, es decir
de la calidad de vida
de los ciudadanos que habitan
las áreas urbanas del país.



Hacia una política de desarrollo urbano y vivienda

ALFREDO CILENTO SARDI

Las siguientes notas me fueron solicitadas para ser presentadas, en febrero de 1999, en un foro organizado por las "comisiones de enlace" del Gobierno, en aquel momento recién electo, en el cual participaron especialistas de las más variadas tendencias u orientaciones políticas. El texto que presento a continuación difiere apenas, en algunas frases no sustantivas, del texto con el que se inició el foro mencionado. Cuando me fue solicitada una colaboración para el presente número de SIC, me pareció oportuno publicarlo con los ajustes mencionados, dado que habiendo pasado un año mantiene su pertinencia.

Un breve diagnóstico de la situación

La Ponencia Central¹ de la Conferencia Internacional de Urbanización y Vivienda (URVI 98), celebrada en Barquisimeto entre el 5 y el 8 de octubre de 1998, concluye con los siguientes asertos:

"No podemos dejar de anotar que a lo largo de los últimos quince años se ha producido un severo deterioro de la calidad del espacio urbano de las ciudades venezolanas; de los servicios públicos, particularmente los de acueducto y alcantarillado; de la vialidad y el transporte urbano; de las edificaciones y servicios educacionales y medico-asistenciales; de la seguridad de bienes y personas; y, por supuesto, de la calidad y la asequibilidad de la vivienda. El hábitat de los venezolanos, en su concepción integral, se ha degradado ostensiblemente, y no sólo por la expansión y densificación de los barrios pobres, sino por las mismas causas, en las "áreas controladas" de nuestras ciudades. Concomitantemente, la vulnerabilidad de las estructuras urbanas y la de sus habitantes ha crecido aceleradamente, a pesar -y en algunos casos por causa- de los paliativos improvisados por los distintos ámbitos del Estado y por los propios particulares. Causa y al mismo tiempo consecuencia, la pobreza está afectando a una proporción alarmantemente creciente de la población; y, como es bien sabido, la mayor de las debilidades es justamente la pobreza.

En lo que atañe al campo de la vivienda y el desarrollo urbano, buena parte de los efectos degradantes antes men-

cionados han sido la consecuencia de desviaciones del sistema de decisiones públicas que han menoscabado la eficiencia de las intervenciones del Estado: excesiva fragmentación de responsabilidades atribuidas a los diferentes organismos, con el consecuente tratamiento parcelado de asuntos que deberían responder a una estrategia única de actuación; e incorporación de distorsiones conceptuales acerca del proceso de urbanización y metropolización, así como de los objetivos de la intervención pública para ordenar dicho proceso. Estas desviaciones han dado lugar, a su vez, a la proliferación de decisiones cortoplacistas e improvisadas, con escasa o ninguna referencia a los planes pertinentes, y a la sustitución gradual de intervenciones proactivas por cartabones regulatorios de corte burocrático. Esto es, la aplicación de normativas urbanísticas de carácter pasivo a secciones urbanas deprimidas o decadentes; regulaciones relativas a incentivos o subsidios con frecuencia contradictorios o de efectos regresivos; así como concesiones y liberalidades inequitativas o contra-productivas.

Las perturbaciones introducidas por esta forma de intervención son evidentes: el emplazamiento territorial de actividades urbanas en áreas no habilitadas oportunamente; la producción en serie de conjuntos habitacionales monótonos, sin identificación vecinal, ubicados en cualquier lugar, sin adecuada consideración de las determinantes urbanísticas y ambientales; la preeminencia de lo cuantitativo sobre lo cualitativo; la tradicional respuesta de la oferta, por los efectos de la inflación y el deterioro del salario, de viviendas mercancía cada vez más pequeñas y de menor calidad y durabilidad; entre otros varios factores.

A pesar de todo lo anterior, existen posibilidades de abrir nuevos caminos. Algunos de ellos ya han sido planteados en la Conferencia Hábitat II (Estambul), por el CONAVI, por Alemo y otras organizaciones no gubernamentales, por muchos investigadores y estudiosos del tema, entre ellos los autores de este ensayo; pero, lo realmente importante es entender que la cuestión fundamental no es la producción de viviendas-mercancía, sino la incorporación de los programas de vialidad, abastecimiento de agua, sa-

neamiento ambiental, desarrollo habitacional y equipamientos colectivos en una estrategia única de intervenciones públicas. Los problemas urbanísticos de nuestras ciudades y áreas metropolitanas son suficientemente complejos como para requerir un enfoque técnico y gerencial, donde el interés público (reducción de la pobreza y vulnerabilidad urbanas, mejoramiento progresivo de la calidad de vida en las ciudades y áreas metropolitanas, incorporación de las familias pobres a la estructura urbana formal) pueda ser preservado con mayor fundamento inclusive que otras actuaciones públicas"

En un país con cerca del 85 % de población urbana, el problema es y seguirá siendo urbano, es decir de la calidad de vida de los ciudadanos que habitan las áreas urbanas del país. En las actuales circunstancias, el "problema de la vivienda" es, entonces, un "problema" para los promotores inmobiliarios mercantiles, y para las instituciones de vivienda obsoletas en las que todavía se cree que "el déficit se resuelve construyendo nuevas "seudoviviendas" en cualquier lugar donde la tierra sea "más barata". El verdadero problema es el de las carencias urbanas: vialidad y transporte, agua potable continua, cloacas y drenajes, seguridad de bienes y personas, pésimos servicios sanitarios y de salud, ausentismo escolar y mediocre educación, tanto pública como privada. Y, construir "viviendas" o "soluciones habitacionales" en un entorno así, no resuelve ningún problema. De lo que se trata es de crear verdaderas condiciones para mejorar substancialmente la calidad del alojamiento de la población urbana.

Las Propuestas

1. Necesidad de concentrar todos los esfuerzos y recursos en tres programas paralelos:

- Desarrollo anticipado de áreas de expansión y de lotes intraurbanos, con infraestructura básica, a través de una estrategia única de actuaciones públicas, que sean creadoras de ciudad, de una manera estructurada y progresiva.
- Mejoramiento integral y aprovechamiento de la capacidad de reproducción de viviendas de las zonas residen-

ciales existentes: urbanizaciones populares, barrios de "viviendas públicas", áreas sub-utilizadas en los centros urbanos, cascos tradicionales y otras áreas con muy bajas densidades.

Atacar la infraurbanización de los barrios pobres (50 % de la población urbana). Prioritariamente crear accesibilidad (vialidad, transporte y comunicaciones) y servicios de infraestructura y comunales.

2. Profundizar la descentralización, con la transferencia de responsabilidades y de capacidades técnicas, financieras y fiscales, a gobernaciones y municipios.

3. Fortalecer las capacidades del Poder Nacional en el ámbito estratégico de las políticas y planes nacionales; y participación en la ejecución (solamente) de "obras de interés nacional": incorporación de nuevas áreas a las ciudades, vialidad de carácter nacional, ferrocarriles, puertos y aeropuertos internacionales. Dictar los instrumentos legales que delimiten las actuaciones específicas en los distintos ámbitos del Poder Público: nacional, estatal y municipal.

4. Integrar MINDUR, MTC y MARNR en un solo ministerio: Ministerio de Obras Públicas Nacionales y Ambiente, con las atribuciones básicas de formulación y control de planes y programas nacionales, ejecución de obras de carácter nacional y dictado de instrumentos normativos técnicos y de control.

5. Eliminar Fundabarrios e INAVI; y fusionar al Banap y FONDUR en un solo ente financiero, para manejar todos los recursos del Poder Nacional destinados a los tres programas prioritarios.

6. Revisar la Ley del Subsistema de Política Habitacional con el fin de eliminar la asignación del 5% del presupuesto para el Fondo de Vivienda del Sector Público, que sólo crea mayor rigidez en el uso de los fondos, o, en todo caso, asignar tal porcentaje a los programas que he señalado como prioritarios.

7. El Poder Nacional no debería promover directamente ni una vivienda más, y se concentraría en su participación en la producción de suelo urbano y de mejoramiento de lo existente. Gobernaciones, alcaldías, em-

presarios, promotores sociales, organizaciones de la comunidad y otros actores sociales, mediante asociaciones y consorcios, ejecutarían programas de viviendas de desarrollo progresivo, en las zonas asignadas por el Programa de Habilidadación de Suelo Urbano, o el de Mejoramiento y Optimización de lo existente. La otra función clave del Poder Nacional es la de gerenciar eficientemente los fondos nacionales destinados a los programas prioritarios.

8. Los subsidios directos se otorgarían a través de la asignación de tierra semiurbanizada, ya sea a las familias directamente o en el precio de las unidades básicas de desarrollo progresivo, o viviendas de que se trate. La plusvalía de los terrenos destinados a usos más rentables soportarían parcialmente el monto de los subsidios. Todos los préstamos que se otorguen para viviendas de desarrollo progresivo deberían ser de corto plazo y las cuotas corregidas con el índice local o regional de inflación.

9. El Ahorro Habitacional de la LPH genera un número muy limitado de viviendas, pero si el Fondo se expandiera, a través del desarrollo de un sólido mercado secundario, pudiera llegar a ser importante a largo plazo. La vinculación con la Política del Estado sería básicamente a través de la asignación de tierras para nuevos desarrollos privados, que podrían incluir subsidios directos en el precio del terreno.

10. Hay que revisar toda la normativa legal del desarrollo urbano y adaptarla a las nuevas situaciones y estructura institucional. Creo que la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1987) no ha sido útil en términos de su contribución al mejoramiento de la calidad de vida urbana, ni al "ordenamiento urbanístico" de nuestras ciudades.

11. El nuevo ministerio del sector debe poner un especial énfasis en garantizar la implantación y mantenimiento de un sistema de indicadores de calidad urbana, y en lo relativo a la necesidad de garantizar la sostenibilidad de las actividades de producción del medio ambiente construido².

12. Algunos voceros de la reciente modificación de la Ley de Política Habitacional³ siguen insistiendo en que se podrán construir más de 200.000 "viviendas-mercancías" por año con las nuevas disposiciones ba-

sadas en una tasa de "interés de mercado", cuestión que no voy a discutir en este escrito. Pero si ello fuera posible y el Estado venezolano no actúa en relación a la incorporación y control de nuevas áreas de expansión, en el mejoramiento de las existentes, y particularmente en la vialidad y transporte urbano y extraurbano, el caos que espera a nuestras ciudades será apoteósico. Tómese en cuenta que, entre 1990 y 1998, el número de viviendas promovidas por el sector público es, en promedio, de un poco más de 40.000 por año, y las provenientes del ahorro obligatorio apenas algunas más de 11.000 por año⁴.

Esta fue la propuesta formulada a principios del año 1999. Ha transcurrido un año y todavía siguen las indefiniciones y contradicciones entre las distintas instancias del sector público. Pienso que en lugar de "complejizar" el problema y las soluciones se debería, más bien, simplificarlos radicalmente. Si se hubiera dispuesto de tierras habilitadas y se hubiera establecido, a la brevedad, un programa especial de créditos, las familias afectadas por los aludes torrenciales de diciembre de 1999 estarían ya atendidas, o en vías de serlo, casi totalmente.

ALFREDO CILENTO SARDI

Profesor titular-investigador en el Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC) de la Universidad Central de Venezuela.

1 Cilentó A. y Fossi V. "Políticas de Vivienda y Desarrollo Urbano en Venezuela (1928-1997). Una cronología crítica". Conferencia Internacional de Urbanización y Vivienda, URVI-98. Barquisimeto, 1998. Proceedings, 23-41. URBANA 23:35-51

2 Compromiso adquirido por Venezuela en la Conferencia Habitat II, celebrada en Estambul en 1997. Ver: Cilentó A. "Construcción sostenible": de las declaraciones a la acción. *Tribuna del Investigador*, Vol.4, Número 2, 1997. 72-82.

3 Me refería al Decreto-Ley del 21 de Octubre de 1998.

4 En 1999 la producción fue aún mucho más baja.



**MERCEDES PULIDO
DE BRICEÑO**

El acceso a la justicia y la reforma del poder judicial son temas fundamentales en la agenda del país que queremos construir. Justicia Primero ha sido una organización activa conformada por nuevas generaciones que asumen el riesgo de la participación política. Para adentrarnos en el quehacer de los nuevos actores, entrevistamos a Julio Borges J, colaborador de SIC y promotor de la Justicia de Paz.

SIC. A la sociedad civil se le invoca como la protagonista de los cambios, pero pareciera que su papel se reduce a ser simple espectadora. ¿Qué piensas de ello?

JB. Desde el comienzo el proceso constituyente fue vendido como un proceso de la sociedad civil. Y la gente lo asumió con mucha honestidad y legitimidad, me refiero a la discusión de los grandes temas del país. Pero, operativamente, por los mecanismos que se aplicaron quien salió perdiendo fue, precisamente, la sociedad civil. Todos sabemos que fue un proceso maquiavélicamente diseñado para que no hubiera participación, los tiempos de discusión fueran cortos y escasos y de hecho se repitió lo que tradicionalmente se ha hecho: una "macoya" impuso al final lo que tenía que estar o no estar en la nueva constitución. En este sentido, duele haber perdido una gran oportunidad. Porque después de haberse activado miles de personas y organizaciones que traían experiencias importantes para hacer una especie de agenda de cambio, los mecanismos impidieron su incorporación y discusión. Lo que la sociedad venezolana esperaba por cambio desde hace décadas es una agenda totalmente distinta a lo que finalmente expresó el Presidente y su grupo.

SIC. ¿Cómo podemos describir la agenda que el país busca?

JB. El país aun cuando sea embrionario, está en una agenda de mayor participación y mayor democratización.

Entrevista a Julio Borges

Qué nos dice la generación de relevo

Mayor descentralización de las decisiones. De alguna manera, mayor control de los ciudadanos del funcionamiento del Estado. Seguir consolidando el Estado de Derecho que se estaba dibujando. Fortalecer la separación de poderes, dirimir el papel de las fuerzas armadas, de los partidos políticos y de la justicia en la sociedad, entre otros. Todo ello en este momento, es confusión y caos.

SIC. ¿Cuáles son las consecuencias de la agenda impuesta?

JB. Las pocas capas institucionales que existían se han ido perdiendo, la única solución es lo que diga o haga el Presidente de la República que es muy débil en términos institucionales. Lo grave no es sólo que se haya desmantelado una estructura de poder, que era lo que todos más o menos queríamos de alguna manera, un poder que se había pervertido en la cabeza de los partidos políticos, sino que se han destruido conceptos enteros. Y cuando una sociedad empieza a destruir conceptos de la forma como lo estamos haciendo para revertir esa destrucción puede ser algo muy trágico y duro. Y eso es algo que estamos comenzando a vivir y además en un clima explícitamente buscado de violencia. Una violencia casi institucional y dirigida precisamente a justificarlo todo. Donde todo queda disminuido, todos sienten que han perdido su rol como ciudadano o en la organización y todo el mundo queda subordinado a ese proceso de cambio que lleva ritmo acelerado y tan absolutamente

desconsiderado de lo que son los intereses de diálogo y de construcción. Esto explicaría el fenómeno de Arias Cárdenas que ha significado de alguna manera un freno a un proceso que venía a mil kilómetros por hora, sin ningún tipo de control, donde los venezolanos éramos espectadores aún cuando exista un respaldo popular a ese proceso. El país iba embalado a consolidar la concentración del poder y de encarnar en el presidente todo lo que significa Estado y gobierno. Tanto la candidatura de Arias Cárdenas, como los medios de comunicación social han sido un papel de contrapeso que la sociedad no articulada no ha podido desempeñar.

SIC. ¿Cuál es la realidad de las nuevas organizaciones y de los nuevos actores?

JB. Cuando sucedió el 27 de febrero en Venezuela emergió un proceso de organización que ya estaba presente en América Latina. Argentina, Brasil, Perú, Chile habían tenido momentos difíciles, el mismo caso de Colombia con sus problemas internos, lo que había hecho que la sociedad civil sintiera la obligación de organizarse y surgiera con poder. Sin embargo, en Venezuela hay una diferencia importante. La explosión de las organizaciones sociales de alguna manera representó el único refugio donde gente joven de las nuevas generaciones sintió que podía participar sin tener que cargar con los pasivos de los partidos políticos. La gran mayoría de ellas se formaron movidas por gente joven con una gran vocación pública

y quizás política pero que no sentía que podía participar en la estructura de los partidos políticos. Y allí, los partidos cometieron el pecado de no descifrar los signos de los tiempos y se abrió una brecha que habrá que analizar en profundidad. Con el proceso de la constituyente tanto los partidos políticos, como las organizaciones sociales y civiles, sufrieron un terremoto. Y ambos están en una situación de prueba de fuego.

SIC. ¿Cuáles son las tendencias existentes?

JB. Cada quien está tomando posiciones diferentes. Algunos actores consideran que las ONG se mantengan como espacios de contraste con lo político, lo público y con el Estado. En este marco, en Justicia Primero hemos tomado la decisión de la opción política electoral con visión de experimento tratando de borrar esa línea entre lo social por un lado y lo político por el otro. Estamos apostando a la posibilidad de formar un movimiento político que sin abandonar los postulados, las actividades, los programas que veníamos ejerciendo como ONG, incorporen como un elemento más de su razón de ser, la actividad y el elemento electoral, sin que eso signifique abandonar lo social, es decir, el espacio de pensar, proponer y hacer para circunscribirse a lo que tradicionalmente se ha entendido como político específicamente electoral. En este sentido, creo que el Padre Pedro Trigo tiene mucha razón cuando señala que lo trágico del mo-

mento no es que todo es politizado, o que todos estemos hablando de política, sino que precisamente hay una ausencia de lo político. La política de alguna manera se la han secuestrado a la mayoría de los venezolanos. Un papel importante para las ONG, es rescatar el sentido de la política en su concepción más amplia.

SIC. ¿Y el proceso constituyente no pretendió rescatar lo político?

JB. El proceso frustró el debate público porque enterró los grandes temas que Venezuela no ha resuelto. Ojalá no se cometa el engaño de pensar que quedaron cerrados esos temas. Cuando nos demos cuenta que lo hicimos mal, en unos tiempos violentados, que no hubo la participación o consagración de lo que quería la gente, sino que la constitución expresa otros valores, allí va a venir el choque profundo y de sacudida para la sociedad civil. Nosotros hemos sido criticados por empeñarnos en volver a poner esos temas, porque sabemos que lo que caracteriza el momento venezolano es la ausencia de política, de discusión y activación política; todo el debate está centrado en temas que son marginales y dejan afuera a por lo menos 23 millones de personas. Es un debate que puede interesarle a un grupito que está disputándose el poder, como mariposas alrededor de una lámpara. Pero ese debate no es el que le interesa a la mayoría para encontrarse en un proyecto nacional, ni es la brújula o ese mapa por donde debe ir Venezuela, allí es donde las ONG tienen un espacio y ojalá lo asumieran. Tal vez no al punto radical en que nosotros lo hemos asumido como organización política, con todas las de la ley y que muchos nos ven como una "raya" por el riesgo que significa, pero sí, dentro de su especificidad para colocar y triturar los temas que la agenda de cambio exige.

SIC. ¿Cómo perciben Uds. las nuevas organizaciones políticas?

JB. Nosotros pensamos sinceramente en llenar el vacío ideológico para superar las etiquetas tradicionales, que no están en sintonía con lo que vive Venezuela. La discusión ideológica como elemento unificador y de contenido para activar a la gente. Pensemos que nuestra sociedad está muy estéril en términos de valores y de

ideas y por ello trágicamente es refractaria a ellas.

SIC. Pero lo ideológico no da beneficios y el populismo sí. ¿Cómo hacer?

JB. Efectivamente nadie le "para" a lo ideológico. Sin embargo, no por ello podemos obviar que los valores y los contenidos a esos conceptos que hemos venido destruyendo requiere discusión. El tema de la libertad sin ideología carece de sentido. Lo mismo podemos decir del significado de solidaridad, corresponsabilidad, dignidad humana. Sin ideología estos conceptos son simples temas publicitarios. Desde el punto de vista organizativo, nosotros pensamos que la nueva estructura de los partidos políticos si quiere tener sintonía con la gente, tiene que servir a la gente. Tal y como se venía manejando la actividad política muy ligada al empleo público, no sólo es abominable, sino que ya no es posible, ni ética ni políticamente. La torta del petróleo no alcanza para repetir el esquema.

SIC. ¿Estarían los nuevos movimientos en un proceso de transición?

JB. No se logrado parir una nueva estructura. El partido estalinista, vertical sigue en la mente de muchos. Nosotros intuimos, porque tampoco lo hemos comprobado en la realidad, no ha habido tiempo para ello, que esa nueva estructura debe caracterizarse por prestarle servicios a la gente. Pero no como lo haría una tienda por departamentos o una empresa, sino servicios que signifiquen transformar la cultura a través de la interacción humana, lograr que la gente se active con la ideología y con la actividad concreta en la transformación de su propia realidad. Esto hay que hacerlo desde lo pequeño hasta poder construir una propuesta nacional. Esto es un reto no sólo de los nuevos movimientos políticos, sino también del Estado venezolano, desde las juntas parroquiales hasta las alcaldías y gobernaciones. Prestar servicios para que la gente crezca como personas y ciudadanos. Es la apuesta que estamos haciendo, reconoczo que hemos tenido éxito en la medida en que la participación política tiene otra dimensión y otro contenido.

SIC. ¿Cuál ha sido la experiencia de la Justicia de Paz?

JN. Tenemos varias experiencias de participación interesantes y concretas. Por ejemplo, la labor promovida por Carlos Ocariz que significa haber creado 1300 organizaciones de base, que manejan todo lo relativo al gasto público del Estado Miranda en desarrollo social, donde la mayoría de la red ambulatoria y los servicios educativos están en manos de la comunidad, y eso sí, les aseguro que es una revolución permanente porque ella es la jefe de los médicos, de los maestros, del mantenimiento y de la dotación de infraestructura. Hay datos que demuestran que cuando la comunidad ha manejado estas obras se tardan tres veces menos y cuestan cinco veces menos. La comunidad como guachimán de las instituciones asegura la presencia de médicos y maestros. En los nueve estados donde han elegido sus jueces de paz, las comunidades se transforman porque aprenden a manejar el poder y sus conflictos de acuerdo a sus peculiaridades, sus propias costumbres. Esa participación es importante porque va conjugando un proyecto nacional o una idea de país global con la diversidad de la sociedad venezolana. Son espacios en donde se enlaza de una manera positiva lo pequeño con lo nacional.

SIC. ¿Cómo han vivido Uds. La participación?

JB. No es simplemente esa especie de deber ético moral, sino que tiene un inmenso contenido de progreso personal. No es simplemente propagar o estimular un deber republicano, sino porque a través de ella la gente se inserta en un mejoramiento de su calidad de vida. Bien sea porque tienen la posibilidad de tener servicios a la mano como educación o salud, o resolver problemas como la justicia de paz, o cooperativas y créditos, cambios que poco a poco vayan sumando un caudal inmenso de alternativas.

SIC. ¿Cuál es el compromiso de la gente con esa idea de país?

JB. Si no hay ideología que fundamente las cosas puede ser un cascarón vacío. La participación puede ser casi un plan vacacional, actividades donde la gente la pasa muy bien, reciben beneficios y se vuelven a enconchar en su casa. Si no se inser-

tan estas acciones e ideas concretas en una visión más grande que pasa por Venezuela y el futuro, en la trascendencia de la vida y de los valores de ser un colectivo o una comunidad eso no genera ningún compromiso.

SIC. ¿Cómo traduce la gente la necesidad de instituciones?

JB. Es una pregunta que yo siempre me he hecho. Quisiera hacer un estudio de opinión para saber cómo digiere la gente esa palabra misteriosa: instituciones. Los venezolanos inmediatamente personalizamos las instituciones o las encarnamos en un personaje. La presidencia es el presidente, el congreso los congresantes. Tenemos dificultad para abstraer lo que significa la persona, de lo que son las instituciones y las ideas. Y en esa dualidad se combina la principal virtud del venezolano y su principal defecto. El mundo de los sentimientos conlleva la incapacidad de abstraer el sentimiento y su lealtad personal a una idea. Todavía pensamos que algo es verdad dependiendo de quien lo dijo y no cual es la idea expresada. Quizás la gente piensa que las instituciones son el desfile del 5 de julio o los personajes que llenan los cargos en un momento dado, pero no que esa palabra significa que somos iguales ante la ley y que la justicia hace cumplir las leyes, no importa de quien se hable. Es ese contenido y no las personas, el paso que debemos dar como sociedad. Nuestro reto implica traducir a Venezuela la angustia y el esfuerzo de construir instituciones en donde quepa todo el mundo con la misma dignidad y diversidad. Que Venezuela pase a ser lo expresado por Aristóteles, de que en lugar de que exista el gobierno de los hombres que es gobierno del egoísmo, de la impersonalidad y de la lucha por el poder, pasemos al gobierno de las leyes en donde importan las reglas del juego, el cumplimiento de la justicia. En este sentido, pareciera que estamos en retropceso.

SIC. Uds. Fueron el único movimiento que se inscribió como partido político. ¿Por qué?

JB. Cuando se hizo el cronograma de todo el proceso electoral, no se incluyó que se pudieran inscribir nuevas organizaciones. Eso tiene que ver con la visión pragmática entre el pasado

y el supuesto presente que representa el presidente y su partido de gobierno. No darle opciones al futuro, sino mantener la fotografía entre el puntofijismo y el cambio, sin que haya nuevas opciones. Además todos los tiempos se han violentado. Si se aplicaba la Ley Orgánica del Sufragio los lapsos para la apertura, formalización e inscripción de nuevos partidos políticos, daban más allá del 28 de mayo y entonces olímpicamente decidieron, pues no se inscriben. Lo mismo pasó con las licitaciones de los contratos y entonces no se hicieron licitaciones. Por la presión que hicimos abrieron un lapso de 48 horas, para recoger 60.000 firmas, lo cual es absurdo. Precisamente, los hechos de que la ley sirve para unos casos y no para otros, es lo que nos tiene a todos sin visión de futuro. Para la gente joven, la sensación criminal de que no existe ni se pueden trazar metas, de que no hay largo plazo, lleva a una frustración, que repito es criminal, porque mata a una generación entera en su posibilidad de hacer cosas, no sólo en política, sino en cualquier ámbito. Es esta realidad la que empuja a la gente joven a irse de Venezuela.

SIC. ¿Qué posibilidad tienen los nuevos movimientos de no ser arrasados en el conflicto del militarismo?

JB. Las posibilidades son grandes. En este proceso de destrucción de conceptos, por ejemplo, en la constitución no aparece ni una sola vez la palabra partidos políticos, se abrió la posibilidad de participación amplia de los militares en la política de una manera muy sutil. De hecho, el único partido político que hoy existe en Venezuela se llama: las Fuerzas Armadas Nacionales. Y lo peligroso del momento es que la disputa presidencial se centra en descifrar quien es el jefe o el cacique del nuevo partido político, en esta discusión estamos afuera 23 millones de personas. En la medida en que nos demos cuenta de que el desmantelamiento de los partidos tradicionales o las estructuras de poder no significaban la destrucción del concepto partidos políticos, habrá posibilidades para nosotros y para muchas alternativas que le ofrezcan al país cosas distintas. Desde hace tiempo estábamos tratando de que en Venezuela no se diera esa disputa entre partido militar y partido civil, que

nunca ha tenido un desenlace feliz. Es paradójico que repitamos la conversación de los inicios de la vida republicana entre Carujo y Vargas: que si el mundo es del hombre fuerte, del uniforme y de una sociedad militar de fuerza o del hombre justo, de una sociedad civil, de un estado de derecho y de justicia. Es una cuestión dramática.

La gente está agotada de todo este proceso, ha perdido sus trabajos y además crece la inseguridad. La violencia del discurso altera el día a día. Muchos piensan que están nadando en medio del mar y que la próxima isleta de estabilidad por seis años, es el 28 de mayo. Creo que tenemos que prepararnos para los próximos años y seguir remando, porque este es un proceso a cirugía abierta, que este señor abrió dentro de este terremoto y la operación no ha terminado. Todavía el paciente esta en la mesa de operaciones, con el pecho abierto y conectado. Las elecciones no van a cambiar esa realidad, el paciente sigue allí en la mesa de operaciones. La estabilidad la lograremos profundizando la democracia.

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO.
Psicóloga Social, directora de SIC.

La explosión de las organizaciones sociales de alguna manera representó el único refugio donde gente joven de las nuevas generaciones sintió que podía participar sin tener que cargar con los pasivos de los partidos políticos.

En busca de

El Dorado español

JESÚS MARÍA AGUIRRE

*"No maltratarás al forastero,
ni le oprimirás, pues ustedes
fueron forasteros"
(Ex.22,20)*

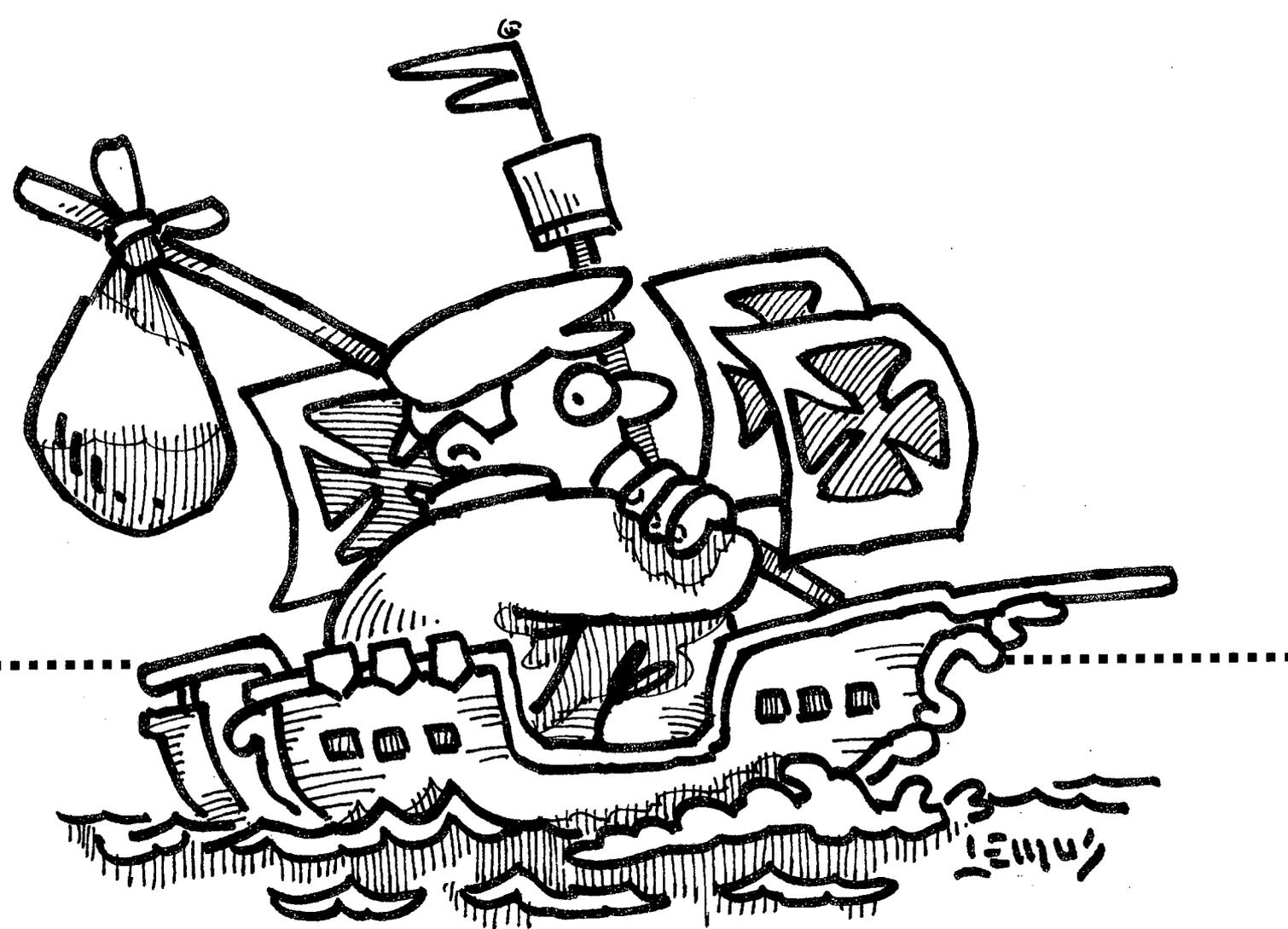
La catástrofe decembrina obligó a muchos españoles a mirar hacia Venezuela, donde algún ser querido pudo haber desaparecido en las avalanchas o quedar sumido en la miseria. Esta conmoción, que se produjo en pleno debate sobre la Nueva Ley de Extranjería, hizo recapacitar sobre la ola de emigrantes españoles que en el pasado fueron en busca de El Dorado, o que aún en este siglo, han tenido que ser acogidos en tierras americanas, y, por otra parte, en las dificultades de los latinoamericanos que vienen a la Península en búsqueda del otro Dorado europeo. Un crimen cometido por un inmigrante en Andalucía -El Ejido- y la persecución, seguida de sabotajes e intentos de linchamiento de foráneos, acabó por llevar el tema al primer plano de la agenda pública, mientras se aprobaba la Nueva Ley de Extranjería (Ver Cuadro I).

La Octava Isla y El Dorado Español

Del total de 1.995.192 españoles que residían en el extranjero para el año 1999, América Latina acogía la mayor parte, 1.029.324, frente a los 749.024 que vivían en otros países europeos (Anuario de Migraciones, Ministerio del Trabajo, 1999). Desde el año 1997, por ejemplo, Argentina encabezaba la lista de mayor recepción con 450.371 registrados en las oficinas de Buenos Aires, en su mayor parte de origen gallego. Para el momento del desastre venezolano de diciembre el Consulado Español tenía censados a 338.547 españoles, con el mayor porcentaje de origen canario o "isleño", como decimos en Venezuela. De ahí que los canarios designen familiarmente a Venezuela como la "Octava Isla". Las múltiples colonias de origen ibérico, asentadas en torno a núcleos que mantienen sus identidades culturales, con nombres como el Hogar Canario, La Hermandad Gallega, los Centros Vasco, Cata-

lán, etc., son una buena prueba de la presencia orgánica y plural de las emigraciones, así como de la receptividad del pueblo venezolano, sin negar las dificultades inherentes a estos procesos y algunos brotes de violencia, como en la explosión social de 1989, focalizado en Caracas. Obvia decir que, ateniéndonos al conocimiento histórico y social de estas últimas emigraciones, una mayoría trató de salir de las deplorables condiciones económicas, sociales y políticas de una España, sumida en las dificultades de la postguerra, y que gran parte - introducida legal o ilegalmente - logró prosperar en los países anfitriones y en la "Octava Isla". Hoy la situación se ha invertido, y además España es hoy el país con menor tasa de fecundidad en el mundo, con un 1,07 hijos por mujer fértil, según el Instituto Nacional de Estadística.

Entre una población estancada en los 40 millones, según el Observatorio Permanente de la Emigración, residen algo más de 630 mil extranjeros en



España. El Ministerio del Interior, con fecha del 1 de enero de 1999, elevaba esta cifra hasta 719.647, y, a decir verdad, si se suman los indocumentados o "los sin papeles", la cuenta andaría próxima a los 800 mil. Las Comunidades Autónomas de Madrid y Cataluña son las entidades donde se concentran las mayorías, 129.090 y 128.365, respectivamente. Sus capitales -Madrid y Barcelona- imantan a los emigrantes en búsqueda de oportunidades más numerosas de trabajo y con posibilidades de saltar a otros países europeos. Otro polo, altamente atractivo por la cercanía africana, es el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde se ubican 87.740 extranjeros, en su mayor parte de origen magrebí, que trabajan en unos tres mil invernaderos agrícolas, alojados en colonias y barracas. El cultivo de estos invernaderos genera unos 100 mil empleos directos, de los cuales más de 20 mil son cubiertos por los forasteros. En las zonas levantinas de Valencia e Islas Baleares se distri-

buyen otros 63.228 y 35.661 respectivamente, dedicados, sobre todo a tareas de recolección agrícola y servicios de hotelería. La Comunidad Autónoma de Canarias con sus 58.027 extranjeros, constituye también un puente de recepción y trasvase importante hacia la península, tanto de flujos latinoamericanos como africanos, sobre todo subsaharianos, que se lanzan a alta mar en pateras o como polizontes (Guinea, Sierra Leona, etc.). El resto de las Comunidades, a excepción de Galicia, que raya en los 20 mil, congrega cifras bastante inferiores. La presión europea sobre el Estado Español proviene del hecho de que la Península está considerada como el puente de distribución de emigración clandestina, sobre todo africana, a Europa, y, por ello la Comunidad Europea, al modo de los EE.UU. con los países narcotraficantes, le exige una especie de carta de buena conducta en el control de estos flujos.

Comunidad Europea y mentalidad de Viejo Mundo

La tasa europea de inmigrantes llega al promedio del 6 por ciento de la población. El país europeo con más inmigrantes es Suiza (9%), seguido de Alemania (8%) y Francia (7%). Este país, convertido en símbolo mundial de consignas igualitarias y proclamas ciudadanas, no se ha caracterizado precisamente por el progresismo. De hecho, un 69 por ciento de los franceses declara ser "más o menos racista", según el Informe último divulgado por la Comisión Nacional Consultiva de Derechos Humanos, lo cual constituye un caldo de cultivo bien nutrido para los partidos de extrema derecha a imagen de Le Pen.

La propaganda intercultural de una administración, que rememora los idilios de la convivencia entre hispanos, moros y judíos, antes de 1492, parece acercarse, hoy, más al segregacionismo del Viejo Mundo, que a la hibridación del Nuevo. O mejor di-

cho, la primera prédica sirve para el interior y la segunda para el exterior. De hecho, en España la presencia de inmigrantes no supera el 1,5% frente al 6% de la media europea, y los prejuicios de la población no parecen ser menores. El 64% de los españoles, según datos del Consejo de Investigaciones Sociales (CIS) considera a los extranjeros como "usurpadores" de puestos de trabajo. Un 30,9% cree que los inmigrantes de los países menos desarrollados han contribuido al aumento de la delincuencia, y, un 38% de los adolescentes evalúa a la raza blanca como superior a las demás.

Pero lo que pareciera un mero juego de creencias y estereotipos tiene también incidencia en la administración. Así, por ejemplo, en el mes de julio pasado, la Comisaría General de Policía Judicial con membrete del Ministerio del Interior envió a las asociaciones de joyeros un detallado informe con medidas de autoprotección contra los atracos en el que se insta a los profesionales del ramo a impedir el paso de personas con "rasgos suramericanos" a sus comercios. También invita a comunicar a la Policía si se ha mudado alguna persona de origen latinoamericano a su vecindario. Inmediatamente el Presidente del Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, calificó el informe de "anticonstitucional" y "racista" constitutivo de un delito de "incitación a la discriminación" (Art. 510 del Código Penal). La Comisaría General se excusó diciendo que el contenido del texto era de carácter "operativo y policial", dirigido a las brigadas regionales. Es decir, para el funcionamiento real.

En vista de las diferentes políticas migratorias, que van desde la posición más cerrada de Austria hasta la relativamente abierta de Italia, la Unión Europea, a través de la Comisaría de Justicia e Interior Europea (JAI en inglés), dirigida por el portugués Anto-

nio Vitorino, pretende construir en los próximos cinco años una estrategia inmigratoria común, centrada en tres pilares: relaciones con países terceros, control del flujo migratorio y reabsorción de los residentes extracomunitarios.

Los otros favores ocultos

Actualmente los empresarios y familias españolas suelen requerir unos 300 mil puestos de trabajo, particularmente en sectores específicos, que son desechados por los nacionales. Si nos atenemos a la distribución actual la mayor parte estaría vinculada al servicio doméstico (27,2%), a la agricultura (16,9%), a la hotelería (12,4%), y a la construcción (8,9%). Es evidente que corresponde en gran parte a tareas que los españoles rehuyen por la baja remuneración, su peligrosidad, dureza, e ínfima estimación. Obviamente las redes de infiltración de inmigrantes y la complicidad de los empresarios para explotar indocumentados favorece el flujo clandestino de personas. Este es, si no el principal, uno de los factores que inciden en el milagro agrícola.

En el nivel más abyecto de estas operaciones encubiertas estarían las relacionadas con las redes de tráfico de mujeres, en el que la frontera con el servicio doméstico es más tenue y cambiante de lo que se piensa, ya que mujeres que se ven desechadas en un ámbito pasan a otro, tal como corroboran algunos testimonios de estas "trabajadoras sexuales". En Europa se calcula que existen cerca de medio millón de mujeres envueltas en estas redes internacionales de prostitución. Aproximadamente una octava parte del tráfico mundial, estimado en unos ocho millones. Su edad oscila entre los 18 y 45 años, pero en su mayoría (90%) proceden de los países subdesarrollados. En España las candidatas a proxenetas, pues muchas se inician

en la Península, son de origen dominicano, colombiano y brasileño.

Otra de las modalidades de infiltración es la de los matrimonios de conveniencia, que se han duplicado en estos últimos años. Su único fin es obtener la nacionalidad española y sus redes operan en Cataluña, Madrid, Navarra y La Rioja. Las mafias cobran entre 200 a 600 mil pesetas a las interesadas y para pagar estas acreencias las muchachas se ven obligadas a prostituirse. Estos enlaces, según los registros de la Subdirección General de Nacionalidades y Estado Civil ocurren, prevalentemente, con mujeres inmigrantes de mediana edad y según los registros son ante todo de origen dominicano, cubano y hondureño.

Los resultados de estos procesos segregacionistas han sido vertidos en varios estudios. Uno de los más sobresalientes, "Los inmigrantes irregulares en España", de J.I. Ruiz de Olabuénaga y E.J. Ruiz Vieytes de la Universidad de Deusto, revela la vida de estos seres que luchan por un sueño, pagan un precio alto en su aventura, y naufragan en la mayor parte de los casos: "Retorno a casa, permanencia en España, satisfacción por el éxito, resentimientos por el alto precio pagado o desesperación por la derrota, ilusión alargada o escepticismo resignado, son otras tantas alternativas que giran en torno a la vida cotidiana del emigrante irregular, mientras éste aguanta paciente la pesada losa de su muerte civil" (p.185). Semejantes situaciones requerían una respuesta, que iba siendo postergada indefinidamente, mientras se acrecentaba el número de los inmigrantes sin posibilidades de integración.

La ley de extranjería en pico de zamuro

Desde 1985 España ha mantenido vigente hasta el 2000 una ley restricti-

CUADRO I: LA NUEVA LEY

1. Residencia: Para obtenerla se debe demostrar haber vivido en España, con medios para subsistir, durante dos años ininterrumpidos. A partir de ahí, durante cinco años se tendrá permiso de residencia temporal, que después se transformará en permanente.
2. Visados: Su denegación deberá ser motivada. El proceso de denegación deberá tener una extensión máxima de tres meses.
3. Expulsión: La entrada por cualquier medio ilícito (pateras, polizontes, etc.) es motivo de expulsión. Si después de entrar ilegalmente, coopera con la policía para desarticular las mafias, siempre que haya sido víctima de tales grupos, no será expulsado.

1. Sanidad: Todos los empadronados tienen derecho a la asistencia sanitaria de urgencia. Seguridad Social y Asistencia: Pueden beneficiarse de los servicios sociales básicos y están obligados por el sistema tributario general. Los residentes disponen de los servicios de la Seguridad Social. El Gobierno deberá facilitar que puedan enviar dinero a sus familiares.
2. Educación: Gratuita, tanto básica como superior. Pueden obtener becas y ayudas.
3. Voto en las Elecciones Municipales: Sólo en el caso de que sean residentes.
4. Reagrupación Familiar: Los residentes podrán traer a su cónyuge, a sus hijos menores de 18 años y a los ascendientes si prueban que dependen económicamente de él.

va y arbitraria que dificultaba al inmigrante la consecución del permiso de residencia y su renovación. Esta ley no preveía una inmigración de asentamiento sino una temporal. A partir de ahí se multiplicaban las trabas institucionales para la integración ciudadana social. La llegada de inmigrantes por diversas vías, como hemos señalado –turismo, pateras, contratos temporales, etc.–, unida a la complicidad de empresarios inescrupulosos y a una práctica administrativa rígida, ha creado una situación de inestabilidad jurídica y exclusión social, cuya punta de iceberg se asomó en la explosión de El Ejido.

Precisamente, los conflictos de mayor intensidad con los inmigrantes han estallado en torno al Poniente almeriense, Níjar (Comunidad Autónoma de Andalucía), el campo de Cartagena (Comunidad Autónoma de Murcia) y algunas comarcas de Cataluña. Los problemas de hacinamiento y segregación fueron acumulándose a partir de una expansión productiva – designada por algunos como “milagro agrícola” español –, que ya no podía ser atendida por empresas familiares y comenzó a recurrir a una mano de obra barata, tanto más sumisa cuanto más indocumentada. Para los 90 esta economía cuasismergida contablemente, era demasiado visible para cualquier observador, ya que los trabajadores se hacinaban en carpas de plástico, chabolas y cortijos abandonados.

La segregación y el rechazo resultaban mayores debido a la disparidad cultural, sobre todo, si estos iban reforzados por signos raciales distintivos (negros, sudacas, etc.). La excepción la constituyen los magnates árabes, que se acercan con sus yates a Marbella y otros puntos turísticos del jet set. No ha faltado una opinión pública cuestionadora, secundada por las ONG contra la segregación, y re-

CUADRO II : PROGRAMA DE LOS DOS PARTIDOS MAYORITARIOS

PARTIDO POPULAR (GOBIERNO)

- a. Reformar la Ley de Extranjería (la Nueva, aprobada el 23-12-1999)
- b. No equiparar los derechos de extranjeros y españoles.
- c. Los derechos de los residentes irregulares se reducirían a asistencia sanitaria y educación obligatoria.
- d. Evitar que la denegación de las peticiones de visado deba ser motivada.

PARTIDO OBREROSOCIALISTA

- a. Desarrollar el reglamento de la Ley de Extranjería en un plazo de seis meses.
- b. Desarrollar políticas de acuerdos bilaterales con los países de origen de los inmigrantes que llegan a España.
- c. Conceder permiso de trabajo automático a quienes residan legalmente.
- d. Reducir el plazo de residencia necesario para adquirir la nacionalidad.

frendada por algunos escritores renombrados. Como denuncia Arturo Pérez Reverte en su autocrítica: “Esta chusma de aquí”, en el Semanal: “el moro, el negro, el sudaca, son buenos cuando vienen sumisos a limpiar nuestras alcantarillas; pero ni siquiera les ofrecemos recursos para que lo hagan con dignidad” (27-02-2000). Uno de los intelectuales más críticos de esta situación, Juan Goytisolo, quien hace dos años denunció esta segregación, fue declarado “persona non grata” por el municipio de El Ejido. La búsqueda de un paraíso europeo con servidumbre extracomunitaria acaba blindando las mentes de empresarios, administradores y políticos. Como diría Abdel Hamid Beyuki, dirigente de los Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España: “no nos aceptan como parte de la comunidad. Piensan ‘son necesarios en el campo, pero me ofenden a la vista’ (El País, 20-02-2000).

La nueva Ley, después de haber sido aprobada el 24 de noviembre pasado por el Congreso de Diputados, pasó al Senado, donde tras una batalla entre los parlamentarios del gobierno y

la oposición, los últimos se impusieron con la aprobación definitiva el 23 de diciembre, en el último pleno del legislativo pasado.

Durante la campaña electoral, diversos voceros del Partido Popular blandieron la amenaza de cambiar nuevamente la ley, recién aprobada. La hegemonía del partido gubernamental, en las últimas elecciones del 12 de marzo, ha sembrado el temor entre inmigrantes, partidos políticos de oposición, sindicatos, ONG y expertos sobre el cumplimiento de la amenaza (Ver Cuadro II). La ilusión de los inmigrantes y de todas las personas sensibles es que España, uno de los países que más se ha beneficiado de la emigración de sus ciudadanos en el exterior, no siga la senda del populismo de extrema derecha tan extendido en sectores de Francia y Austria.

JESÚS MARÍA AGUIRRE SJ

Miembro del consejo de redacción de SIC

COMENTARIOS

XII Festival Internacional de teatro

La ciudad de Caracas se convirtió en un enorme escenario donde, desde el pasado 25 de marzo hasta el 8 de abril, se presentaron ventiséis grupos internacionales y dieciséis compañías venezolanas de teatro en su XII edición internacional. El telón se subió en salas y parques para mostrarnos lo mejor del teatro en 140 espectáculos que nos ofreció el Festival Caracas 2000. Las prestigiosas compañías nos hicieron gozar de las representaciones gracias a la calidad de sus obras. La respuesta por parte de la gente no se hizo esperar en cada evento.

Llama fuertemente la atención el interés del pueblo venezolano por este tipo de acontecimientos: la cultura tiene la cualidad de convocar a todos ofreciendo un momento alternativo, en medio del bullicio característico de la Capital, y cumplir así su objetivo principal, a saber, el "cultivo de la propia persona", en este caso valiéndose del teatro.

Vale la pena destacar la presencia de compañías de teatro procedentes de Australia, Alemania, Brasil, Cuba, Francia, Grecia, Israel y Venezuela; por la fama y la calidad de las obras que nos brindaron.

Visita del Papa a Tierra Santa

Juan Pablo II acaba de cambiar la historia de los pontificados con su viaje a Tierra Santa, el más esperado de los 90 ya realizados por él por todo el mundo. La peregrinación del Papa por los lugares santos – Jordania, los Territorios autónomos de la Autoridad Nacional Palestina e Israel–, marca un nuevo hito en esta historia rica de cambios.

El Pontífice tuvo la oportunidad de encontrarse con el rey de Jordania, Abdalá II, con Yasser Arafat en los Territorios Autónomos palestinos, con el Presidente de Israel, con el Primer ministro Ehud Barak, con los dos rabinos jefes de Israel y con el gran Muftí en la plaza de la Mezquita de Jerusalén. En los Territorios Autónomos aprovechó para visitar el campo de prófugos de Deheisha, en donde viven desde hace mucho tiempo más de tres millones de refugiados palestinos. En Korazim, en el Monte de las Bienaventuranzas, celebró la Eucaristía en presencia de 100.000 jóvenes.

En los momentos decisivos de sus visitas, el Papa exhortó a todos a buscar "la paz justa entre todos los pueblos de la región". El compromiso exigido de trabajar por la paz, fruto de la justicia, encuentra su camino más inmediato en la lucha del bien por vencer el mal, recordó Juan Pablo II en el Museo del Holocausto. A ello son invitados todos los hombres, especialmente judíos, cristianos y musulmanes, siendo Jerusalén

"el símbolo de la paz entre todos los que creen en el Dios de Abraham y se someten a su ley". Otra constante de la visita papal fue el llamado en favor de la unidad de los cristianos, designio explícito de Jesucristo. La invitación es a rezar "para que el proceso de entendimiento y colaboración entre los cristianos de las diferentes Iglesias se consolide y se desarrolle".

Nuevo Nuncio Apostólico en Venezuela

El Siervo de Dios, Juan Pablo II, ha nombrado como Nuncio Apostólico en Venezuela a Monseñor André Dupuy.

El Nuncio es el representante (embajador) del Papa en un país.

Tiene una función política como diplomático ante el gobierno de la nación, al mismo tiempo que desempeña su función pastoral en especial relación con el Episcopado nacional.

Monseñor Dupuy conoce y es conocido en Venezuela. En 1974, recién terminados sus estudios en la Academia Diplomática Vaticana, estrenó (su primer destino) como Secretario de la Nunciatura Apostólica de Venezuela.

Por unos meses lo fue del Nuncio en Venezuela, Mons. Antonio Del Giudice, que partía en enero de 1975 para su nuevo destino en Malta, dejando tras sí muy buen recuerdo por su sencillez y calor humano

y por su interés en la renovación de la Iglesia venezolana.

Monseñor Dupuy siguió de Secretario, por algún tiempo, con el siguiente Nuncio Monseñor Giovanni Mariani. Y de Venezuela pasó como Secretario por las Nunciaturas de Tanzania, Holanda, Líbano, Irán, Irlanda y en la Misión Permanente ante la O.N.U. en Nueva York.

El 6 de abril de 1993, Juan Pablo II lo nombró Arzobispo Titular de Selsea, y Nuncio Apostólico en tres repúblicas de África Occidental: Ghana, Togo y Benín (que se llamó Dahomey hasta 1975).

Lo recordamos como varón íntegro, cristiano-sacerdote fiel seguidor de Jesús por el Reino, diplomático sereno, de los que enfrentan y no se rinden ante situaciones adversas.

¡BIENVENIDO, MONSEÑOR!

¡Que el Señor le de a sentir su bendición y cariño!

La Ley Orgánica para la Protección del Niño y de los Adolescentes y su vigencia

Desde el 1 de Abril de este año, después de una "vacatio legis" de 16 meses, entró en vigencia la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. Este que es un momento de regocijo, porque significa la expresión concreta de la voluntad de incorporar cambios auténticamente radicales en la manera de concebir y tratar a la infancia en nuestro país, está empañado por la pre-

ocupación que produce la absoluta irresponsabilidad con la que las más altas autoridades gubernamentales trataron el asunto hasta ahora.

La consideración del niño como ciudadano pleno de derechos y la constitución del Sistema Nacional de Protección, fundamentado en un modelo de democracia participativa como está propuesto en esta Ley, requería, si en verdad se comparte su espíritu y existe un respeto por nuestra niñez, por nuestra adolescencia.

Ello significa que el Ejecutivo debió prever, en el presupuesto del año 2000, los recursos necesarios para la creación de los Fondos de Protección del Niño y del Adolescente destinados a convertir en realidad la protección deseada. Por lo cual, la propuesta presidencial de aportar a través de una rectificación de partidas un millardo de bolívares para el funcionamiento del Consejo Nacional de Protección, resulta una muestra de imprevisión inaceptable y un irrespeto inaudito a los nuevos ciudadanos.

Debió trabajar intensamente durante el año 1999 entre otras cosas en: a) reglamentar la Ley, por cuanto muchos de sus artículos así lo requieren; b) capacitar al personal de gobernaciones, alcaldías y personal de las instituciones que trabajan con niños, en el conocimiento y dominio de la misma; c) revisar las programaciones utilizadas en la atención de los niños y adolescentes y

adecuarlas a las nuevas exigencias legales; d) divulgar ampliamente por los medios de comunicación los contenidos de la Ley para que la ciudadanía estuviese correctamente informada; e) crear un mínimo de servicios necesarios para que algunas de sus más importantes disposiciones no se conviertan en letra muerta; f) adecuar algunas infraestructuras existentes a las nuevas funciones que van a desempeñar; g) promover la organización de la sociedad para la participación en la constitución de los órganos del sistema de protección; h) profundizar y acelerar el proceso de descentralización del INAM y reestructurar su nivel central, para transformarlo en la ágil y eficaz Dirección Ejecutiva que requiere el Consejo Nacional de Derechos.

Hasta donde conocemos, nada de ello se ha realizado. Parece que estamos ante la presencia de un doble discurso, en el cual, por una parte se afirma el deseo de defender a la infancia y protegerla de la violación consuetudinaria de sus derechos y, por la otra, se juega al fracaso del instrumento jurídico que crea las oportunidades para lograrlo con el concurso de todos, abriéndole con su negligencia las puertas a quienes desde la visión autoritaria tradicional con la cual se ha atendido a la infancia, confían que con el desorden que puede crearse volverán a disfrutar de la discrecionalidad con la cual victimizaron de mil maneras a nuestros niños.

COMENTARIOS

Centinela de Venezuela en el Caribe

La Orchila

Recientemente se ofreció La Orchila como parte de pago de la deuda que tiene el Estado con sus trabajadores. Esperemos que el deseo de llevar adelante una empresa turística en la isla, en la que los empleados públicos sean los principales accionistas, sólo sea producto -lamentable- del querer resolver el serio problema de los pasivos laborales.

La reacción no se hizo esperar y vino del sector militar más afectado: La Armada. Un extenso artículo fue publicado en El Nacional: La Orchila es el portaaviones de nuestra soberanía, en el que salieron a relucir razones militares y geopolíticas que apuntan al mantenimiento del régimen administrativo actual de la isla: Dependencia Federal. Zona Militar.

Se ha repetido que la geografía y la historia señalan para Venezuela una clara vocación marítima. Nuestro litoral marítimo se desdobra en dos sectores perfectamente diferenciados: el Caribe y el Atlántico. Sobre este inmenso azul la geografía y la historia nos han concedido un cordón insular que va desde Los Monjes hasta Isla de Aves. La Orchila, situada casi en el centro este cordón, abarca unos 19,8 Kms² de extensión. Casi desértica y con una pluviosidad escasa, la isla tiene terrenos pobres con poca vegetación.

Desde los inicios hasta el siglo XIX

Su nombre actual, le viene de una planta que abundaba en su suelo, y aparece en la Cartografía desde 1527.

Históricamente, La Orchila correspondió a la Provincia de Venezuela. Jurídicamente las islas fueron asignadas a la Provincia o Gobernación de Venezuela cuando se creó la Real Audiencia de Santo Domingo (Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. T. I. Libro II, Título 15, Ma-

drid, 1943, 323). Las islas fueron adscritas a la Provincia de Venezuela en 1528 en virtud de la capitulación de los Welser, exceptuando Curazao, entonces encomendada al factor Juan de Ampies. En el Acta del Cabildo de Caracas de fecha 23 de marzo de 1590 podemos confirmar que desde Caracas se ejercía el control sobre el Caribe (T. I. Editorial Elite, 1943, 137).

Así tuvimos un Mare Nostrum en el que la Compañía Guipuzcoana ejerció su jurisdicción marítima absoluta entre 1728 y 1784, acabando con el contrabando que realizaban holandeses e ingleses. Esta soberanía marítima la heredó la República a partir de 1811 y esto nos permite contar hoy con otro título: un Uti Posidettis Juris marítimo que abarcó todo el Caribe hasta las Grandes Antillas. Sólo dos dislocaciones sufrió este Mare Nostrum: la pérdida de Curazao en manos holandesas (1634) y la de Trinidad por los ingleses (1797), reconocidas por España mediante el Tratado de Munster de 1648 y el de Amiens en 1804, respectivamente.

Mediante Resolución Ejecutiva del 4 de septiembre de 1834, la República de Venezuela legisló a fin de garantizar la explotación racional de la madera y sustancias útiles que se encontraban en las islas adyacentes. Como en La Orchila, la hierba del mismo nombre estaba siendo aprovechada clandestinamente por algunos extranjeros, se autorizó al Administrador de La Guaira para dar la licencia y se establecieron 2 celadores para evitar el corte fraudulento.

Las islas fueron objeto de atención durante el siglo XIX. La Ley de Resguardos Marítimos del 18 de noviembre de 1856 se refiere a ellas: "Los guardacostas registrarán constantemente todos los puertos no habilitados, las bahías, fondeadores, ensenadas, islas desiertas, ríos y lagos".

Por Decreto del 22 de agosto de 1871 Guzmán Blanco agrupó 15 islas e islotes en el Territorio Colón, siendo una de ellas "La isla y cayos de Orchila, setenta y dos millas al norte de Cabo Codera". El Decreto perseguía darles cierta unidad política administrativa. El Territorio estaría bajo la autoridad de un Gobernador civil y militar, quien tendría a su disposición "... uno de los buques de guerra de la Nación para que recorra las islas, escoja la que sea más adecuada para su residencia y dicte provisionalmente las medidas que crea necesarias, dando cuenta de todo al Ejecutivo".

El siglo XX

El 31 de agosto de 1907 Cipriano Castro anexó el Territorio Colón a las secciones Oriental y Occidental del Distrito Federal. Las Constituciones de 1914 y 1922 aluden a la especial obligación de poblar las islas. Desde 1925 se les llama Dependencias Federales. En 1908 el Ejecutivo Federal concedió a Antonio Martínez Sánchez el derecho de explotar, vender y exportar durante 15 años, el guano, fosfato y cualquier otra sustancia fertilizante que existiera en La Orchila. El contratista no podía exportar las sustancias sin un permiso otorgado por la Aduana de La Guaira, comprometiéndose a pagar 6,25 Bs. por cada tonelada que exportara y permitiéndosele tener una pequeña embarcación para transportar agua, víveres, herramientas y trabajadores de la empresa (Memoria del Ministerio de Fomento, T. I, 1908).

El 4 de marzo de 1909, se otorgó un contrato para la explotación y exportación de fertilizantes naturales en La Orchila. En 1922 se autorizó, mediante Resolución del Ministerio de Fomento, al señor Melecio Hernández para explorar, en calidad de yacimien-

tos perlíferos, las aguas de los litorales de varias islas, entre ellas La Orchila.

En 1932, el Ministerio de Fomento celebró contrato por 10 años con el señor Luis Darwich Uribe, para explorar, vender o negociar y exportar el nitrato de salitre, guano, fosfato, potasa y demás sustancias fertilizantes, que se encuentran en La Orchila y Los Roques. En su Artículo 5 se estableció que el contrato podía ser traspasado por el contratista, previo consentimiento del Ejecutivo Federal, pero en ningún caso a Gobiernos extranjeros, ni a Compañías no domiciliadas en el país (Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, N° 17824 del 6-9-1932).

La Orchila fue declarada zona militar en 1958, y en 1963 se creó oficialmente el Apostadero Naval N. Antonio Díaz (se había establecido en 1954) con una pequeña guarnición militar permanente. En 1976 el ingeniero José Curiel, propuso la creación del Territorio Caribe con las islas que formaban las Dependencias Federales, territorio que abarcaba unos 120 kms² y una población superior a los 1000 habitantes. Este proyecto no fue aprobado.

La Orchila hoy

En la actualidad las islas venezolanas forman el espacio insular de la República. En el Artículo 11 de la actual Constitución se enumeran dichas islas, entre ellas el archipiélago de La Orchila. Sabemos que se encuentran prácticamente despobladas y desprovistas de defensas, excepto La Orchila. ¿Qué pasa con nuestra vocación caribeña?

Para Venezuela es de particular importancia en virtud del Derecho del Mar la definición de Mar Territorial, Mar Patrimonial y Plataforma Continen-

tal en relación con las islas del Caribe. No sólo parece que existen yacimientos petrolíferos entre el cordón insular y la costa, sino que la línea del Mar Territorial o Patrimonial se cuenta a partir de dicho cordón insular.

Es necesario poblar, ¿pero en La Orchila?. Algunos señalan que sería más viable el desarrollo turístico en La Blanquilla o La Tortuga. La Orchila, tan cercana a Caracas, debe seguir siendo, por su posición estratégica, un enclave militar que permita seguir realizando labores de patrullaje aéreo y marítimo sobre el mar territorial y la zona exclusiva del país. ¿Qué peso específico tendría sobre los activos laborales el uso de La Orchila con fines turísticos?. ¿Cuánto representaría para la Armada escoger otra isla, construir un apostadero naval y levantar instalaciones para el entrenamiento del personal y uso de equipos?. Son preguntas necesarias.

La construcción de un complejo turístico o de otro tipo en el territorio estratégico de La Orchila estaría afectando lo dispuesto en la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa en lo correspondiente a las zonas de seguridad. Particularmente el Art. 15, párrafo b: La zona que circunda las instalaciones militares. El Art. 18 de esta Ley señala que el Ejecutivo Nacional sólo podrá establecer y desarrollar en las Zonas de Seguridad, colonias o núcleos civiles o militares.

DR. MANUEL ALBERTO DONÍS RÍOS.
Instituto de Investigaciones
Históricas. UCAB.

El poder local, en la parroquia la Vega, Caracas, es la respuesta del pueblo, a los continuos "llamados de organización de la gente", de "construir el protagonismo del pueblo", y constituye un canal o vínculo entre la oferta social del gobierno en lo que respecta a desarrollo social, infraestructura, servicios, educación, salud, cultura, deporte y recreación.

YHAIN ARTEAGA

Gabinete Parroquial de la Vega

el poder local

Aprendiendo a construir

La ausencia de canales de intermediación y espacios de articulación en las comunidades populares de Venezuela es un signo, más o menos evidente, de la situación del sector que, por comodidades del lenguaje, llamamos "la comunidad, lo local, lo parroquial o simple y llanamente la base comunitaria". Me adelanto en reconocer, (antes que cualquier "Oenegeólogo", inicie una defensa de las "visibles y exitosas experiencias de las OENEGES en Venezuela"); que claro, existen muchísimas organizaciones, agrupaciones, movimientos y demás clasificaciones, para distintos objetivos, propósitos y aspiraciones. También, y por supuesto tenemos otras instancias más "crecitas", apropiadas o recubiertas de un internacionalismo filantrópico o fondo monetarista, dueñas del discurso oficial de la participación y que ante la opinión pública, se expresan en nombre del "movimiento popular", o más decente y asépticamente, en nombre de "la sociedad civil". De modo tal que, por poner un caso, una parroquia o municipio en cualquier lugar del país, puede tener "N" cantidad de agrupaciones civiles, pero, por razones de conflictividad, de falta de visión política e identificación como ente interactuante en un sistema de relaciones políticas, no se configura o legitima una instancia que represente, articule y canalice sus necesidades como sector y/o pueblo. Primera conclusión: no todo lo que brilla es oro en el terreno de la sociedad civil organizada en Venezuela.

Afirmamos que actualmente en Venezuela no existen canales de intermediación y/o espacios de articulación legítimos que centren su interés en el desarrollo del poder local, y constituyan la base operativa del "mayor protagonismo del pueblo". En el marco de esta ausencia es que, desde 1999 hasta el presente, hemos caminado en el Gabinete Parroquial de la Vega. Partiendo de la convicción de que cualquier experiencia de este tipo, si quiere ser genuina tiene que ser hecha con los hombres y mujeres concretos, que participan, vivencian y se desarrollan en tales organizaciones, con sus historias y circunstancias; con lo que afirmamos de una vez que no se valen propuestas de arriba-abajo, aún cuando estas propuestas partan del reconocimiento de tal condición y que además adecúen sus planteamientos teóricos-metodológicos a visiones horizontales-respetuosas-participativas. Porque las características propias de cada colectividad van a conferirle un ritmo, tiempo y naturaleza a cada proceso. Segunda conclusión: el proceso organizativo de abajo a arriba no es una concesión, es la única alternativa posible para construir el poder local.

Sirve lo anterior para compartir algunas vivencias de las experiencias de construcción de este poder local, en la parroquia la Vega, Caracas. En primer lugar debe decirse que el Gabinete parroquial, integrado en su mayoría por líderes y miembros de organizaciones populares vecinales políticas que hacen vida en la parroquia, no es primer intento de coordinación comunitaria, aunque sí es el de más largo aliento, y tiempo de vigencia. Es, en segundo lugar la respuesta del

pueblo, a los continuos "llamados de organización de la gente", de "construir el protagonismo del pueblo", realizado por el ejecutivo y constituir un canal o vínculo entre la oferta social del gobierno en lo que respecta a desarrollo social, infraestructura, servicios, educación, salud, cultura, deporte y recreación; garantizando el principio de progresividad y de equidad en la distribución de la inversión social en el territorio de su competencia, y finalmente, aspira a establecerse como una instancia permanente, democrática y legítima de representación comunitaria, siguiendo los postulados de los artículos 70 y 184 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En tal sentido, 1999 fue el año de la integración para la participación y el año 2000 el año de la organización popular. Por ello, cabe destacar algunos aportes o signos visibles del gabinete en la consolidación de la organización popular en la Vega. En primer lugar, la permanencia de un régimen asambleario; una política de puertas abiertas donde ningún vecino o líder puede sentirse discriminado. A la fecha, el Gabinete ha realizado más de 50 asambleas populares, los días miércoles en la sede del parque Luis Espelosin del INAM. En segundo lugar, haber propiciado o participado en más de 12 asambleas en distintos sectores de la Vega, como parte del acompañamiento comunitario al Programa Cameba (Caracas, Mejoramiento de Barrios) de Fundacomun. En tercer lugar, el acompañamiento a la propuesta de Hidrocapital, a través de la Gerencia Comunitaria del Agua, de la constitución de las Mesas Técnicas de Agua y los Consejos Co-

munitarios de Agua, que desde el segundo semestre del 99 realiza esta empresa como parte del esfuerzo por mejorar este vital servicio. En cuarto lugar, las relaciones con otros organismos públicos, que han presentado sus propuestas a la comunidad a través de las asambleas (seguridad, cultura, deporte, recreación, ingresos, empleos, entre otros); en quinto lugar, la realización de la Primera Asamblea Parroquial de la Vega, con la participación de más de 400 personas (25 de Agosto 1999, Parque Luis Espelosin INAM), evento de especial significación donde cada sector pudo presentar un diagnóstico de situación y propuestas de solución a sus problemas. En sexto lugar, la actuación de este equipo humano durante la emergencia de diciembre en el estado Vargas, convirtiéndose en un equipo de apoyo para la consecución de recursos, articulándose con las instancias respectivas, montando un centro de acopio y garantizando la atención a más de trescientos damnificados en la escuela Pedro Fontes de la Vega. En séptimo lugar, la construcción de una estructura de funcionamiento por mesas de trabajo autónomas para el diseño de proyectos. En octavo lugar, la elaboración de un documento -propuesta al Presidente Chávez- a ser leído durante su visita a la parroquia (28-11-99). En noveno lugar, acompañar y propiciar la visita del Padre Francisco Wytack a la parroquia; en décimo lugar, proponer y alentar el máximo de organización ciudadana en cada sector particular de la Vega (Poder Local Real) y servir como vínculo articulador de todas las iniciativas que mejoren sustancialmente el nivel de vida de nuestra comunidad.

La fortaleza central de este proceso es que no está escrito en ningún "manual de participación". Existe, eso sí, un acuerdo general de avanzar en la construcción de una instancia articuladora que pueda establecer los canales necesarios para el incremento de nuestro capital humano y social, que se maneje con transparencia, honestidad, dignidad y equidad en el ejercicio de la cogestión de las políticas públicas con los distintos niveles de gobierno. Por tanto, su desarrollo se adecúa a lo que la misma realidad va dictando como pauta para la acción. Es necesario construir desde abajo hacia arriba, confiriendo poder político, teniendo confianza en las potencialidades del otro y de los otros.

En conclusión, a la luz de estos comentarios, podemos afirmar que las posibilidades reales del desarrollo local, como política de Estado en Venezuela, dependen del nivel de organicidad y organización que existan en cada parroquia o sector particular, y fundamentalmente, de su posibilidad real de construir un poder local genuino y legítimo.

YHAIN ARTEAGA.
Sociólogo

E

El país está pasando por un período de elecciones sin paralelo en su historia: el 8 de noviembre de 1998, se eligió a los miembros del Congreso, a los gobernadores y alcaldes; el 6 de diciembre, elecciones presidenciales; el 25 de abril de 1999, el referéndum para establecer si se acepta la Asamblea Nacional Constituyente; el 25 de julio se eligen los miembros de la Asamblea; el 15 de diciembre, referéndum para la aprobación de la nueva Constitución y, por fin, el 28 de mayo del 2000, será la megaelección para confirmar o no a las autoridades políticas actualmente en ejercicio, desde el presidente hasta los gobernadores y alcaldes, pasando por los miembros de la Asamblea Nacional, que sustituye al antiguo Congreso.

Tal vez lo más novedoso en todos estos procesos es el papel que han jugado los medios de comunicación, los cuales han dejado de ser meros canales de difusión de programas e información sobre los candidatos, para convertirse en diseñadores de las agendas políticas y definidores del quehacer político. Este es precisamente el tema del excelente libro que es objeto de este comentario, recién editado por la Universidad Católica Andrés Bello. Los medios, especialmente la televisión, han suplantado la racionalidad política y la han sustituido por la imagen. La política, como dice Marcelino Bisbal en el prólogo del libro, adopta las reglas de los lenguajes massmediáticos. Se trata de lenguajes del espectáculo, que combinan la imagen, lo corporal, con elementos de la vida cotidiana, el humor y el melodrama. La formación de la opinión pública no se hace ya en base a ideas y programas, sino a imágenes y sentimientos.

La historia es la maestra de la vida, decía Cicerón, pero aparentemente encuentra pocos discípulos aprove-

Antropología

de unas Elecciones

UCAB
Caracas, 2000

chados. Será porque su estudio, a pesar de las numerosas horas que a ella le dedica la Educación Básica, es superficial, repetitivo y carente de interés para el niño y el adolescente. Será porque el escolar no tiene madurez ni pasado como para interesarse por sus propias raíces. En todo caso, la historia sólo es una asignatura, lo peor que podía pasarle a un tema tan vital como la vida misma.

Las contribuciones de Ramón J. Velásquez, Jesús Sanoja Hernández, José virtuoso y Elías Pino Iturrieta en este libro son cualquier cosa menos superficiales y aburridas. Ramón J. Velásquez abunda en datos precisos sobre este siglo XX a punto de finalizar y, escasea en conclusiones e interpretaciones, que un lector inteligente extraerá sin dificultad. La revolución militar en tres tiempos (1945, 48 y 52), llevada a cabo por oficiales subalternos, ocupa la escena pública por diez años, a pesar de que carece de proyecto político propio. La del 4 de febrero de 1992, también llevada a cabo por oficiales subalternos, triunfa siete años más tarde y ofrece una manera de entender la cosa pública y un proyecto de país, que pretende ocupar la escena política por un lapso no menor

de 13 años. La primera careció de resonancia popular, la segunda la tiene en muy alto grado, porque responde al enorme descontento de las mayorías, frustradas por tanta promesa y realizaciones tan magras por parte de los partidos políticos gobernantes durante 40 años. En una cosa, sin embargo, coinciden ambas: tributan poca atención a la legalidad que ellas mismas establecen. Otra enorme diferencia entre ésta y aquella revolución militar consiste en el papel que juegan los medios, especialmente la televisión, en los sucesivos triunfos electorales del actual presidente, gracias a un carisma comunicacional que era desconocido para todos, tal vez incluso para él mismo. En todo caso, como afirma Roberto Giusti, el 6 de diciembre marca el comienzo del fin del sistema político venezolano tal y cual lo conocemos desde el 23 de enero de 1958.

Elías Pino comenta en su trabajo el uso descontextualizado e interesado que de la figura y las palabras del Libertador han hecho los sucesivos gobiernos desde los tiempos de Guzmán Blanco. Pero es el actual gobernante quien ha convertido a

Antropología de unas elecciones

JAVIER DUPLÁ

Bolívar en un culto, en una religiosidad, apoyada en una palabra sagrada, en acólitos, altares y velas. Nada hay que indigne más a un historiador de oficio que el uso indiscriminado, abusivo y descontextualizado de las palabras y los hechos de cualquier figura eximia del pasado, sobre todo cuando se aprecia en ello un intento de utilización para una causa política interesada. Nada divide más que la religión y la política, más aún cuando la política tiende a convertirse en una especie de religión anticuada, indiscutida e inquestionable.

La campaña electoral de diciembre del 98 fue atípica, afirma Natasha Lorenzo. Significó el adiós a una forma predecible de presentar las candidaturas, la clásica en el bipartidismo anterior, y la polarización de todo el electorado a favor o en contra de Chávez. Estar a favor se hizo ver como el rechazo frontal al presente estado de cosas; estar en contra no equivalía necesariamente a aprobarlo, sino que podía significar quererlo modificar, pero no a la manera de Chávez. La habilidad de la campaña del actual presidente consistió en borrar las matizaciones: o se está conmigo y por tanto por el cambio, o se está contra mí, y por tanto por la continuación de lo actual. Fue una campaña maniquea, y por tanto, primitiva, emotiva, no racional. El intento de atemorizar y de satanizar la figura de Chávez reversionó en contra de los candidatos del status. Eso lo demuestra a las claras el análisis que hace Carla Villamediana del reflejo de los candidatos en la prensa nacional, que bailaron al son de las encuestas, subiendo o bajando el centimetrage según el candidato respectivo subía o bajaba en la intención de voto.

Por su parte, Carlos Guzmán analiza técnicamente la fijación de la agenda temática por los medios, tanto

impresos como radiales o televisivos, durante el año 1998 y los primeros 100 días del gobierno de Hugo Chávez, y demuestra que son los medios los que construyen la agenda pública, es decir, los asuntos y temas claves a los que los candidatos y los gobernantes prestan mayor atención: asuntos políticos, temas económicos y financieros, asuntos petroleros y de infraestructura y temas sociales. La Asamblea Nacional Constituyente fue convertida por el candidato ganador en el tema principal a partir de julio de 1998, haciendo ver a los electores que de su aprobación dependía el comienzo de un nuevo país.

En esta civilización de los medios el poder de la palabra es inmenso. La palabra pública configura al que la pronuncia, sobre todo cuando esa palabra se ejerce en nombre de los que no tienen voz ni la van a tener nunca. Y junto a la palabra, la imagen. Ambas se funden en una sola realidad en la que ya no importa lo que se dice, sino que lo diga alguien que goza del respaldo del oyente. "Por ahora", dijo en la televisión Chávez el 4 de febrero de 1992, y esas dos palabras han operado como talismán de la esperanza para tantos desposeídos. Esas dos palabras operaron un milagro en la conciencia colectiva del pueblo. Ante ellas no hace falta programa de gobierno, comenta Massimo Desiato con perspicacia, basta la esperanza. Pero por ahora, dice Desiato, porque también la esperanza es agotable, y ya se perciben los primeros síntomas de agotamiento. Si las obras no siguen a las promesas, hay para echarse a temblar.

La propaganda electoral, las cuñas de televisión de los candidatos, son analizadas por Iván Abreu, especialista en opinión pública. Fueron estudiadas 87 cuñas por un grupo de

estudiantes de la UCV y la UCAB y conceptuadas en general como pobres en credibilidad, originalidad e impacto, a excepción de unas pocas y mal producidas. Concluye el especialista que su impacto en los resultados electorales no fue importante. Por otro lado y en relación al mismo asunto, Antonio Almeida estudia una muestra de 54 cuñas emitidas entre el 01 y el 10 de octubre de 1998, de los candidatos Alfaro Uceró, Chávez y Salas Römer. Alfaro es el que más cuñas puso y el menos convincente; Salas hizo las mejores cuñas; Chávez sólo tuvo 7 cuñas. Para ganar el favor de los electores es evidente que sólo las cuñas televisivas eran insuficientes, tenía que haber algo más...

Carlos Colina hace una consideración de la mediación electoral de las encuestas, remontándose en su estudio teórico al proceso de formación de la opinión pública, que no ocurre solamente a través de los medios, sino de otras intermediaciones como la familiar, la institucional, la étnica y la individual. Se pasea por los teóricos del tema, desde los modelos mecanicistas conductistas, hasta el psicoanálisis y la investigación motivacional, y desarrolla en particular los modelos marxistas de la Escuela de Frankfurt, en los que encuentra deslices teóricos serios, como la teleología objetivista y el presupuesto funcionalista. Hace la aplicación al caso de las últimas elecciones y muestra que el centro del análisis ha pasado a ser la relación de los procesos de comunicación con el contexto social en el cual se producen. Durante el período electoral pasado, el primer triunfo de Chávez consistió en erigirse en eje temático de la agenda, a lo que contribuyó tanto el chavismo como el antichavismo. El segundo triunfo, consistió en la propuesta de cambio

profundo expresado en la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. La población dejó de ser masa para convertirse en público atento y fue objeto de una doble manipulación reductora: afirmar que los 40 años de democracia han sido pura pérdida y corrupción y, en sentido contrario, tratar de satanizar al comandante. Los medios de comunicación, que en su mayoría adversaron a Chávez, no pudieron impedir que la mayoría de los que votaron le manifestaran adhesión.

Finalmente y ya cerrando el libro *Antropología de unas Elecciones*, los especialistas Pasquale Nicodemo y Giovanbatista Galicia presentan los resultados de una encuesta longitudinal, realizada por *Demoscopia Política*, escalonada en seis mediciones entre octubre de 1997 y noviembre de 1999, y que pretende responder a interrogantes como: ¿cuál fue el impacto de las elecciones del 8 de noviembre en

las del 6 de diciembre?, ¿qué influyó en el proceso de selección de los candidatos?, ¿por qué triunfó la candidatura de Hugo Chávez Frías?. Una novedosa contribución es la de Oscarina Doupovec, que describe la introducción de la red en la campaña del 98 y la información sobre los resultados electorales regionales y nacionales a través de Internet. Las personas que acceden a la red constituyen un grupo atípico con relación a la población total y en ese sentido no son representativas. Sin embargo, ejemplifican lo que irán siendo los fenómenos de propaganda electoral y de creación de opinión en forma creciente en años próximos. Cuantas más personas utilicen la red, fenómeno que crecerá indeteniblemente, menos sentido tendrá una información/propaganda de estilo tradicional. La libertad que da la red y las consecuencias sobre la opinión pública estarán por verse.

Se trata, en suma, de un libro de enorme interés y utilidad para todos los estudiosos de los fenómenos comunicacionales y para los analistas de opinión. El conjunto de actos electorales que durante año y medio ha concitado toda la atención de la población y concentrado todo el esfuerzo de los políticos está llegando a su fin. Hay conciencia generalizada de que se está acabando una manera de entender y hacer política, al menos eso se dice con frecuencia. Más que un cambio en los actores políticos, más que una transformación en el público electoral, percibimos un cambio en las condiciones en que se está ejerciendo el poder. Aún falta mucho camino para una transformación de verdad verdadera.

JAVIER DUPLÁ, S.J.
Educador



NUESTRA HISTORIA NOS HA DEJADO UNA ENSEÑANZA: LA VIDA COMIENZA A LOS 50.





50 años han pasado. Durante este tiempo hemos enfrentado grandes retos y de ellos aprendido grandes cosas. Una de ellas es que hay que lograr más en el futuro que lo logrado en el pasado. Por esta razón cada vez que llegamos a una meta, sentimos que volvemos a nacer, que nuestra vida comienza de nuevo. Con más fuerzas. Nos abrimos camino y trazamos nuevos objetivos como lo haría un joven, sin importar qué tan grandes parezcan. Pero con la ventaja de contar ya con 50 años de experiencia.

* Esto nos prepara para recibir el año 2000 en mejor forma. Y así poder seguir trabajando para nuestros consumidores por muchos años más.

encuadre sonoro

Washington Irving (1783-1859) aún es considerado como el primer gran escritor norteamericano. Según sus biógrafos, su ilustre espíritu hispanista bien supo desplazarse entre los cargos diplomáticos (fue Embajador en España) y la invención literaria. Algunos hasta sostienen con vehemencia que el legendario escritor fue, además de un biógrafo excepcional, el creador de la novela breve. Ciertamente, su influencia todavía se engalana con los mantos de lo insuperable, pues en los "Cuentos de un Trabajador", en el "Libro de Bocetos", en "La Conquista de Granada" y en los famosos "Cuentos de la Alhambra" se halla la fértil semilla del fantástico universo de Edgar Allan Poe, uno de sus más fieles seguidores.

Lo disonante de Irving se manifiesta en el contraste entre su apacible vida diplomática y el cosmos de sus alucinantes historias. Sólo en los "Cuentos de la Alhambra" se consigue "La Leyenda de Sleepy Hollow" como muestra pertinente. En la misma, una serie de cruentos asesinatos son cometidos por un despiadado y espectral jinete sin cabeza; quien, como marca personal, decapita con su filosa espada a cada una de sus desventuradas víctimas.

Si uno se pone a pensar en quién podría llevar acertadamente esta caliginosa historia a la gran pantalla, no cabe duda que el nombre de Tim Burton emergería con la incontenible fuerza de un iceberg en alta mar.

"Sleepy Hollow" ("La Leyenda de... El Jinete sin Cabeza") subyuga desde el instante que comienza en la pantalla. La brumosa dirección artística descuellos sobre casi toda la obra. Se dice que Burton, con el fin de alcanzar su perfección estética, sumió a todo su equipo de producción hacia la consumición de filmes de terror de los años 50 y 60. Fue de esta manera, y luego de escoger a Inglaterra como lugar de rodaje, que el experimenta-

Tim burton

- | | |
|-------------|--|
| 1958 | Nació el 25 de agosto en el suburbio de Burbank, California. Su infancia fue como un niño de la clase media norteamericana. El emporio Disney consintió en otorgarle una beca para estudiar dibujo y un contrato dentro de su staff de animadores. |
| 1981 | Realizó algunos trazos de "The Fox and the Hound" ("El Zorro y el Sabueso"). |
| 1982 | Disney consintió la creación de sus oscuros cortos "Vincent" (en homenaje a su ídolo Vincent Price) y "Frankenweenie" (1984). En menos de un año el comediante Paul Reubens lo contrató para la independiente "Pee-wee's Big Adventure". La cinta fue un éxito inmediato de taquilla. |
| 1988 | Embistió con la fantasmagórica "Beetlejuice" |
| 1989 | Warner Brothers le confió la millonaria hechura de "Batman". |
| 1990 | Su siguiente paso confluyó en la más autobiográfica de sus obras: "Edward Scissorhands". |
| 1992 | "Batman Returns" devolvió sus huellas hacia la lúgubre Ciudad Gótica. |
| 1993 | La animación volvió a sonreírle con "The Nightmare Before Christmas". |
| 1994 | Abordó el rodaje de "Ed Wood". |
| 1996 | Se interesó en la producción de otro animado ("James and the Giant Peach"), al tiempo de servir su catastrófica "Mars Attack". La cinta, inspirada en una típica película serie B, y odiada hasta por los seguidores del director, desdijo mucho sobre su genio creativo y su inspiración autoral. |
| 1997 | Como últimas andanzas destaca un libro de cuentos "The Melancholy Death of Oyster Boy & Other Stories" y la sublime adaptación al cine de la historia de "Sleepy Hollow". |

do Emmanuel Lubezki ("Meet Joe Black", "A little Princess", "Great Expectations" y "A Walk in the Clouds") se las arregló para crear artificialmente la iluminación que muchos antiguos cineastas de terror habían logrado inconscientemente.

La tierna fantasmagoría de "Sleepy Hollow" se centra en la incuestionable naturaleza simbólica del jinete sin cabeza, y en una historia armada con las mismas piezas analíticas de un formidable relato de novela negra. Lo científico descansa con soberbia en el ser del detective Ichabod Crane, lo fantástico impera en la embrujada aldea del Valle de Hudson y lo humano es la resultante de la cabal confluencia entre estas dos tesis.

En una deliciosa obra, exenta de mediocridad, aún sobran infinitos espacios para aplaudir sus virtudes; entre ellas, la hechizante música del imprescindible Danny Elfman, el dise-

ño de vestuarios y escenarios, la fría lógica de su guión y el trabajo actoral presentado por el fetiche Johnny Depp (Ichabod Crane) y por el arisco Christopher Walken (Hessian Horseman). Sin embargo, la mayor de sus hazañas fue no mancillar el genio literario de Washington Irving en la gran pantalla. Seguramente, a él le hubiese gustado descubrir la versión de Burton. Hasta la próxima semana.

DANIEL CENTENO.
Comunicador Social

CINE

A Wim Wenders le sonaba bien
lo de *Buena Vista Social Club*.

Se va a la Habana junto a su músico favorito, Ry Cooder, y filma a Ibrahim Ferrer, a Compay Segundo, a Rubén González y a todos los muchachos del reciente *boom*. Wenders encuentra una ciudad en ruinas, sin mayores transformaciones que, como el son de estos arcaicos músicos y ahora prósperos representantes del *jet set* musical, permanece tal cual, casi como cuando ellos eran los héroes de la noche de una ciudad que nunca dormía sin antes bailar.

Xariell Sarabia

MARCELINO BISBAL

En el escenario *Compay Segundo* (Francisco Repilado); *Rubén González* el virtuoso del piano (con artritis y todo); *el que no* quería cantar más ("se va a ganar 50 dólares"), *Ibrahim Ferrer*; *Omaira Portuondo*, "la única fémina de este sabroso asunto"; *Eliades Ochoa* el guajiro de sombrero y guitarra; *Cachaito López* es el que combina a Bach y la academia y el hermoso zaperoco con su bajo maestro; *Manuel Licea*, mejor conocido como "Puntillita" en aquella recordada Sonora Matancera; *Amadito Valdés* el timbalero que heredó la fama de Guillermo Barreto, el timbalero mayor de Cuba; *Barbarito Torres* el preciosista del laúd cubano, que no es lo mismo que el laúd medieval; *Manuel Mirabal*, "Guajiro", el trompetista que sopla a los cuatro vientos; *Pío Leiva* a quien se le conoce como "El Montonero"; *Aguaje*; *Ramos* el trombonista. Con todos ellos, cubanos de vida y corazón, el gringo *Ry Cooder* que ha acompañado a lo mejor de los grandes grupos de jazz, blues y rock del mundo, así como también ha sido el creador de excelentes bandas sonoras para películas como "París, Texas", "El final de la violencia", ahora fue quién hizo realidad la hora del son cubano: un viaje hacia la estética de una música que tiene ritmo. Porque sin el ritmo no existiría Cuba y su son, o ese "feroz desorden" del que nos habla Monsivais o del *Songoro cosongo* que nos define un Guillén.

"Cuando salí de la Habana"

La excusa es *Buena Vista Social Club*. No son Olga Guillot, Bebo Valdés, un Fajardo, Celia Cruz o La Sonora Matancera, ni siquiera La Lupe. Ellos se fueron de Cuba, aunque siguieron siendo buenos, pero *cantando* nostálgicamente y sin nunca olvidar lo que dejaban en la isla del Caribe. Ellos creían, y creíamos, que el son se había ido de Cuba. "Cuando salí de

Cuba/dejé mi vida/dejé mi amor/dejé mi corazón...", así recitaba textualmente (¡por qué no cantaba!) Luisito Aguilé. El también creía que el son se había ido de Cuba...

Cuba dejaba de ser el centro musical y del ritmo en el Caribe. Desde allí, empezamos a escuchar a los jóvenes Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y La Trova Cubana, las únicas referencias de la música cubana para los jóvenes de hoy, una música no del Caribe, ¡vaya usted a saber de dónde!, pero definitivamente no era el Caribe el que se estaba expresando con esas voces y ese ritmo que no tiene ritmo. Que le falta salsa, actuación y otra vez ritmo. Porque como dicen los estudiosos "el ritmo caribeño, como todo lo que es caribeño, tiene su *allá* y su *acá*". Qué bien lo apunta Antonio Benítez Rojo, el especialista cubano sobre el Caribe: "Sería un error pensar que el ritmo caribeño sólo se conecta con la percusión. En realidad se trata de un meta-ritmo al cual se puede llegar por cualquier sistema de signos, llámese éste música, lenguaje, arte, texto, danza, etc. Digamos que uno empieza a caminar y de repente se da cuenta de que está caminando 'bien', es decir, no sólo con los pies, sino con otras partes del cuerpo; cada músculo se mueve sin esfuerzo, a un ritmo dado y que, sin embargo, se ajusta admirablemente al ritmo de sus pasos".

La "nueva" música cubana, producto de exportación de la Revolución, no lograba *decorar* la música sonera -Son Montuno, Son Guaguancó, Guaracha Son, Son Pregón, Bolero Son, Bachata Oriental, Guajira Son- con los signos del hoy. No hay transformación posible, no se produce "la operación que recubre con elementos del ayer las sensaciones del ahora". En las piezas de Silvio o Milanés no hay azúcar, no está el zaperoco, no encontramos el desorden por ningún lado, ...falta el latido del caos insular.

- "aché y azúcar pà tò el mundo-

El son nunca se fue de Cuba

Y el ritmo, siempre el ritmo, daba la sensación que se había ido de la Habana. César Miguel Rondón nos pone en aviso: "La revolución cubana determinó dos factores importantes en la posterior evolución de la música popular del Caribe. Por una parte, el bloqueo impuesto por los Estados Unidos y la OEA cerró las puertas de la isla...La música, de ahora en adelante, tendría que funcionar al margen de Cuba...Ya no existía una referencia cubana a ser seguida, y el resto del Caribe estaba completamente mediatizado en insulsas versiones en español del populoso pop inglés".

¡Qué lindo es mi son!

Eso nos lo cuenta muy bien *Buena Vista Social Club*. Primero un CD que nos habla, porque el canto y la música es un habla muy singular, de que ¡el Caribe sigue sonando!, que Cuba está viva, que el son nunca se fue de allí. "Este son que hoy prevalece/y que de Oriente trajeron/que en Occidente le dieron/todo lo que tiene y vale/¡Qué lindo es mi son!/¡Sonó el Sexteto!/El Tres/El Bajo/La Guitarra.../¡son del Caribe!". Luego fue la película y se armó de una vez por todas el relajo, lo sabrosón, vino la "salsita" y todos a bailar con los viejitos como han dado en llamar a los de *Buena Vista Social Club*.

La película que todavía podemos apreciar en el país, fue posible gracias a ese director alemán del "nuevo cine alemán" como es Win Wenders y al sueño del espléndido músico Ry Cooder, nos muestra cómo la Cuba de la Revolución se quedó parada en el tiempo, vive otro tiempo, distinto a este. ¿Mejor, peor...? Los 100 minutos que van transcurriendo entre fotograma y fotograma, multitud que se aglomera para ver a esos viejitos músicos, la ausencia de toda valla publicitaria que no sea la del Partido

o la de la Revolución, las calles con más huecos imposible, los edificios que se caen y los ojos y voces de Ibrahim Ferrer, Rubén González o la de Amadito Valdés, asustados ante la "gran manzana" y el tráfico, constituye la crítica más ácida hacia el fracaso de un régimen que no entendió que la identidad de un pueblo y que su germen cultural no puede ser eliminado de golpe y porrazo para imponerle otra no propia. No entendió la Revolución, no entendieron aquello que definía Benítez Rojo como la cultura del cubano, del caribeño, es decir "que todo caribeño, al final de cualquier intento de llegar a los orígenes de su cultura, se verá en una playa desierta, solo, desnudo, emergiendo del agua salada como un naufrago tembloroso...sin otro documento de identidad que la memoria incierta y turbulenta, inscrita en las cicatrices, en los tatuajes y en el color mismo de su piel. En última instancia, todo caribeño es un exiliado de su propio mito y de su propia historia; también de su propia cultura y de su propio Ser y Estar en el mundo".

Actuación y ritmo

El grupo de *Buena Vista Social Club* canta, el vocerío canta y clama: "De Alto Cedro voy para Macaney/llego a puerto/ voy para Mallarí/ El cariño que te tengo/no te lo puedo negar/se me sale la babita/yo no lo puedo evitar..." Es que el Caribe es eso y no puede ser otra cosa. No debería ser algo distinto. Lo descubrimos viendo y sobre todo bailando el ritmo. Porque ¡bailar es un placer!

Buena Vista Social Club es muchas cosas a la vez: es el son que nunca se fue de Cuba, es estética caribeña, es carnaval de imágenes, es ritmo, es también un saldo político con el régimen que vió+ en el ritmo del caba-

ret y el prostíbulo desarraigo y pérdida capitalista. Al final de la película, o al escuchar el CD, descubrimos cómo los dogmas y los juicios (que resuenan a prejuicios) fueron capaces de *negar* u *ocultar* algo que estaba allí. La película es un saldar cuentas con el tiempo y con aquellos que nunca se tomaron la molestia de sondear la profundidad sociocultural de una música. Porque cuando vemos a todos los del *Buena Vista Social Club* (club nocturno de la Cuba de Batista) sobre uno de los escenarios majestuosos de Amsterdam o cuando los vemos cumpliendo el sueño de tocar en el Carnegie Hall no podemos más que ver como ellos se están viendo a sí mismos.

La vida de los "viejitos" del *Buena Vista* es la lucha de hoy en el transcurrir de sus vidas. Es cierto que las grandes disqueras han descubierto una mina, pero no menos cierto es que la música ayuda a vivir y esa música mucho más. Sería injusto decir lo que Fernando Ortiz refiere en uno de sus estudios sobre Cuba y el Caribe: "Antes se hacía canciones y se cantaban para gozar, ahora tenemos que hacerlas y tocarlas para poder vivir". No hay ninguna traición, lo que hay es ganas de vivir para seguir viviendo.

Ibrahim Ferrer le seca la lágrima a Omaira Portuondo cantando "Dos gardenias". ¡Cosa más bonita, hermano! Nosotros que le ponemos nombre a todo, eso se llama sentimiento.

MARCELINO BISBAL.

Comunicador Social, director de la Revista Comunicación.



En una misa oficiada el pasado 12 de marzo, el Papa Juan Pablo II celebró la "jornada del perdón" en el marco del primer domingo de Cuaresma, inaugurando así el tiempo privilegiado para la Iglesia en el que el cristiano está llamado al encuentro íntimo con el Señor de la infinita misericordia. Fruto de este encuentro son la confianza y la liberación de las fuerzas del mal que reinan sobre el hombre: el cristiano está convencido de que la última palabra sobre su vida la tiene Dios. Quien se sabe acogido amorosamente por Dios Padre es capaz de confesar libremente su propio pecado, se pone en sus manos y procura vivir su vida de acuerdo al modo de su Hijo Jesús.

Las peticiones de perdón hechas en este espíritu de autenticidad y gratuidad, han suscitado, sin embargo, reacciones contrapuestas entre sí: gracias a la confianza puesta en decir la verdad, no pocos han subrayado el aumento de credibilidad de los pronunciamientos eclesiales consiguiendo a esos comportamientos. Por otra parte, no han faltado las reservas – expresión del malestar unido a contextos históricos y culturales particu-

lares–, en los que la simple admisión de culpas cometidas por la Iglesia puede asumir el significado de un "querer deshacerse de la propia responsabilidad histórica".

Son estas respuestas de consenso y malestar las que nos animan a reflexionar sobre el sentido de la confesión de las culpas y petición de perdón de Juan Pablo II, sabiendo que estamos en presencia de sensibilidades y culturas diversas en el interior de la única fe. Nos preguntamos, ¿por qué este acto?, ¿a quién va dirigido?, ¿quién es el sujeto más adecuado para llevarlo adelante?, ¿cuáles son sus efectos sobre la vida de la Iglesia y de las sociedades?

Conviene precisar, pues, la verdadera intención de este artículo, a saber, hacer frente tanto a reacciones de exacerbado optimismo como aquellas que rechazan abiertamente el gesto litúrgico por considerarlo insuficiente. Hemos dicho expresamente "gesto litúrgico", porque de eso se ha tratado: dentro de una celebración eucarística, y a raíz del inicio de la Cuaresma, hubo un momento penitencial especial en donde se oró con

la "Oración Universal". Dicho acto dio la vuelta al mundo provocando, como lo hemos venido afirmando, un abanico de reacciones que van desde las positivas pero ingenuas, puesto que consideran que con ello "ya hemos resuelto todo", hasta las más reacias que esperan no "una confesión general que nos permita dormir bien", sino una confesión en donde queden al descubierto, junto con las culpas y pecados, los responsables (Cfr. "¿Pidió perdón el Papa?", Movimiento Somos Iglesia, Venezuela, marzo 2000). Buscamos, pues, abrirnos críticamente al gesto litúrgico, o sea, acogiendo cuanto de profético y auténtico hay en el mismo, pero reconociendo que no nos podemos quedar ciertamente en él.

El por qué de esta petición de perdón

Quienes participamos habitualmente de la Cena del Señor, dejamos constancia pública, a través de las oraciones que la conforman, de nuestra condición de pecadores necesitados del perdón que viene del Señor Jesús, quien nos ha invitado precisamente a participar como iguales en su comi-

“Purificar la memoria” significa eliminar de la propia conciencia y de la conciencia colectiva todas las formas de resentimiento y de violencia que el pasado nos haya dejado.

La “purificación de la memoria” mira a la misión que le ha sido encomendada a la Iglesia: predicar el Reino de justicia y amor

LUIS OVANDO HERNÁNDEZ

La purificación de la memoria

da. El hecho de que nos “confesemos públicamente” no nos pone en la situación de tener que explicitar ante la comunidad entera cuál ha sido la falta, contra quién o quiénes, en qué contexto y las razones, si nos arrepentimos o menos de la falta cometida y de si estamos dispuestos a enmendar el daño causado. Todos somos conscientes, sin embargo, que es necesario “poner las cartas sobre la mesa” reconociendo las propias limitaciones en el seguimiento de Jesús y en la instauración de su Reino, y que estamos necesitados de su perdón para continuar adelante.

Llegados a este punto cabría, justamente, la pregunta: ¿por qué, pues, pedir perdón en el contexto de una Misa?, ¿no es un modo elegante de evadir la raíz del problema? De esto nos ocuparemos más adelante. En honor a la verdad, no es la primera vez que Juan Pablo II reconoce las faltas en que hemos caídos los cristianos del pasado y del presente, y pide perdón por las mismas, sea en un clima de celebración eucarística como en documentos y pronunciamientos. Es más, el acto litúrgico fue precedido por un material preparado por la

Comisión Teológica Internacional como un documento de ayuda (el cual tomamos en consideración aquí).

En la bula convocatoria del Jubileo del 2000, *Incarnationis Mysterium* (29.XI.98), Juan Pablo II habla de la “purificación de la memoria” como el proceso orientado a liberar a la conciencia personal y común, de todas las formas de resentimiento o violencia que la herencia de culpas del pasado puede habernos dejado, mediante una valoración renovada, histórica y teológica, de los acontecimientos implicados y, si resulta justo, a un reconocimiento de la culpa que contribuya a un camino real de reconciliación (n. 11).

El punto de partida de la “purificación de la memoria” es, pues, el reconocimiento de la misericordia divina la cual nos introduce en una situación de pecadores perdonados, y es sólo desde esta experiencia que tenemos el valor de reconocer la propia culpa “sin pedir nada a cambio” (Romanos 5,1-11). Purificar la memoria nos exige la valentía y la humildad, sobre todo, para reconocer nuestras deficiencias: todos cargamos con el peso de los errores y culpas de quienes

nos precedieron, aunque no tengamos una responsabilidad personal e inmediata en hechos particulares de la historia que estamos contemplando.

El sentido último del pedir perdón es poner de manifiesto la mayor gloria de Dios, ya que vivir según la voluntad de Dios, nos conduce a confesar simultáneamente con nuestras culpas la misericordia y la justicia del Señor.

El sujeto histórico que pide perdón

El sujeto histórico más adecuado para llevar adelante el reconocimiento de los pecados pasados, y consiguiendo la petición de perdón a Dios Padre y a los hermanos, es la Iglesia misma. Cuando Juan Pablo II habla de “Iglesia”, no se está refiriendo a la sola institución histórica o a la mera comunión espiritual de los corazones iluminados por la fe, sino, más bien, está hablando de todos los bautizados que viven y actúan en la historia impulsados por la acción del Espíritu de Jesús, por el Espíritu de Vida.

La Iglesia abraza a todos sus hijos, del pasado y del presente, en una comunión real y profunda, asumiendo so-

bre sí el peso de los pecados pasados, para vivir como Jesús, que asumió sobre sí de una vez para siempre todos los pecados del mundo (Lucas 23,34). Si bien es cierto que una acción de este tipo quiere servir de ejemplo para que todos avancemos en el camino del diálogo y de la reconciliación, por lo dicho anteriormente, cobra un valor especial para nosotros los cristianos católicos. Sin embargo, en este proceso de reconciliación y de búsqueda de la verdad, estamos incluidos todos como religiones, como gobiernos y como naciones.

Contrariamente a quien cree que una toma de conciencia de las culpas del pasado de la Iglesia –y su necesidad de pedir perdón a Dios y a los hermanos por dicho pasado–, carece hoy de sentido y no nos lleva a ninguna parte, estamos en presencia de una nueva concepción del sujeto eclesial: en ninguno de los Jubileos, desde su primera celebración con el Papa Bonifacio VIII en el año 1300, y en ninguna de las autoridades eclesiales (Papas, obispos o concilios), encontramos peticiones de perdón relativas a culpas pasadas que hayan sido formuladas como lo ha hecho Juan Pablo II. La razón de esta actitud era obvia: no obstante su condición de “pecadora”, la Iglesia se concebía a sí misma, ante todo, como “santa e inmaculada”, dispensadora del perdón divino, pero sin experimentarlo realmente como una necesidad: “los equivocados eran siempre los otros”. Y de esto último la historia está cargada de ejemplos muy concretos, que aún hoy hacen sentir su peso específico en actitudes y modos de pensar.

Que en la historia de la Iglesia no encontremos unidas la confesión de la culpa con la petición de perdón, pone de manifiesto el “fariseísmo subyacente” en el seno de la misma (vivo ejemplo de ello es el Papa Adriano VI, quien en 1522 deploraba las culpas de su predecesor León X y las de su curia, pero sin asociar a ello una petición de perdón). Será necesario esperar hasta Pablo VI para ver cómo un Papa pide perdón tanto a Dios como a los contemporáneos, y expresa su disposición de perdonar las ofensas recibidas (sin embargo, dicha acción se refería al caso de la división entre los cristianos, y suponía la respuesta recíproca).

El caso de Juan Pablo II

El Papa no sólo se hace portavoz de los “dolorosos recuerdos” que han marcado negativamente la historia de la Iglesia, sino que extiende su petición de perdón a una serie de hechos históricos en los que los cristianos han estado implicados por diversos motivos, y en donde la Iglesia ha sido fuente de “todas las formas de contra-testimonio y de escándalo”. Este reconocimiento en la participación en el mal es una invitación a que la Iglesia “asuma con conciencia más viva el pecado de sus hijos”, y así pueda purificarse, en el arrepentimiento, de los errores e infidelidades, de las incoherencias y lentitudes. La necesidad de la “purificación de la memoria” nace, precisamente, de la convicción de que el pasado de la Iglesia estructura ampliamente su presente. En no pocas ocasiones la tradición doctrinal, litúrgica y canónica, ha nutrido y nutre la vida misma de la comunidad de los creyentes, pero negativamente: en muchas oportunidades constatamos cómo se hace presente el daño que la Iglesia acarrea a los cristianos cuando asume posturas que encuentran su fundamento en actitudes enquistadas, en pensamientos anquilosados, revestidos de ignorancia.

En este sentido, el camino emprendido por Juan Pablo II ha sido comprendido como un signo revitalizador y de autenticidad por parte de la Iglesia, y no sólo dentro de su seno, sino que es un signo profético que se extiende hasta los Estados o gobiernos, sociedades y comunidades religiosas que piden perdón por los acontecimientos o episodios del pasado marcados por la injusticia. En cualquier caso, la “purificación de la memoria” mira a la misión que le ha sido encomendada a la Iglesia: predicar el Reino de justicia y amor.

Sería un craso error pensar que la petición de perdón por parte de Juan Pablo II es “suya”, y no toca en ningún momento el ser mismo de nuestro cristianismo: el pedir perdón es una actitud vital que nos distingue como seguidores de Jesús, independientemente de que lo haya dicho el Papa o no. En tal sentido, estamos en presencia de un acto eclesial y no marginal de un individuo, precisamente, porque es el perdón la raíz

misma de nuestro ser. El pedir perdón, y el acto de perdonar las afrentas, es un acto enteramente humano pues nos abre a nuevas e inusitadas relaciones, con Dios y con los demás, dentro y fuera de las fronteras de nuestra confesión de fe (Mateo 18,35; Marcos 11,25).

Habría que agregar cómo Juan Pablo II, aprovechándose de las celebraciones jubilares del 2000, hace una correcta interpretación del “jubiléo bíblico”, el cual exige que se operen actos destinados a restablecer el orden del designio originario de Dios sobre su creación. Entre otras cosas, exige la proclamación del “hoy” del jubileo iniciado por Jesús (Lucas 4,21). Exige también la toma de conciencia por parte de todos de estar siempre dispuestos a perdonar las ofensas recibidas. Exige que se condonen las deudas externas que crucifican a los países pobres.

Importancia de la historia

Una dificultad sería que se plantea a la hora de reflexionar sobre las implicaciones de la definición de las culpas pasadas tiene que ver con la hermenéutica histórica. Es necesario distinguir lo mejor posible, para que el juicio histórico pueda ser realmente justo, cuando la culpa se puede atribuir a los miembros de la Iglesia en cuanto creyentes, o a la sociedad llamada “cristiandad”, en donde las estructuras de poder entremezclaban lo temporal con lo espiritual.

Para que un pronunciamiento como el del pasado 12 de marzo pueda ser correcto y eficaz, debe tomar en consideración los tiempos, los lugares y los contextos en los que se sitúan los actos considerados. Sin este “discernimiento histórico”, el reconocimiento de las culpas y la petición de perdón no pasarán de ser “buenas intenciones propias de la Cuaresma”, pero que no tocan en lo absoluto el corazón y, por ende, no atraen al cristiano a recorrer un camino hacia Dios, un camino de conversión. En tal sentido, la Iglesia está llamada a tomarse muy en serio su propia historia, que se inscribe dentro de la Historia de la Salvación, historia que está marcada por el pecado de cada uno de sus miembros, inclusive desde sus inicios.

De ello nos dan testimonio las Sagradas Escrituras, tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo, aunque si bien es cierto que dicho testimonio no sea unívoco. En el Antiguo Testamento, por ejemplo, pueden identificarse textos en donde Israel entero, en un momento particular de su historia, confiesa sus pecados contra Dios sin ninguna referencia explícita a las culpas de las generaciones precedentes. Existen, asimismo, textos en donde la confesión de las culpas del pueblo aparecen en boca de uno o más jefes religiosos, y otros presentan al pueblo en el acto de evocar los pecados de sus antepasados, pero sin mencionar los presentes. Sin embargo, se encuentran con frecuencia pasajes veterotestamentarios que vinculan las culpas de los antepasados con los errores de la generación presente. En el caso del Nuevo Testamento, las primeras comunidades cristianas están conscientes de no vivir siempre y en todo momento su condición de bautizados, y que los creyentes no viven a plenitud su vocación. La Iglesia de los primeros siglos siempre tuvo una conciencia aguda respecto a las posibles deficiencias de los cristianos.

Distinguir bien los actores y sus contextos nos pone en la delicada situación de emitir un juicio teológico sobre los mismos. Dicho juicio debe partir, en primer lugar, del testimonio de la santidad divina, del reconocimiento de nuestro pecado y de una actitud explícita y sincera de pedir perdón y de estar dispuestos a perdonar. En segundo lugar, debe tener muy en cuenta que cuando nos referimos al pasado, estamos hablando del "pasado" y, en consecuencia, sería un error emitir un juicio, sea histórico como teológico, única y exclusivamente con las categorías presentes. Un caso por todos: lo que solemos hacer a la hora de juzgar sean las cruzadas o la Inquisición como épocas oscuras e intolerantes de la Iglesia, cosa que es cierto, pero que no es "toda" la verdad.

Puestos en guardia contra todo anacronismo histórico presente en nuestros juicios, y estando muy atentos en no caer en una apología infundada, consideramos como positiva la acción litúrgica del reconocimiento de las culpas y la petición de perdón. Esto

no es sino el inicio de un largo proceso que nos puede llevar a todos los hombres y mujeres de buena voluntad por nuevos derroteros. Se trata de un buen comienzo, desde nuestra especificidad de hijos de un mismo Padre, que no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva. En esta misma línea, quien critica un gesto de la envergadura del realizado por Juan Pablo II, y lo califica de insuficiente, tiene toda la razón. Continuar por el camino indicado por el Papa, es cuestión que nos compete a todos y cada uno de los que nos sentimos implicados como cristianos, como Iglesia y como personas.

¿Cuáles son sus efectos sobre la vida de la Iglesia?

Si bien es cierto que los moralistas han encontrado en la acción de Juan Pablo II suficiente materia para adentrarse en cuestiones candentes (pedir perdón, por ejemplo, presupone siempre la admisión de responsabilidad por parte del sujeto, y ésta es una responsabilidad relativa a la culpa cometida contra otro u otros), en este modesto artículo nos centramos en la paradoja que hemos mencionado antes, y que es característica del misterio eclesial, a saber, por una parte se afirma constantemente la santidad de Dios, en la que la Iglesia cree y, por otro lado, se reitera la necesidad incesante del reconocimiento de la condición pecaminosa que la atraviesa y su consiguiente actitud de pedir perdón y de perdonar.

El reconocimiento de las culpas pasadas, nos coloca en un camino de una renovación continua y de una conversión constante al Dios "tres veces Santo" y a nuestros hermanos más pequeños, en actitud de servicio. Nuestra confesión, entonces, comenzará siempre con la afirmación de su misericordia y de nuestra miseria. Pero aún hay más: fruto de este renacer en Dios, podemos hacernos cargo de las miserias de nuestros hermanos, hijos del mismo Padre Bueno. En un ambiente de solidaridad, realizamos continuamente el intercambio y la comunicación del Espíritu de Jesús, Espíritu de Verdad y de Vida, Espíritu que nos habilita para crear un clima generador de fe y de santidad en la comunión fraterna, en la oración co-

mún, en la participación en la cruz, en el testimonio.

Quienes ocupamos "un puesto oficial" dentro de la Iglesia, nos sentimos llamados en primera persona, a dar continuidad a esta voz que confiesa la propia culpa y pide perdón por ello. El ejemplo lo tomamos de Jesús Maestro, que lava nuestros pies para que hagamos lo mismo con los invitados a su mesa. Se trata de dejar a un lado todas las formas de antitestimonio y de escándalo, y de trabajar en pro de unas nuevas relaciones con Dios y con todos los hombres y mujeres.

"Purificar la memoria" significa eliminar de la propia conciencia y de la conciencia colectiva todas las formas de resentimiento y de violencia que el pasado nos haya dejado: la división de los cristianos debería dar paso a un diálogo animado por el amor mutuo, que reconoce en el "otro" la verdad de Jesucristo; el uso de la violencia al servicio de la verdad, debería dar paso al respeto de los valores culturales de los pueblos y de las conciencias de las personas; nuestra responsabilidad por los males actuales debería dar paso al hacer nuestra la causa de los pobres, que son la mayoría en los sectores de la Iglesia y de la sociedad. "Purificar la memoria", en definitiva, busca superar los males del presente.

La exigencia de reconocer las propias culpas se funda en la convicción de que las reflexiones propuestas nos puedan ayudar a todos para caminar —o continuar andando, si es el caso—, en la vía de la verdad, del diálogo fraterno y de la reconciliación. Sólo delante de Dios, el único que puede juzgarnos, es posible reconocer las culpas pasadas y actuales, para dejarnos reconciliar por Él y con Él en Jesucristo, único Salvador nuestro, y así ofrecer nuestro perdón a todos aquellos que nos hayan ofendido.

LUIS OVANDO HERNÁNDEZ.
Teólogo

La apocalíptica interpretada por los evangelios

Su actualidad

PEDRO TRIGO



En el imaginario ambiental apocalíptico se asocia a imágenes terroríficas de destrucción total. Apocalipsis significa revelación. La revelación a la que se refiere la apocalíptica bíblica es la del desenlace de la historia. En la Biblia la revelación definitiva es la del triunfo del bien, la de la salvación. Pero en la apocalíptica al triunfo se llega por una lucha sin cuartel que es representada con imágenes realmente horripilantes. Ellas son las que ha retenido la imaginación ambiental.

En los evangelios aparecen discursos apocalípticos en boca de Jesús y además él se autodenomina Hijo de hombre, que es una figura apocalíptica. ¿Qué luz y camino puede arrojar para nosotros hoy la versión de la apocalíptica bíblica que los evangelios ponen en boca de Jesús?

La apocalíptica judía

La apocalíptica surge en el judaísmo, el sistema que se instaura en la estrechez del postexilio, centrado en la ley y el templo. Este sistema interpreta que en el contencioso entre la monarquía y los profetas éstos tenían razón: el destierro es la evidencia de que, como ellos habían denunciado, se había abandonado la alianza, a la vez que el pago de esta apostasía. Ahora se instauraba un régimen que garantizara la fidelidad. La falta de independencia política, si por un lado mortificaba, por otra permitía concentrarse en torno a la ley. El sistema integra a los profetas, pero los confina en el tiempo pasado. Ahora, una vez montado todo y en marcha, no son necesarios: basta con los maestros y sacerdotes.

Sin embargo, para una parte de los creyentes no bastó. La situación se exasperó tanto, a causa de la helenización forzada y de la persecución, que volvieron los profetas para dar aliento a ese pueblo resistente. Pero como nadie los iba a escuchar si hablaban en nombre propio, se cobijaron bajo el nombre prestigioso de algún antiguo, ordinariamente un sabio, un hombre de Dios, como Daniel, Salomón o Henoc o un profeta como Ezequiel. La forma serán visiones e interpretación de esos enigmas. El presupuesto en cuanto a cosmovisión es la existencia de un mundo celeste que es la prefiguración del terrestre.

El contenido de la apocalíptica, como el de la profecía, es la acción próxima del Dios de la alianza en favor de sus fieles para liberarlos. Pero, a diferencia de la profecía, la liberación no se dará en esta historia sino que consistirá en el paso a otro tiempo tras una guerra sin cuartel entre los detentores del poder tiránico, los imperios, y las fuerzas celestes de Dios.

El apocalipsis más prototípico será el que aparece en la Biblia como profecía de Daniel. Para lo que nos interesa en este artículo, retenemos de él la visión de la historia como sucesión de imperios. Están representados por fieras a causa de su poder incontrastable e inhumano. Parecería que no hay esperanza para los pueblos vencidos. Como dice Habacuc: "su fuerza es su Dios" (1,11). Sin embargo, así como los profetas habían descubierto que Dios era el Dios de todos los pueblos y el que regía la historia universal, así los visionarios apocalípticos ven a Dios sentado en su trono, como lo hacían los reyes cuando iban a ejercer oficialmente su soberanía. Aunque parezca que se ha ausentado de la historia, en definitiva suyo es el poder y la gloria. Los apocalípticos llevan a los creyentes el mensaje esperanzador de que Dios tiene la última palabra, la que decidirá todo. Pues, bien, el momento culminante de esta visión es cuando del mundo divino llevan hasta el Anciano que está sentado en el trono a un "como Hijo de hombre", es decir a una figura humana. Y el Anciano le entrega el mando para siempre. Todavía las fieras llevarán hasta el clímax su fuerza deshumanizadora. Pero al fin serán vencidas y aniquiladas por él, que reinará para siempre: será el reino de los santos de Dios (Dan 7).

El hijo de hombre en los evangelios

La ascensión superadora de la apocalíptica se lleva a cabo en los evangelios a través de la figura del Hijo de hombre, que en ocasiones bien decisivas aparece como título en boca del propio Jesús (1), incluso citando textualmente el pasaje clave de Daniel 7,13-14 (2).

Resulta sorprendente que así como la gente llama a Jesús maestro o señor, como fórmulas de cortesía e incluso como título que expresa cierta fe, y

lo tiene como profeta y se pregunta si no será el Mesías, y así como los seres demoníacos lo llaman Hijo de Dios, él se llama a sí mismo con este título de Hijo de hombre y ningún personaje de los evangelios ni los evangelistas se refieren a Jesús con ese término. Parece extraño que aparezca tanto en la tradición de Marcos como en la fuente común a Mateo y Lucas como en la de Juan, y siempre exclusivamente en boca de Jesús.

Dios tiene la última palabra

¿Qué es lo que habría que retener de la apocalíptica como heredera de la profecía, tal como es asumida y reinterpretada por Jesús? Ante todo la confianza fundamental en la soberanía de Dios: él está sentado en su trono, él en el fondo tiene las riendas de todo, y él conoce todo desde dentro, él tiene toda la experiencia, él es sabiduría saludable. Esto es lo que significa que el soberano de todo tenga la figura de Anciano: el Anciano de todos los días. Anciano obviamente nada tiene que ver con viejo. Es el nombre que se da a los dirigentes, que lo son por la sabiduría que da la experiencia de vida aquilatada. Si es de todos los días significa que posee una sabiduría eterna. Así pues, el reino de Dios es el reino de la humanidad, tal como Dios la creó, a su imagen, y no como la conciben los dominadores, basada en el poder incontrastable y en el conocimiento como vía de supremacía y dominio.

No es fácil alcanzar esta confianza básica en la soberanía de Dios cuando experimentamos la fuerza avasallante y al parecer incontrastable de la tecnología puesta al servicio del capital privado para engrandecerse y dominar. La pregunta de los fieles "¿dónde está mi Dios?" y la del Hijo "Dios mío ¿por qué me has abandonado?" aparecen hoy en muchos labios. Aunque también es cierto que no pocos experimentan esa fuerza discreta de Dios en la experiencia de la libertad en medio de tantas presiones, en la capacidad de vivir con dignidad y aun de dar vida cuando se les niegan las posibilidades. Vivir de fe libra de la angustia y da paz.

Ser ateo respecto de los ídolos, que para tantos son, como lo veía Pablo para su época (1Cor 8,5), dioses y se-

ñores reales a los que acatan y dan culto, y adorar a Dios, que equivale a ponerse confiadamente en sus manos paternas y en sus brazos maternales, resulta una actitud muy a contracorriente, aparece como un suicidio, y, paradójicamente, como una actitud pretenciosa. Pero ser ateo, no como desafío prometeico sino porque se adora sólo a Dios, no significa blasfemar de los ídolos, ya que esa actitud implica reconocerlos como tales, sino tratar con ellos como lo que son: fuerzas históricas que en el designio de Dios están a nuestro servicio. Así pues, lo alternativo no es la rebeldía y la blasfemia sino el desencanto y la utilización razonable, humanizadora, es decir, no para la prevalencia excluyente sino para la relación simbiótica. Eso implica dominar estas fuerzas. El trabajo denodado de hacerlo forma parte de la libertad cristiana, que es constructiva.

Dios nos salva humanamente

En segundo lugar, Dios lleva a cabo su acción salvadora a través de la figura del Hijo de hombre. Para nosotros los cristianos Jesús es ciertamente el hombre que venía de Dios. Frente a los detentores del poder, representados como fieras, el enviado de Dios es el paradigma de humanidad: tan humano como sólo el Hijo de Dios podía serlo. Dios no ejerce su soberanía desde fuera y desde arriba sino humanamente, desde el hombre Jesús. Quien nada espera de la humanidad no espera nada del Dios cristiano porque Dios se nos revela, se nos entrega y nos salva humanamente.

Es tremendo que Jesús haya muerto asesinado por los representantes oficiales de la religión revelada y de un imperio que ha pasado a la historia como inspirador de derecho. Su muerte no fue una equivocación. Eso significa que hay un contencioso en la historia respecto de la humanidad, que no es tan claro que los seres humanos elijamos como algo obvio vivir humanamente. O que los criterios de humanidad de individuos y colectividades no siempre coinciden con los de Dios, que para nosotros los cristianos es en definitiva el paradigma absoluto de humanidad y nos hizo a su imagen. Jesús es su imagen perfecta y fue rechazado. Sin embargo, en

medio del rechazo, tanto él como Jesús mantuvieron su sí a los seres humanos. Eso significa la resurrección: no salvarlo de nosotros sino ser constituido para siempre un hombre para nosotros, nuestro hermano primogénito, nuestro modelo.

Jesús resucitado no está aquí. Su paradigma nos queda en los evangelios. Y el Espíritu, don de Jesús resucitado, está derramado en cada ser humano, de manera que todos estamos capacitados por él para contribuir a la humanización trascendente del género humano.

Que la salvación que Dios quiere para nosotros y que expresa por tanto su soberanía real sobre la humanidad consista en la humanización según el paradigma de Jesús dista mucho de estar aceptado entre los cristianos. Mucha gente tradicional está aún en el esquema de un comercio sagrado en el que uno cumple exigencias de Dios y espera a cambio sus dones que son la solución de nuestros problemas y el cumplimiento de nuestros deseos y la entrada en el mundo celeste. La institución eclesiástica establecida mantiene básicamente este esquema, en el entendido de que las exigencias de Dios son cumplir con la Iglesia. Por su parte el cristianismo ilustrado (sea de la primera o de la segunda Ilustración) acepta la equiparación de salvación y humanización, pero no según el paradigma de Jesús sino de acuerdo al de su cultura sacralizado, del que Jesús sería cifra y representante eximio. Desde esta perspectiva el espíritu es el dinamismo social.

La propuesta conciliar combina la asunción del paradigma de Jesús tal como aparece en los evangelios como fuente, y la autenticidad como obediencia al Espíritu derramado en la Pascua sobre cada persona. Pero esta propuesta es todavía minoritaria. Es netamente profético investir desde la autenticidad el paradigma de Jesús y proponerlo como evangelio. Es ciertamente un camino alternativo, que hoy como ayer puede sonar a debilidad y necesidad, pero que debe ser vivido y expuesto de tal modo que pueda apreciarse como fuerza y sabiduría de Dios.

El poder de imponerse frente a la fuerza creadora del amor

Lo que en el paradigma de Jesús suena como tendón de Aquiles es su renuncia al poder, en el sentido de imponerse a la fuerza sobre otros. Ahí se inscriben los textos que unen la figura gloriosa del Hijo de hombre con una existencia a la intemperie, con el servicio en vez del predominio y con la pasión (3). En este punto la reinterpretación evangélica de la apocalíptica significa la negación del imaginario apocalíptico. En él aparece muy aparatosamente la lucha entre poderes como guerra a muerte no sólo para imponerse sobre el enemigo sino para aniquilarlo. En el evangelio se mantiene la oposición y la lucha; pero cada contendiente con sus armas y con sus objetivos: El Hijo de hombre y los suyos, como pertenecen a la vida que nace del amor misericordioso, no quieren la muerte del pecador sino que se convierta y viva, y vienen a salvar lo que se había perdido. Por eso cargan con las dolencias y los pecados, cargan con los pobres y los pecadores, vencen al mal a fuerza de bien. Así pues, frente al poder que se impone por la fuerza, el dinamismo de la vida, las energías creadoras, la fuerza del amor. La oposición no se establece sólo en los contenidos sino fundamentalmente en los métodos.

Si en cada uno alienta el Espíritu de Jesús, el reto consiste en presentarlo con tal arte que pueda conectar con ese impulso interior trascendente que habita en cada uno de nuestros contemporáneos. No pretendo que todos lo vayan a aceptar y secundar, aunque lo debemos desear y procurar con todas nuestras fuerzas; pero sí que cada uno se siente internamente afectado por la propuesta, de manera que si la resiste perciba que resiste a algo interno, a lo mejor que hay en él, y no sólo a una propuesta de otra persona y menos aún al proyecto doctrinario de un grupo organizado que busca prosélitos como medio de alcanzar poder.

Es cierto que, como subraya la apocalíptica, hay una lucha entre la propuesta de Dios y proyectos que quitan vida a la mayor parte de la humanidad y deshumanizan a sus fautores; Esto no lo podemos desconocer ni

minimizar. No podemos hacernos ilusiones de que vaya a cambiar por arte de magia. Pero tampoco podemos olvidar que esos proyectos no totalizan a ninguna persona ya que sobre todas está derramado el Espíritu de Jesús. Así pues, la lucha se da ante todo en cada ser humano: todos pueden convertirse al reino de Dios, que es el reino de la humanidad. Nosotros no podemos excluir a los que excluyen, no podemos abandonar a su suerte a los que se deshumanizan, no podemos apagar al Espíritu. Y además nosotros no somos sin más los humanizados según Jesús; en nosotros como individuos y grupos también se incuban gérmenes deshumanizadores y propuestas meramente culturales sacralizadas. Nuestra lucha no es, pues, contra ningún ser humano sino contra las fuerzas deshumanizantes que anidan en esta figura histórica y también en nuestros corazones. Esta diferencia tiene que poder ser apreciada. Eso significa superar el esquema de exclusión vigente y no menos el horizonte de lucha de clases. Si nuestro esquema es inclusivo y por eso partimos de los excluidos, no podemos vivir esta opción de modo excluyente. Eso no es fácil.

NOTAS:

- | | |
|---|--|
| 1 | Mc 2, 10.28; 9,9; Mt 20,28;25,31; Jn 1,51;3,14;6,27.62;8,27;9,35-37;12,23;13,31. |
| 2 | Mt 24,30; Mc 14,62; Jn 5,27; Hch 7,56; Ap 1,13-14;14,14 |
| 3 | Mt 8,20; 11,19; Mc 8,31;9,31;10,33.44 |

PEDRO TRIGO.

Teólogo. Director del Centro Gumilla

VIDA NACIONAL

La candidatura de Arias Cárdenas ha cambiado el panorama electoral. Todo se está moviendo en dirección de intereses, ideologías y solidaridades. Nacen nuevas esperanzas, lo dormido parece despertar e inclusive las instituciones del Estado parecen dejar, si alguna vez las dejaron, su imparcialidad e institucionalidad. Los ataques y descalificaciones crecen y no es raro que vaya a hacer su aparición más contundente el juego sucio. Inclusive los sectores sociales van delimitándose en cuanto a sus preferencias. Las encuestadoras van dando sus números no coincidentes. Junto con ello los conflictos laborales empiezan a tomar cuerpo mientras la inseguridad, el desempleo y la depresión económica van profundizándose.

Las candidaturas

La candidatura de Claudio Fermín sigue siendo un saludo a la bandera para significar el poder civil frente a las nacidas de la misma matriz golpista. El país va viendo que el juego está entre dos opciones Chávez y Arias, Este es visto por sus defensores como más racional, humanista, equilibrado y democrático que el presidente. Su paso por la gobernación del Zulia demuestra que cree en la descentralización, el diálogo, la participación y el respeto del estado de derecho, actitudes que niegan a aquel.

La gente de Chávez y el mismo presidente por el contrario señalan que Arias representa el resurgimiento de la cuarta república corrupta y causa de todos los males que vivimos. Le acusaron que quería privatizar a PDVSA cosa desmentida por Arias. El presidente lo bautiza como "Frijolito II", para no mencionarlo. El partido de gobierno y el presidente es atacado precisamente por su "dedocracia" y su comportamiento cupular.

En general se podría decir que la campaña se avisa caliente. Probablemente se hará entender que Chávez es el candidato de los pobres y Arias el de la clase media y alta, aunque las preferencias de ambos cubren todas las clases sociales. El juego sucio desgraciadamente se profundizará.

Las fricciones y rupturas del polo patriótico se han mantenido. Aunque se ha especulado sobre reuniones para unificar candidatos del PPT y MVR, ello no ha tenido resultado. Fundamentalmente se encuentra unido en torno al candidato presidencial, sin embargo, dichas fracturas han dado aire a candidatos a gobernaciones y sistemas de representación apoyados por los partidos de la cuarta República, particularmente de AD. Ya no hay esa prepotencia de la quinta república que aspiraba a arrasar con casi todas las gobernaciones. Ahora entienden que el juego está dividido.

Las Instituciones

Se profundiza la desconfianza en el Consejo Nacional Electoral. Este en su afán de demostrar su imparcialidad trató de penalizar al MVR por la difusión de la candidatura de Chávez en la plaza Caracas haciendo que aquel pague al canal de TV estatal y a la radio nacional por su cobertura. Semtei, directivo del CNE, propuso reducir el tiempo legal para publicar datos de las encuestas. Ante las críticas de las encuestadoras terminó por no ser aprobado el proyecto por el CNE.

El mismo plan República viene a ser cuestionado, dada su estructura militar y el derecho a voto otorgado a los integrantes de la Fuerza Armada. Hay quienes sostienen que el Ejército está dividido en su seno y que hay solidaridades a favor de Arias. Se especula

sobre el descontento interno en la institución armada, sobre actitudes presidenciales, y sobre elementos introducidos en la Constitución Bolivariana. El mismo Ministro de Defensa ha declarado sobre la utilización política que algunos han querido hacer de la institucionalidad armada.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) también nombrado desde las instancias gobiernistas ha sido tildado de responder a los dictados de Miraflores. Una serie de recursos han sido introducidos contra las elecciones, entre ellos el más importante se refería a los lapsos que establece la Constitución Bolivariana para realizar las elecciones. Estaba en causa la fecha del 28 de Mayo para las llamadas megaelecciones. El alto tribunal decidió el carácter supraconstitucional de la ANC como si ésta estuviera en capacidad de contradecir su propio producto. Esta y otras decisiones del TSJ han sido catalogadas como la muerte del estado de derecho, lo cual fue motivo de un acto público fúnebre. Un grupo de abogados y otros aglomerados escenificaron ante las puertas de la sede del TSJ un entierro del "estado de derecho". Quedan algunos recursos por decidirse, no obstante, la confianza en la imparcialidad de este alto tribunal está muy en entredicho.

El presidente del Congresillo, Luis Miquilena, sigue siendo cercado por acusaciones de tráfico de influencias y de abuso de poder. Multinacional de Seguros y la imprenta MICABU siguen acosándolo.

A pesar de la presión del Ejecutivo el Congresillo no le da el placet a Ignacio Quintana, como Embajador en el Vaticano. Ahora con la división del chavismo ya no lo dominan como antes y Quintana atacó cruelmente a Arias.

Ante demandas del Contralor General de la República el Congreso está ocupado en la destitución de algunos gobernadores, especialmente el de Cojedes, adeco, y de un número de alcaldes. El gobernador candidato a la destitución no es mocho y ha levantado sus masas. El Congreso no termina de decidir.

Las compañías encuestadoras van presentando sus cifras que difieren unas de otras. Se ha sentido la necesidad de explicar las diferencias entre sus resultados. Si bien Consultores 21 en una primera información indicó la gran diferencia entre Chávez y Arias, las otras indican cómo se ha ido cerrando la brecha entre ambos candidatos, entre 15 y 20 %. Empiezan a aparecer las descalificaciones de las encuestadoras cuando no responden a los intereses de quienes las descalifican.

Alí Rodríguez Araque, ministro de Energía y Minas ha sido nombrado presidente de la OPEP por un año.

La Constitución Bolivariana

La Constitución Bolivariana ha sido violada desde el inicio. Hasta los caricaturistas se han hecho eco de ello. La reimpresión de la Constitución en la gaceta oficial después de varios meses es polémica. La razón oficialista justifica su reimpresión con el fin de reinsertar la exposición de motivos y la corrección material de errores ortográficos y de estilo. Sin embargo, se especula que se han introducido formulaciones no votadas por la ANC y hay quienes resaltan la incongruencia de ambos textos. Hermán Escarrá, que se cuadró con Arias, está en la tarea de preparar los recursos respectivos para denominar a Venezuela según su antiguo nombre, alegando que la ANC no tenía capacidad jurídica de cambiar el nombre ya que ello, no figuraba en las bases del referendun constitucional.

Leyes y proyectos

El 1º de Abril entró en vigencia la Ley del Niño y del Adolescente. Se reafirman de modo contundente los derechos de niños y adolescentes para su debido ejercicio.

Se pretende crear el "Servicio Nacional de Seguridad" (SNS) eliminando la Disip para coordinar toda la inteligencia militar, y supervisar y controlar todo lo relativo a la seguridad.

Gremios y conflictos

El presidente de la República en su acostumbrada cadena cuantificó la deuda que el Estado tiene en pasivos laborales para con sus trabajadores. Discriminó los capítulos de la deuda y se comprometió a pagarlos. Estableció diversos mecanismos financieros para ello. La deuda alcanza a los 13 millardos de \$. Esto fue confrontado por voceros del antiguo régimen como exagerado. En todo caso no se han señalado ni plazos ni mecanismos para su pago.

Después de los decretos que intervinieron las organizaciones sindicales y el derecho de contratación en el mundo petrolero, las organizaciones obreras nuevamente han tomado la iniciativa. La CTV ha decidido seguir la pelea por las instancias legales. Ha introducido recursos de nulidad en el TSJ y ha recurrido a organismos internacionales.

La conflictividad laboral que había estado en receso, nuevamente se despierta y las demandas y exigencias laborales se hacen presente en el área de la administración pública y, de modo particular, en los sectores de salud y educación. El descenso en la popularidad del gobierno ha tenido también su respuesta en la conflictividad laboral. Los aumentos dados al sistema judicial son exigidos a su vez por los educadores, apoyados ahora por la constitución Bolivariana. Los planteles de educación básica y diversificada cerraron sus puertas por varios días en espera de la contraoferta gubernamental que no respondió sus expectativas. La educación pública superior también tuvo sus paros de atención y presión. Ante la acusación de ilegitimidad y carencia de representación de los dirigentes obreros se han escenificado diversas asambleas para que desde las bases se tomaran las decisiones sobre los conflictos en diversos sectores de trabajadores de la administración pública y de la salud. El área laboral por tanto está en movimiento.

Universidades

La Universidad Central de Venezuela eligió en dos vueltas sus nuevas autoridades superiores. Ocarina Castillo y Giuseppe Giannetto contendieron para el rectorado. Las nuevas autoridades

des de la UCV quedaron para el próximo período de la siguiente manera:

Giuseppe Giannetto Rector; Ernesto Gonzalez, Vicerrectorado Académico (plancha Ocarina Castillo); Manuel Mariña (plancha Giuseppe Giannetto); Elizabeth Marval (plancha G.Giannetto).

En esta ocasión, el porcentaje de votos que correspondía a los estudiantes no se ejecutó mediante representación estudiantil, sino directamente por medio del sufragio individual de cada estudiante. La apatía estudiantil se hizo nuevamente presente en la abstención, especialmente en la primera vuelta.

Mientras tanto, en la Universidad Simón Rodríguez, el Ministerio de Educación y el Consejo Superior Rectoral, declararon ilegales las elecciones que convoca la comisión electoral. Las críticas a la gestión electoral pasada no implica, según personas de diversas tendencias, la intervención de la universidad sino el llamado a elecciones en un contexto académico y no impositivo.

Fe y Alegría celebró sus 45 años de existencia allí donde un humilde obrero donó su vivienda para iniciar la obra en Catia, mientras en su alrededor gente ligada a liceos públicos estaban en refriega con la policía. ¡Todo un signo!

En el área social las preocupaciones más importantes se centran en el incremento de invasiones en tierras aledañas a la ciudad y al campo. Ya no se trata sólo de tierras improductivas sino también de fincas en desarrollo. La misma zona rental de la UCV, tan indispensable para su futuro económico ha sido invadida por buhoneros. Los invasores, con razón o sin ella, se sienten apoyados por declaraciones presidenciales. Ganaderos y terratenientes están utilizando sus propios mecanismos de rechazo con incremento de la anomia social.

La inseguridad, el desempleo y la depresión económica van incrementándose. Las cifras que dan las instituciones que se ocupan del sector socio-laboral son alarmantes.

HORA INTERNACIONAL

De marzo a abril del 2000, Venezuela fue objeto de desconfianza exterior, por sus indefiniciones políticas y económicas y su clima de inseguridad jurídica y física. El gobierno del presidente Chávez se ocupó de diversos temas internacionales, tales como los compromisos contraídos en materia laboral y comercial, las relaciones con Estados Unidos y Cuba, la convivencia andina y latinoamericana, y la política petrolera mundial.

En Estados Unidos se definieron las candidaturas presidenciales de los dos partidos del sistema.

Latinoamérica dio señales de crecimiento económico sin mejoramiento social. Nuevos presidentes tomaron posesión en Uruguay y Chile, y el ex-dictador Pinochet sigue siendo noticia. Cuba, México, Colombia, Ecuador y Perú fueron objetos de atención internacional.

La noble admisión, por la Iglesia católica Romana, de errores y pecados cometidos durante un milenio, conmovió al mundo, junto con el viaje del Papa a Tierra Santa.

Europa se destacó por acontecimientos tales como el descrédito del estadista Helmut Kohl, las sanciones colectivas aplicadas por la Unión Europea a Austria, el semicolapso de la paz en Ulster, el triunfo de la derecha democrática en España y el ascenso de un nuevo presidente en Rusia. Con nuevas funciones de grandes transnacionales, desesperadas por contrarrestar la persistente caída de sus ganancias netas, y con un descenso igualmente persistente del empleo y el bienestar popular global, siguen cumpliéndose los pronósticos a largo plazo de los economistas clásicos de tendencia pesimista o crítica. La más reciente iniciativa de la OPEP se enmarca de modo positivo en ese cuadro general nada regojante para la humanidad.

Actitudes venezolanas desconcertantes

El actual discurso oficial venezolano tiende a profundizar el desconcierto y la desconfianza de los estados democráticos occidentales y de los sectores financieros. El presidente Chávez reiteró de manera desafiante que Cuba, bajo la dictadura del doctor Castro y del partido Comunista, representa para él un "mar de felicidad". Se mantiene la hipersensibilidad de la cancillería venezolana ante cualquier crítica, incluso leve, que Estados Unidos formule a nuestra política, a la vez que se extrema la complacencia hacia regímenes autoritarios.

Queda en clara evidencia el hecho de que el gobierno venezolano no es

revolucionario, ya que combate y reprime al sindicalismo libre (es decir, a la clase obrera), y alienta a esquirolas sacados de la clase marginal o subproletaria. Estimula ocupaciones de tierras que afectan a la clase media agrícola o burguesía patriótica que el régimen pretendía apoyar y representar.

El gobierno de Caracas hace caso omiso a ofertas positivas de inversores extranjeros. De manera general asusta al capital foráneo por su incapacidad de organizar programas económicos coherentes, por su incoherencia jurídica y por su tolerancia culposa de la delincuencia desbordada.

En flagrante contradicción con su pretendido espíritu bolivariano (de integración y confederación latinoamericanas), los actuales decisores venezolanos socavan y debilitan a la Comunidad Andina por la aplicación de restricciones ilegales a los productos agrícolas de los países socios, y por la insólita propuesta de que el tribunal andino sea rebajado a la categoría de un mero mecanismo de arbitraje. Todo ello -sumado a la constatación de que el presidente de Venezuela se deja influir por los consejos de un ultraderechista pro-nazi y de voceros del más desfasado comunismo voluntarista de hace cuarenta años- ha causado el más vehemente desagrado sobre todo en el ánimo de los países europeos, y ya dos de ellos (Dinamarca y Suecia, ambos orientados por las ideas del socialismo democrático) han decidido cerrar sus embajadas en Caracas.

Poco progreso en las Américas

El proceso pre-electoral estadounidense ha resultado en la designación de los dos candidatos presidenciales que desde el comienzo llevaban el sello de la aprobación de sus respectivas cúpulas partidistas: el actual vicepresidente Al Gore por el Partido Demócrata y el gobernador de Texas, George W. Bush por el Partido Republicano.

Norteamérica se mantiene en una coyuntura económica de prosperidad sin precedentes: alto crecimiento sin inflación, y una bajísima tasa de desempleo. La austeridad de los trabajadores, que se contentan con salarios modestos a cambio de una relativa estabilidad en el empleo, explica la falta de presión inflacionaria. Por el otro lado, sin embargo, la fuerte tendencia de los consumidores e inversionistas al endeudamiento y a la especulación hacen que esta prosperidad, pese a todo, sea precaria y pueda sufrir una interrupción en cualquier momento. Mientras ella dure, el señor Gore y su partido Demócrata tienen las mayores posibilidades de ganar las elecciones del

próximo noviembre, pues al actual presidente, Bill Clinton, y al PD se les identifica con la bonanza económica.

Entretanto, las instituciones financieras internacionales señalaron que la América Latina en su conjunto parece encaminarse hacia un lapso de crecimiento macroeconómico que podría llegar hasta el 4 por ciento en este año. Dicho crecimiento se manifestará sobre todo en México y en Brasil, así como el Cono Sur. Pero los análisis coinciden en señalar que, lamentablemente, el fenómeno no se traducirá en un aumento significativo del empleo ni en una reducción de la pobreza. El actual liberalismo económico latinoamericano permite una excesiva concentración del ingreso en el sector financiero, con insuficiente estímulo a la "economía real" generadora de puestos de trabajo. En todos nuestros países, la clase trabajadora "formal" o de empleo fijo se ha convertido en una suerte de "aristocracia obrera" por encima de un proletariado "informal" o marginado que en casos como el de Venezuela ya representa más de la mitad de la población del país.

En el ámbito político, la democracia representativa se mantiene estable en la mayoría de los países. En México, el PRI y su candidato Labastida han logrado reconquistar amplios sectores que se habían ido transitoriamente con el PRD, y el último contrincante serio del representante oficialista es el candidato conservador (PAN), Vicente Fox. En Uruguay, asumió la presidencia el señor Jorge Batlle, del Partido Colorado, electo en la segunda vuelta y obligado a tener muy en cuenta a la poderosa oposición izquierdista. En Chile, el socialista Ricardo Lagos sucedió en la primera magistratura al demócrata cristiano Eduardo Frei, hijo.

Entre sus primeras iniciativas progresistas figura un programa dirigido a reducir el desempleo, y una actitud firme contra los intentos de dar impunidad absoluta al desprestigiado ex-dictador Augusto Pinochet.

Curiosamente, ni Fidel Castro ni Hugo Chávez asistieron a la toma de posesión de Lagos. En el caso del primero, se explica tal vez por el hecho de que el Partido Socialista chileno ha criticado la falta de libertad en Cuba (y por ello, ha quedado excluido del "Grupo de Sao Paulo" de partidos de extrema izquierda).

La minoría de países latinoamericanos que causa preocupación con respecto a la solidez de la democracia está integrada por Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú. En el primero de dichos países, la amenaza guerrillera y la del narcotráfico organizado ocasiona tensión y temor permanentes; en Venezuela, las dudas provienen de las indefiniciones, ya señala-

das más arriba, del presidente Chávez; en Ecuador, los esfuerzos de reforma monetaria conservadora del presidente Noboa se enfrentan a amenazas golpistas y de insurrección popular, y en Perú, los observadores internacionales señalan el escandaloso y antidemocrático ventajismo electoral del presidente Alberto Fujimori, empeñado en conquistar un tercer mandato.

Momento estelar de la Iglesia Católica

El mundo no católico -cristianos ortodoxos y protestantes, judíos, musulmanes, budistas, hinduistas, confucianos, panteístas, agnósticos y ateos- ha recibido con auténtico respeto, con gratitud y con emoción la declaración -largamente meditada, preparada y afinada- del Pontífice Máximo de la Iglesia Católica Romana, por la cual esa vieja y venerada institución reconoce y confiesa los errores y las injusticias cometidas por sus representantes durante el milenio transcurrido, y solicita el perdón de los afectados o de sus descendientes.

Poco tiempo después, el viaje del Papa a Jordania, Israel y los territorios de la Autoridad palestina profundizó las gratas impresiones causadas por la declaración mencionada. Con cada uno de sus gestos y palabras, Juan Pablo II contribuyó a generar paz y tolerancia entre Cristianos, judíos, musulmanes y no creyentes.

Europa: flujos y reflujos

Aunque en Europa los partidos políticos tradicionales -sobre todo los socialdemócratas- siguen recogiendo los votos de la mayoría de los países del continente, se está fortaleciendo también allí la corriente del rechazo visceral a la "política" y "los políticos" como sinónimos de politiquería baja y de corrupción. En parte, ello se debe a un verdadero deterioro de partidos con demasiados años en el poder, pero también es producto en gran medida de la incesante propaganda ideológica neoliberal, anti-historicista y anti-politicista que difunden los grandes medios controlados por el oligopolio globalizador.

En Alemania, la Unión Demócrata Cristiana, pero también los demás partidos políticos establecidos, sufren descritos y rechazos por efecto de las revelaciones sobre financiamiento partidista ilegal y la responsabilidad directa en ello de los máximos dirigentes ahora caídos en desgracia: Helmut y Wolfgang Schauble. A Kohl, gran estadista promotor de la reunificación alemana y de la integración política europea, se le reprochan irregularidades en el financiamiento

de su partido (sin ningún asomo de enriquecimiento personal), que hace dos décadas eran consideradas "normales" y toleradas como pecadillos insignificantes. Hoy, sin embargo, la opinión pública y la ética oficial son más exigentes y por ello, tristemente, la imagen de un gran hombre se ha derrumbado. Junto con él, ha sufrido daño adicional la propia democracia representativa con los partidos políticos que, necesariamente, la sustentan.

En Austria, el desgano popular con la "partidocracia" tradicional fortaleció al demagógico y fascistoide líder populista Jorg Haider y su Partido Liberal Austríaco, hasta el punto de que los conservadores democráticos aceptaran formar un gobierno de coalición con esa fuerza peligrosa para la democracia. La Unión Europea, principalmente por presión de los socialdemócratas, ha decidido aplicar un boicot político a Austria, mientras el movimiento xenófobo de Haider permanezca en su gobierno coaligado.

Esa reacción se justifica en términos de la determinación de toda la humanidad democrática de cerrarle el camino a cualquier posible resurgimiento del nazifascismo. Aunque Haider no es nazi ni fascista, se muestra tolerante y abierto al diálogo con factores que sí lo son, y ello explica la severa reacción de la UE.

En Irlanda del Norte, lamentablemente, el proceso de paz acordado hace un año entre el bando protestante pro-inglés y el bando católico pro-irlandés, ha quedado interrumpido por la renuencia del IRA (Ejército republicano Irlandés, católico) a entregar sus armas. Transitoriamente, la Gran Bretaña ha retomado el control político directo de la provincia. La pugna existente -que no es realmente "confesional" sino nacional (entre los nacionalismos irlandés y británico)- tiene raíces históricas hondas, y se necesitará tiempo y persistencia para apaciguar los ánimos.

Más al este, la gran Rusia eligió como nuevo presidente al señor Vladimir Putin, partidario de una democracia con ejecutivo fuerte, y de una mayor afirmación de Rusia como potencia en el ámbito internacional. Después de la presidencia del señor Yeltsin, de salud débil e igualmente débil ante influencias oligárquicas y mafiosas, la de Putin puede significar un avance hacia una renovación del país, tanto en lo político como en lo económico. Una Rusia regenerada, sana y fuerte, podría contribuir a la construcción de un orden mundial más equilibrado y descentralizado.

DEMETRIO BOERSNER

Exembajador de Venezuela, doctor en Ciencias Políticas

Oración Universal

El 12 de marzo, en el marco del primer domingo de Cuaresma, el Papa Juan Pablo II celebró en la Basílica de San Pedro la «jornada del perdón», en donde, después de la liturgia de la Palabra, en un acto sencillo pero significativo se hizo la oración universal de la confesión de las culpas pasadas y la petición de perdón por las mismas. Reproducimos la oración a continuación:

Confesión de las culpas y petición de perdón
Monición de entrada

El Santo Padre:

Hermanos y hermanas,
supliquémos con confianza a Dios nuestro Padre,
misericordioso y compasivo,
lento a la ira y grande en el amor y la fidelidad,
que acepte el arrepentimiento de su pueblo,
que confiesa humildemente sus propias culpas,
y le conceda su misericordia.

Todos rezan unos momentos en silencio.

I. Confesión de los pecados en general

Un representante de la curia romana:

Oremos para que nuestra confesión y nuestro arrepentimiento estén inspirados por el Espíritu Santo, nuestro dolor sea consciente y profundo, y, considerando con humildad las culpas del pasado en una auténtica «purificación de la memoria», nos comprometamos en un camino de verdadera conversión.

Oración en silencio.

El Santo Padre:

Señor Dios,
tu Iglesia peregrina,
santificada siempre por ti con la sangre de tu Hijo,
acoge en su seno en cada época a nuevos miembros que brillan por su santidad
y a otros que, con su desobediencia a ti,
contradican la fe profesada en el santo Evangelio.

Tú, que permaneces fiel
aun cuando nosotros te somos infieles,
perdona nuestras culpas
y concédenos ser entre los hombres
auténticos testigos tuyos.
Por Cristo nuestro Señor.
R. Amén.

El cantor:

Kyrie, eleison; Kyrie, eleison; Kyrie, eleison.

La asamblea repite:

Kyrie, eleison; Kyrie, eleison; Kyrie, eleison.

Se enciende una lámpara ante el Crucifijo.

II. Confesión de las culpas en el servicio de la verdad

Un representante de la curia romana:

Oremos para que cada uno de nosotros,
reconociendo que también los hombres de Iglesia,
en nombre de la fe y de la moral,
han recurrido a veces a métodos no evangélicos
en su justo deber de defender la verdad,
imite al Señor Jesús, manso y humilde de corazón.

Oración en silencio.

El Santo Padre:

Señor, Dios de todos los hombres,
en algunas épocas de la historia
los cristianos a veces
han transigido con métodos de intolerancia
y no han seguido el gran mandamiento del amor,
desfigurando así el rostro de la Iglesia, tu Esposa.
Ten misericordia de tus hijos pecadores
y acepta nuestro propósito
de buscar y promover la verdad en la dulzura de la caridad,
conscientes de que la verdad
sólo se impone con la fuerza de la verdad misma.
Por Cristo nuestro Señor.

R. Amén.

R. Kyrie, eleison; Kyrie, eleison; Kyrie, eleison.

Se enciende una lámpara ante el Crucifijo.

III. Confesión de los pecados que han comprometido la unidad del cuerpo de Cristo

Un representante de la curia romana:

Oremos para que el reconocimiento de los pecados que han lastimado la unidad del Cuerpo de Cristo y herido la caridad fraterna, allane el camino hacia la reconciliación y la comunión de todos los cristianos.

Oración en silencio.

El Santo Padre:

Padre misericordioso,
la víspera de su pasión
tu Hijo oró por la unidad de los que creen en él:
ellos, sin embargo, en contra de su voluntad,
se han enfrentado y dividido,
se han condenado y combatido recíprocamente.
Imploramos ardientemente tu perdón
y te pedimos el don de un corazón penitente,
para que todos los cristianos, reconciliados contigo y entre sí en un solo cuerpo y un solo espíritu,
puedan revivir la experiencia gozosa de la plena comunión.
Por Cristo nuestro Señor.

R. Amén.

R. Kyrie, eleison; Kyrie, eleison; Kyrie, eleison.

Se enciende una lámpara ante el Crucifijo.

IV. Confesión de las culpas en relación con Israel

Un representante de la curia romana:

Oremos para que, recordando los padecimientos sufridos por el pueblo de Israel en la historia, los cristianos sepan reconocer los pecados cometidos por muchos de ellos contra el pueblo de la alianza y de las bendiciones, y purificar así su corazón.

Oración en silencio.

El Santo Padre:

Dios de nuestros padres, tú has elegido a Abraham y a su descendencia para que tu Nombre fuera dado a conocer a las naciones: nos duele profundamente el comportamiento de cuantos, en el curso de la historia, han hecho sufrir a estos tus hijos, y, a la vez que te pedimos perdón, queremos comprometernos en una auténtica fraternidad con el pueblo de la alianza.

Por Cristo nuestro Señor.

R. Amén.

R. Kyrie, eleison; Kyrie, eleison; Kyrie, eleison.

Se enciende una lámpara ante el Crucifijo.

V. Confesión de las culpas cometidas con comportamientos contra el amor, la paz, los derechos de los pueblos, el respeto de las culturas y de las religiones

Un representante de la curia romana:

Oremos para que, contemplando a Jesús, nuestro Señor y nuestra Paz, los cristianos se arrepientan de las palabras y conductas a veces suscitadas por el orgullo, el odio, la voluntad de dominio sobre los demás, la hostilidad hacia los miembros de otras religiones y hacia los grupos sociales más débiles, como son los emigrantes y los gitanos.

Oración en silencio.

El Santo Padre:

Señor del mundo, Padre de todos los hombres, por medio de tu Hijo nos has pedido amar a los enemigos, hacer bien a los que nos odian y orar por los que nos persiguen. Muchas veces, sin embargo, los cristianos han desmentido el Evangelio y, cediendo a la lógica de la fuerza, han violado los derechos de etnias y pueblos; despreciando sus culturas y tradiciones religiosas: muéstrate paciente y misericordioso con nosotros y perdónanos. Por Cristo nuestro Señor.

R. Amén.

R. Kyrie, eleison; Kyrie, eleison; Kyrie, eleison.

Se enciende una lámpara ante el Crucifijo.

VI. Confesión de los pecados que han herido la dignidad de la mujer y la unidad del género humano

Un representante de la curia romana:

Oremos por todos aquellos a quienes se ha ofendido en su dignidad humana y cuyos derechos han sido vulnerados: oremos por las mujeres, tantas veces humilladas y marginadas, y reconozcamos las formas de connivencia de las que también se han hecho culpables muchos cristianos.

Oración en silencio.

El Santo Padre:

Señor Dios, Padre nuestro,

tú has creado al ser humano, hombre y mujer, a tu imagen y semejanza y has querido la diversidad de los pueblos en la unidad de la familia humana; sin embargo, a veces, la igualdad de tus hijos no ha sido reconocida, y los cristianos se han hecho culpables de actitudes de marginación y exclusión, permitiendo las discriminaciones a causa de la diversidad de raza o de etnia. Perdónanos y concédenos la gracia de poder curar las heridas todavía presentes en tu comunidad a causa del pecado, de modo que todos podamos sentirnos hijos tuyos. Por Cristo nuestro Señor.

R. Amén.

R. Kyrie, eleison; Kyrie, eleison; Kyrie, eleison.

Se enciende una lámpara ante el Crucifijo.

VII. Confesión de los pecados en el campo de los derechos fundamentales de la persona

Un representante de la curia romana:

Oremos por todos los seres humanos del mundo, especialmente por los menores víctimas de abusos, por los pobres, los marginados, los últimos; oremos por los más indefensos, los no nacidos destruidos en el seno materno o incluso utilizados para la experimentación por cuantos han abusado de las posibilidades que ofrece la biotecnología, falseando las finalidades de la ciencia.

Oración en silencio.

El Santo Padre:

Dios, Padre nuestro, que siempre escuchas el grito de los pobres, cuántas veces tampoco los cristianos te han reconocido en quien tiene hambre, en quien tiene sed, en quien está desnudo, en quien es perseguido, en quien está encarcelado, en quien no tiene posibilidad alguna de defenderse, especialmente en las primeras etapas de su existencia. Por todos los que han cometido injusticias, confiando en la riqueza y en el poder y despreciando a los « pequeños », tus preferidos, te pedimos perdón: ten piedad de nosotros y acepta nuestro arrepentimiento. Por Cristo nuestro Señor.

R. Amén.

R. Kyrie, eleison; Kyrie, eleison; Kyrie, eleison.

Se enciende una lámpara ante el Crucifijo.

Oración final

El Santo Padre:

Oh Padre misericordioso, tu Hijo Jesucristo, juez de vivos y muertos, en la humildad de su primera venida ha rescatado a la humanidad del pecado y, en su retorno glorioso, pedirá cuentas de todas las culpas; concede tu misericordia y el perdón de los pecados a nuestros padres, a nuestros hermanos y a nosotros tus siervos, que impulsados por el Espíritu Santo volvemos a ti arrepentidos de todo corazón. Por Cristo nuestro Señor.

R. Amen.

BCV Haga *Click* con el BCV

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

- Los indicadores económicos
- La inflación
- El dólar
- La institución por dentro
- El patrimonio artístico y las Joyas del Libertador
- Sus publicaciones
- La Biblioteca "Ernesto Peltzer"
- Las noticias
- La Casa de la Moneda
- El índice de precios al consumidor
- Todo esto y mucho más en una sola dirección

www.bcv.org.ve



Fundación
Escuela de Gerencial Social
 Ministerio de Planificación y Desarrollo

**PROGRAMA DE CURSOS
 FEGS Año 2000**

Curso-Taller	Facilitadores	Nº de Horas Docentes	Costo Inscripción Bs.	Fecha
Gerencia de Proyectos Sociales	Miladys Camargo	16	60.000,00	19 y 20 Junio
Formulación y Ejecución del Presupuesto Público	Victor Arrieche	24	70.000,00	17 al 19 Julio
Gerencia de Redes Sociales	Mireya Vargas	24	70.000,00	23 al 25 Octubre

Inscripciones e información:

Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS): Av. Alfredo Jahn con 5ta. Transversal, Qta. FEGS, Los Palos Grandes, Teléfonos: 286.28.31 / 286.32.05 / 286.25.51. Fax: 286.18.33. E-mail: fegs@ven.net

Horarios: 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Cupo limitado. Incluye certificado de asistencia, refrigerios y material de apoyo.

Se ofrecerá un descuento del 10% por inscripción en dos (2) cursos, y de 15% por inscripción en tres (3) cursos

Forma de pago: Mediante tarjeta de crédito o depósito en efectivo a nombre de la Fundación Escuela de Gerencia Social en:

Banco Provincial: Cuenta de Ahorro N° 030-74135-R / Banco Industrial de Venezuela: Cuenta de Ahorro N° 1059-0-02385-5.





CARACAS

Kiosko ACU. UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma. Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsum. UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB.

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino. Parque Central, Edif. Catucho. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas
Tel.: 575 24 72

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria.
Tel. 572 36'97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila. C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila.
Tel. 241 38 77.

Librería Americana: Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués.
Tel. 21 35 76.

Librería Ludéns. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes a Tienda Honda. Altagracia. Tel. 81 82 33.

BiblioTécnica. Av Principal de La Urbina con calle 10. Ctra. Res. Galante, Mazzanina. Tel 241 16 37.

Librería Panorama. C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2, Local 5. Macaracuay.

Monte Ávila Editores. Complejo Cultural Teresa Carreño. Tel.: 577 54 89.

Distribuidora Estudios. Av Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

APURE

Representaciones Caroní. Calle Palo Fuerte, N° 27, San Fernando de Apure. Tel. 64 09 90

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. 31 48 35.

CORO

César Saher Eljuri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB.

Librería Oriente. Calle Mariño, N° 48. Tel. 32 32 03.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

GUARICO

Papelería Internacional. Av. Miranda, N° 41. San Juan de los Morros

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote. Av. 20, esq. Calle 72. Edif. Montielco, local 1-5. Tel. 52 15 34 / 52 13 34

MARACAY

Librería Universitaria. Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro. Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MÉRIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. 52 60 68

PUERTO AYACUCHO

Asociación Civil Amazonia. Barrio Uputa, Detrás del MTC. Tel. 21 08 18

PUERTO CABELLO

Oficina de Pastoral Social. Diócesis Curia Episcopal, c/Bolívar N° 3-18. Tel 61 42 48

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Av. Paseo Colón, C.C. Hotel Rasil, nivel 1, local b-2. Tel. 68 57 78

PUERTO ORDAZ

Carlos Gómez. Curia Diocesana, Urb. Villa Alianza, Senda Sula, N° 93 y 94. Tel. 22 14 29.

Librería Hermanas Paulinas. Calle La Urbana, c.c. Moripa. Tel. 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmen. Av. Colombia. Tel 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite. Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. 55 68 23.

TRUJILLO

Prof. José Paredes. Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. 35 14 89

VALENCIA

José Adalberto González. Fé y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel 68 40 01, 68 33 85

Librería Hawai. Av. Bolívar. Tel. 21 55 85.

Papelería Central. Av. Montes de Oca. Tel 58 05 76

Librería el Viñedo. Av. Bolívar, N° 142-80

VALLE DE LA PASCUA

Aguamiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Guasdalito Radio Fe y Alegría Los Llanos. Carreterra vía Elorza, Parroquia Nuestra señora del Carmen, Calle Sucre, No. 6-101. Guasdalito 5063. Estado Apure. Telfs: (078) 31326 31272 - 320233

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo Distribuidora Loyola. Calle 8va. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II. Sierra Maestra. Ciudad Ojeda. Tel.: (063) 31 05 19. / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano. Col. Loyola-Gumilla. Tel. 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos
juntos el país
que queremos